Pesquera EXALMAR S.A.A.

2025 MEMORIA ANUAL INTEGRADA

CONSOLIDANDO NUESTRO

LIDERAZGO HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE



Índice

03
Declaración de responsabilidad

04
A nuestros grupos de interés

06
Nuestros principales logros e hitos

07
Exalmar y la industria pesquera en el Perú

10
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

1.1 Sobre este reporte

1.2 Sobre nosotros

1.3 Nuestras operaciones

1.4 Nuestra cadena de valor

1.5 Nuestros productos

1.6 Estrategia del negocio

1.7 Certificaciones y reconocimientos de calidad, seguridad y medio ambiente

1.8 Afiliación a asociaciones

1.9 Grupo económico

40
Desempeño económico

2.1. Desempeño productivo

2.2. Información financiera

2.3. Valor económico generado

70
Trabajamos con ética y transparencia

3.1 Capital social, accionariado y evolución de la acción

3.2 Gobierno corporativo y comunicación

3.3 Ética y cumplimiento

3.4 Lineamientos y políticas

94
Cuidamos los ecosistemas donde operamos

4.1 Protección de la biodiversidad en la operación pesquera

4.2 Gestión de los impactos ambientales en las plantas pesqueras

4.3. Acción climática: Adaptación y mitigación

119
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

5.1 Inclusión, equidad y diversidad

5.2 Desarrollo

5.3 Bienestar

5.4 Comunicación interna

5.5 Seguridad y Salud en el Trabajo

5.6 Gestión social del entorno

152
Gestionamos nuestra cadena de valor

6.1. Desarrollo sostenible en la cadena de abastecimiento

6.2. Trazabilidad en la cadena de valor

165
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

7.1. Diversificación del negocio

7.2. Mejora continua, tecnología y ciberseguridad

179
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

181
Anexos

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

DECLARACIÓN DE **RESPONSABILIDAD**

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de PESQUERA EXALMAR S.A.A. durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Raúl Briceño Valdivia
Gerente de Administración y Finanzas

Rossana Ortiz Rodríguez
Gerente General

30 de marzo del 2026.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

A NUESTROS **GRUPOS DE INTERÉS**

GRI 2-22

Desde Pesquera Exalmar, continuamos consolidando nuestro liderazgo hacia un futuro sostenible, fortaleciendo una gestión basada en la pesca responsable y en la generación de valor para nuestra cadena de valor y las comunidades de nuestro entorno.

Reafirmamos una vez más nuestro compromiso con la sostenibilidad y con la transparencia, presentando nuestra tercera **Memoria Anual Integrada.** Este documento, elaborado en conformidad con los estándares de la **Global Reporting Initiative (GRI)** e incorporando nuestro segundo ejercicio de **aplicación de las normas financieras NIIF S1 y S2,** tiene como objetivo medir y comunicar nuestro desempeño ambiental, social, financiero y de gobernanza a nuestros inversionistas y grupos de interés.

Durante el 2025, continuamos fortaleciendo nuestra agenda de sostenibilidad. En ese marco, implementamos nuestra Política de Derechos Humanos y avanzamos en la ejecución y monitoreo de diversas iniciativas ambientales, entre ellas programas vinculados a la conservación de la biodiversidad, la gestión de nuestra huella de carbono y otras acciones orientadas a mejorar nuestro desempeño ambiental y operativo.

Uno de los hitos más importantes en la historia de nuestra compañía fue la adquisición de **Pesquera Centinela,** una decisión estratégica orientada a generar economías de escala que permitan optimizar costos y fortalecer la generación de ingresos. La integración de Centinela nos permite complementar capacidades y potenciar sinergias operativas, mejorando la eficiencia en nuestras líneas de negocio tanto en el segmento de consumo humano indirecto (CHI), a través de la producción de harina y aceite de pescado, para consumo humano directo (CHD), con el fin de consolidarnos como líderes en la industria pesquera.

El 2025 fue un año en el que demostramos lo que somos capaces de hacer. En un entorno desafiante pero con buenas condiciones climáticas y una biomasa saludable, logramos un buen desempeño operativo y resultados financieros sólidos, gracias al trabajo conjunto, eficiencia y sinergias generadas.

En línea con nuestra estrategia de diversificación, seguimos reforzando el desarrollo del segmento de Consumo Humano Directo (CHD). Después de aproximadamente una década, retomamos con mayor impulso la producción de pota, ampliando nuestra participación en este mercado y diversificando nuestro portafolio de productos. Este avance nos permitió posicionarnos entre los **5 principales productores de pota en el Perú,** consolidando nuestra presencia en esta línea de negocio.

De esta manera, nuestros resultados financieros en el 2025 nos permitieron alcanzar un nivel de **US $531.5 MM de ventas y un EBITDA de US $111.0 MM.** Cabe mencionar que este año, la unidad de Consumo Humano Directo tuvo una importante participación en este resultado, pues alcanzó hasta US $97.4 MM en ventas.





Nuestra gente es la que hace que Pesquera Exalmar se sostenga y crezca en el tiempo. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso con su bienestar y desarrollo a través de programas de formación, iniciativas de liderazgo y espacios de desarrollo profesional que buscan fortalecer sus capacidades y promover un entorno laboral seguro y saludable así como espacios que fortalezcan la integración, confraternidad y trabajo en equipo.

Asimismo, considerando siempre garantizar la salud y seguridad de cada trabajador, en el 2025 continuamos fortaleciendo nuestra cultura preventiva y consolidando iniciativas como el programa Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC), que promueve la participación activa de nuestros trabajadores en la identificación de riesgos y en la construcción de entornos de trabajo más seguro, logrando un **índice de accidentabilidad récord** en la historia de la compañía.

Seguimos trabajando a través de las Asociaciones de Productores de Harina y Aceite de Pescado (APRO's) en el desarrollo de iniciativas que contribuyen al bienestar y progreso de las comunidades donde operamos, promoviendo proyectos de desarrollo social, capacitación y acciones de cuidado ambiental en las zonas pesqueras del país.

De forma análoga, quisiéramos destacar el programa Armada de Hierro que tuvo un gran alcance de **2,038,007 beneficiarios,** llegando a organizaciones sociales que han sido nuestros aliados en la lucha contra la inseguridad alimentaria y la anemia.

Este 2025, también seguimos fortaleciendo nuestras iniciativas ambientales y de relacionamiento comunitario, impulsando campañas de limpieza de playas que permitieron recolectar más de **687,591 toneladas de residuos** en nuestras zonas de influencia, con la participación activa de colaboradores, autoridades locales y comunidades. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la protección del ecosistema marino-costero y con la gestión responsable de los recursos naturales.

El camino recorrido y las lecciones aprendidas reflejan lo que podemos lograr cuando unimos esfuerzos en torno a un mismo propósito, entregando lo mejor de nosotros. Con la mirada puesta en el futuro, enfrentamos el 2026 con optimismo y con el desafío de consolidar la integración de Pesquera Centinela, así como de continuar fortaleciendo nuestra estrategia de sostenibilidad y crecimiento responsable.

En Pesquera Pesquera Exalmar, esa pasión nos motiva a superar cualquier desafío. Por ello, no queremos cerrar estas líneas sin expresar nuestra gratitud a todos quienes hacen posible la existencia, trascendencia e impacto social de la compañía: trabajadores, clientes, armadores, pescadores artesanales, proveedores, inversionistas, bancos, comunidades, directores y otros. Gracias a ustedes, seguimos avanzando cada día por el desarrollo del Perú y reafirmamos nuestro compromiso con un **futuro sostenible.**

La Gerencia

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

NUESTROS **PRINCIPALES LOGROS** E HITOS

Adquisición de Pesquera Centinela

US$ 532 millones en ventas (+16 %)

US$ 111 millones de EBITDA (+8 %)

Récord de producción de **pota: 21,000 TM**

US$ 39 millones de Utilidad Neta (+29 %)

22.5 % de participación en procesamiento en el sector (Temporada de Pesca 2025-II)

687 toneladas de residuos retiradas en jornadas de limpieza

2,038,007 beneficiarios del Programa de Armada de Hierro

Récord histórico de ventas de jurel y caballa en **mercado local: 15,000 TM**



Mejor Calidad A+B en el sector (Temporada de Pesca 2025-II)	**Liderazgo** de dos APRO's: APROTAMBO, APRO NORTE CHICO	Récord histórico de Producción Diaria en **la planta Chicama (Temporada 2025-II)**	**Creación de nuevo Centro de Control** de Flota y Abastecimiento	Grado AA en **certificaciones BRCGS v9** (Paita y Tambo de Mora)	**Récord histórico de Producción Diaria** en la planta Chimbote (Temporada 2025-II)
Lanzamiento de nuevo **Aplicativo NAVEGAPP**	Medición corporativa de **huella de carbono** (Alcance 1 y 2)	Adquisición de **Pesquera Centinela**	**Conectividad satelital** de última generación en nuestras embarcaciones	**0 incidentes confirmados** de ciberseguridad	**Menor indicador** histórico de **accidentabilidad.**
Integración total SIGA–SAP R/3	**100% embarcaciones** en el programa Salvamares	Fuimos anfitriones de la **Procesión Marítima de San Pedrito** en Chimbote	Obtuvimos la **Certificación Anticorrupción** de Empresarios por la Integridad	Lanzamiento de **nuevo canal oficial de TikTok**	

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

EXALMAR Y **LA INDUSTRIA PESQUERA** EN EL PERÚ

Históricamente, la pesca ha sido una de las actividades económicas más relevantes en el Perú. Constituye no solo una fuente de alimento y comercio sostenible, sino también un motor clave de la economía nacional y seguridad alimentaria. Esta actividad combina tradición, innovación y cadenas de valor que generan impactos directos e indirectos en distintas regiones del país.

A su vez, es un sector clave para la economía peruana por su alto impacto en el empleo y en las cadenas productivas regionales. De acuerdo con PRODUCE, el sector genera más de 400 mil empleos a lo largo de toda la cadena de valor, entre puestos directos e indirectos.[1]

En términos macroeconómicos, la pesca aporta alrededor de 1.5 % del PBI nacional. A inicios de esta década, ha llegado a representar el 7 % del total de las exportaciones peruanas, lo que ha permitido que sea el sustento para más de 250 mil peruanos.[2] Asimismo, el Perú captura en promedio más de 5.5 millones de toneladas de recursos hidrobiológicos al año, lo que representa aproximadamente el 7.1 % de la pesca mundial. Según la FAO, esto posiciona al país como la tercera potencia pesquera a nivel global y consolida al sector como un pilar estratégico para la seguridad alimentaria y las exportaciones.[3]



LA PESCA APORTA ALREDEDOR DE 1.5 % DEL PBI NACIONAL.

Tipos de actividad pesquera:

Pesca artesanal	Pesca a menor escala	Pesca industrial
Está desarrollada por pequeñas embarcaciones con un máximo de 15 metros de longitud, autorizadas a pescar dentro de las 5 millas marinas. Predomina el trabajo manual y abastecen el mercado interno con especies destinadas al consumo humano directo.	Autorizadas a pescar en las 5 millas marinas. Sus embarcaciones tienen hasta 32.6 m3 de capacidad de bodega y están equipadas con artes de pesca mecanizados. Su captura debe destinarse principalmente al consumo humano directo.	Autorizadas a pescar fuera de las 5 millas, o 9.3 km de la costa. Sus embarcaciones tienen más de 32.5 m3 de capacidad de bodega y están equipadas con modernos sistemas de pesca para una extracción a gran escala. Este tipo de pesca, en algunos casos, se destina al procesamiento en plantas procesa los recursos hidrobiológicos, por lo cual, se poseen plantas ubicadas de forma estratégica en el litoral peruano.

Operamos en el sector industrial y sostenemos un compromiso constante con la pesca responsable y sostenible.

1. EBITDA: Indicador financiero que expresa los retornos antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización
2. Ticse-Villanueva, E., Valdivia-Llerena, C., Ugarte-Concha, R., Briceño-Peñafiel, J., Vera-Ríos, G., Neyra-Paredes, K., & Neyra-Paredes, L. (2021). Importance of the Fishing Industry in Peru: An approach towards its sustainable development. En Proceedings of the LACCEI International Multiconference on Entrepreneurship, Innovation and Regional Development (LEIRD 2021: "Ideas to Overcome and Emerge from the Pandemic Crisis") (FP#24). LACCEI. https://doi.org/10.18687/LEIRD2021.1.1.24
3. Ministerio de la Producción, (2023), Día Mundial de la Pesca https://www.gob.pe/institucion/produce/noticias/870091-dia-mundial-de-la-pesca-peru-genera-400-mil-empleos-en-el-sector-pesquero

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

DESEMPEÑO DEL SECTOR EN EL 2025

La industria pesquera continúa siendo un pilar estratégico para la economía peruana, tanto por su contribución al crecimiento productivo como por su rol en la generación de empleo, divisas y seguridad alimentaria. Durante el 2025, el desempeño del sector estuvo marcado por una mayor disponibilidad de recursos hidrobiológicos y un incremento en la actividad extractiva y exportadora, tanto en consumo humano directo (CHD) como en consumo humano indirecto (CHI).[4]

De acuerdo con el Ministerio de la Producción (PRODUCE), al cierre del 2025 se estima que el Producto Bruto Interno (PBI) del sector pesca creció en 1,3%, mientras que de acuerdo con el INEI, al cierre del mes de noviembre del 2025, el PBI pesquero se incrementó en 2.9%,[5] impulsado por una mayor captura de anchoveta para CHI, así como por el incremento en las capturas de pota y atún para CHD. Este crecimiento se explica principalmente por el dinamismo de la pesca industrial y por la recuperación de los niveles de actividad extractiva en comparación con el año anterior.[6]

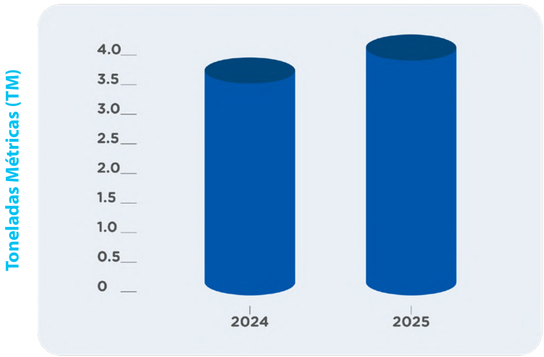
Asimismo, entre enero y noviembre de 2025, el PBI manufacturero acumuló un crecimiento de 2.8%, impulsado por la pesca industrial (+23 %), la recuperación de la demanda interna (+5.3%) y el incremento de las exportaciones industriales (+14.9 %), reflejando el efecto multiplicador del sector pesquero en la cadena productiva nacional.[7]

Consumo Humano Indirecto (CHI):

La pesca marítima destinada al CHI, orientada a la producción de harina y aceite de pescado, mostró una recuperación relevante en 2025, alcanzando una captura acumulada de anchoveta de 3,910,501 toneladas a noviembre, lo que representa un crecimiento de 5.64% respecto al mismo período de 2024.

Este desempeño positivo estuvo asociado al desarrollo de la Segunda Temporada de Pesca 2024 en la zona norte-centro, la Primera Temporada de Pesca 2025 y al inicio de la Segunda Temporada de Pesca 2025, lo que permitió una mayor actividad extractiva y una mejora en la disponibilidad del recurso para la industria.[8]

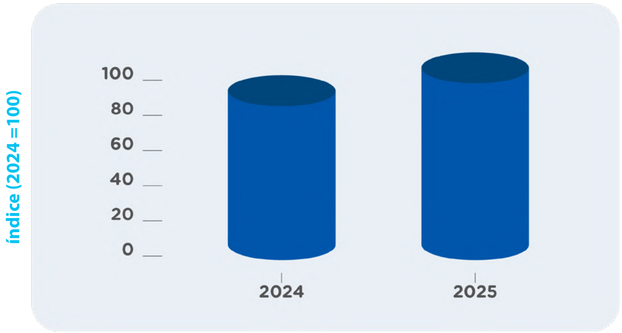
Captura de anchoveta destinada al CHI (TM)



Consumo Humano Directo (CHD):

Durante 2025, el segmento de CHD, particularmente en la línea de productos congelados, mostró un desempeño positivo, con un crecimiento acumulado de 4.73%, impulsado por una mayor captura de especies como pota, langostino, atún y pejerrey.[9] Este resultado contribuyó a compensar parcialmente la volatilidad observada en otros segmentos del sector y refleja la importancia de la diversificación productiva como estrategia para fortalecer la resiliencia de la industria pesquera frente a las variaciones climáticas y oceanográficas.

Crecimiento del Segmento de Consumo Humano Directo



4. Ministerio de la Producción (2025). Logros PRODUCE 2025: PBI del sector pesca fue impulsado por la mayor captura de anchoveta, pota y atún: https://www.gob.pe/institucion/produce/noticias/1326471-logros-produce-2025-pbi-del-sector-pesca-fue-impulsado-por-la-mayor-captura-de-anchoveta-pota-y-atun
5. INEI (2025). Informe Técnico de Producción Nacional: https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-produccion-nacional-diciembre-2025.pdf
6. Idem
7. Ministerio de la Producción (2025). Manufactura acumula crecimiento de 2.5 % hasta noviembre del 2025 impulsada por la pesca industrial: https://www.gob.pe/institucion/produce/noticias/1333880-manufactura-acumula-crecimiento-de-2-5-hasta-noviembre-del-2025-impulsada-por-la-pesca-industrial
8. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (s. f.). Pesca: Índice temático. INEI. Recuperado el 27 de enero de 2026, de https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/fishing/
9. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (s. f.). Pesca: Índice temático. INEI. Recuperado el 27 de enero de 2026, de https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/fishing/

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

MARCO LEGAL DE LA PESCA INDUSTRIAL

Normas que regulan la actividad pesquera	Normas ambientales del sector
Ley General de Pesca DL 25977: Norma la actividad pesquera a fin de promover su desarrollo de manera sostenible en beneficio de la seguridad alimentaria e impulsando la generación de empleo, ingresos, así como el aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos. **Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (Decreto Legislativo 1084)** También conocidas como Ley de cuotas, es una norma clave en el ordenamiento pesquero del Perú que implementa límites máximos de captura por embarcación para la pesca de anchoveta destinadas al CHI. **Decreto Supremo 024-2016-PRODUCE** Establece medidas para fortalecer el control y vigilancia de la actividad extractiva para la conservación y aprovechamiento sostenible del recurso anchoveta. **Decreto Supremo N° 012-2025-PRODUCE: Política Nacional de Pesca al 2040)** Impulsar el crecimiento sostenible del sector pesquero, aumentando su aporte al PBI, la generación de divisas y el empleo, para mejorar las condiciones de vida de las comunidades vinculadas a la pesca. **D.S. N.° 003-2025-PRODUCE: Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Calamar Gigante (Pota)** Busca ordenar la pesca del calamar gigante, fortalecer la actividad artesanal y asegurar la sostenibilidad del recurso.	**Decreto Supremo 012-2019-PRODUCE** Aprueba el Reglamento de Gestión Ambiental de los subsectores Pesca y Acuicultura. **Efluentes: Decreto Supremo 010-2018-MINAM** Aprueba los Límites Máximo Permisibles (LMP) para efluentes generados en los establecimientos industriales pesqueros tanto de CHD como CHI. **Emisiones: Decreto Supremo 011-2009-MINAM** Aprueba los Límites Máximo Permisibles (LMP) para las emisiones de la industria de harina y aceite de pescado, así como la de harina de residuos hidrobiológicos. **ECA de Aire (D.S. N° 003-2017-MINAM)** Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Aire y establecen Disposiciones Complementarias. **ECA de Agua (D.S. N° 004-2017-MINAM)** Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua y establecen Disposiciones Complementarias. **Residuos:** **Ley de gestión integral de Residuos Sólidos** Su objetivo es prevenir y/o minimizar la generación de residuos sólidos en origen, priorizando su valorización frente a otras alternativas. **Decreto Supremo 005-2011-PRODUCE** Aprueba el Reglamento del procesamiento de descartes y/o residuos de recursos hidrobiológicos.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

01

PESQUERA EXALMAR: Trabajando por un futuro sostenible

1.1 Sobre este reporte

1.2 Sobre nosotros

1.3 Nuestras operaciones

1.4 Nuestra cadena de valor

1.5 Nuestros productos

1.6 Estrategia del negocio

1.7 Certificaciones y reconocimientos de calidad, seguridad y medio ambiente

1.8 Afiliación a asociaciones

1.9 Grupo económico



1.1

SOBRE ESTE REPORTE

(GRI 2-2)[10] (GRI 2-3) (GRI 2-4)[11]



Publicamos nuestra tercera Memoria Anual Integrada, la cual reúne información financiera y no-financiera con el fin de responder y atender a las expectativas de información de nuestros grupos de interés respecto a nuestro desempeño empresarial e impactos ambientales, sociales, económicos y de gobernanza, los cuales se encuentran en el marco de nuestra estrategia de sostenibilidad.

El presente reporte abarca información desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2025 y ha sido elaborado en conformidad a los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) e incluye, también, indicadores propios de nuestra empresa y una primera aproximación a la medición de los estándares NIIF S1 y S2. Asimismo, los contenidos reportados se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y los compromisos de sostenibilidad asumidos con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Si tuviera alguna duda o consulta sobre este informe, por favor contactarse con el Coordinador de Comunicaciones y Sostenibilidad de Pesquera Exalmar, Oscar Zúñiga Andrade, al correo: **ozuniga@exalmar.com.pe.**

10. Este reporte contiene información relacionada con Pesquera Exalmar SAA.
11. Respecto al 2024, año en el que publicamos nuestra segunda memoria integrada, se actualizará información sobre nuestro desempeño en el 2025.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

1.2

SOBRE NOSOTROS

(GRI 2-1)

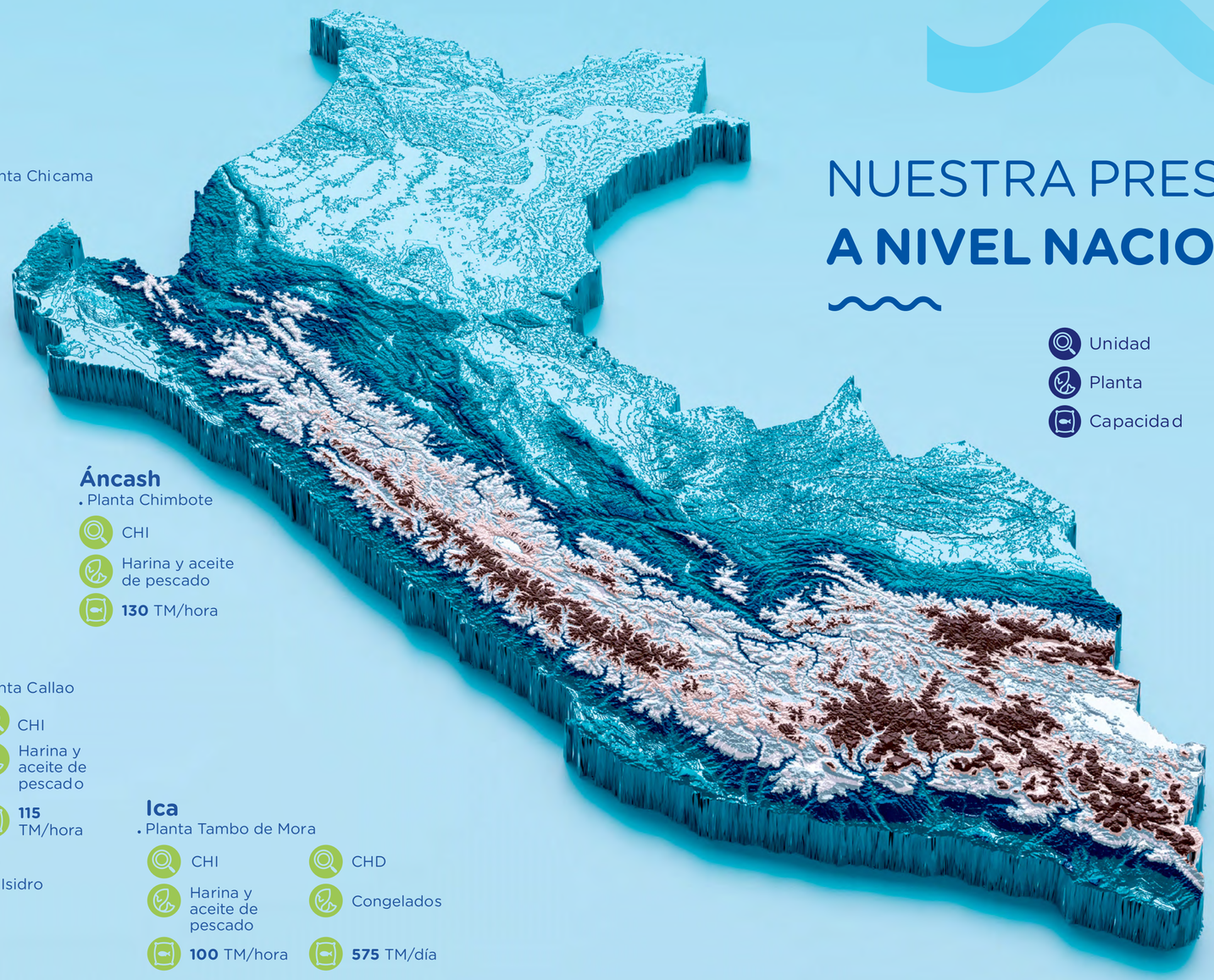


Como Pesquera Exalmar S.A.A., nos sentimos orgullosos de tener más de 33 años de trayectoria, siendo una de las empresas líderes en el sector pesquero industrial. Nuestra actividad se enfoca en la captura, procesamiento y comercialización de productos marinos de calidad y alto valor proteico. Estos productos provienen de nuestras dos unidades de negocio: Consumo Humano Directo (CHD) y Consumo Humano Indirecto (CHI).

Al cierre de la segunda temporada del 2025, nos consolidamos como una de las principales empresas del sector pesquero peruano, alcanzando una participación de 22.5% en el procesamiento total, tomando en cuenta el resultado conjunto con Pesquera Centinela S.A., empresa adquirida en agosto del 2025. Contamos con 22 embarcaciones operativas, 5 plantas industriales (3 de CHI y 2 de CHD) y dos sedes administrativas a nivel nacional, con presencia estratégica en 5 regiones del país.

NUESTRA PRESENCIA **A NIVEL NACIONAL**

Unidad
Planta
Capacidad



Piura . Planta Paita
- CHD
- Congelados
- **108** TM/día

La Libertad . Planta Chicama
- CHI
- Harina y aceite de pescado
- **100** TM/hora

Áncash
. Planta Chimbote
- CHI
- Harina y aceite de pescado
- **130** TM/hora

Lima

. Planta Huacho	. Planta Callao
CHI	CHI
Harina y aceite de pescado	Harina y aceite de pescado
109 TM/hora	**115** TM/hora

. Oficina Flota Callao
. Oficina Central San Isidro

Ica
. Planta Tambo de Mora

CHI	CHD
Harina y aceite de pescado	Congelados
100 TM/hora	**575** TM/día

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



Asimismo, la empresa Pesquera Centinela, cuenta con 11 embarcaciones y 2 plantas a nivel nacional: 1 planta Chimbote, con una capacidad de producción de 135 TM/ hora y 1 planta Chancay, con una capacidad de producción de 60 TM/ hora.

Denominación y objeto social:

Pesquera Exalmar S.A. fue fundada el 07 de julio de 1992, pero se constituyó como una sociedad anónima mediante escritura pública el 25 de noviembre de 1997, otorgada ante el notario público de Lima, doctor Walter Ramón Pinedo Orrillo, inscrita en el Asiento A 001 de la partida electrónica 11006351 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas del 1 de noviembre de 1997, elevada a escritura pública el 5 de diciembre de 1997 ante el notario público de Lima, doctor Walter Ramón Pinedo Orrillo, Corporación Matta S.A. cambió su denominación social a Pesquera Exalmar S.A.

A través de escritura pública de fecha 5 de enero de 1998, ante notario público de Lima, doctor Ricardo Ortiz de Zevallos V., se fusionan Pesquera Exalmar S.A. con Pesca Perú Huacho S.A., Pesquera María del Carmen S.A. y Exalmar S.A.

Por otro lado, por acuerdo de Junta General de Accionistas y formalizada mediante escritura pública de fecha 29 de marzo de 2011, ante notario público de Lima, doctor Manuel Noya de la Piedra, se dispuso la adaptación de la sociedad a una Sociedad Anónima Abierta, con la consecuente modificación del Estatuto Social, quedando como denominación de la sociedad: Pesquera Exalmar S.A.A.

Esta sociedad constituida tiene por objeto dedicarse a extraer, transformar, comercializar y exportar productos hidrobiológicos para el consumo humano directo e indirecto, así como importar insumos para la actividad de su giro, la compra y venta al por mayor y menor, su representación y demás actividades que se le relacionen y le sean conexas. Sin excluir actividades relacionadas, la sociedad podrá dedicarse a producir y comercializar harina y aceite de pescado. La sociedad, por cierto, tiene una duración indeterminada. Estas actividades están comprendidas dentro del código CIIU5 1020. Su actividad económica se rige por la Ley General de Pesca, su reglamento y modificatorias.

Las oficinas administrativas están ubicadas en la avenida Víctor Andrés Belaúnde 214, San Isidro, Lima, Perú. El número de su central telefónica es el (51 1) 441- 4420.

Nuestra identidad se rige por nuestra misión y visión, los cuales hacen referencia a la razón de ser que tenemos como empresa y a la situación futura que nos proponemos alcanzar en el largo plazo.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

MISIÓN

Desarrollamos de forma sostenible productos hidrobiológicos de calidad mejorandoytransformandolascondiciones de vida de las personas

VISIÓN

Ser reconocida por nuestros grupos de interés como una empresa sostenible, proveedora de los mejores productos de alto valor proteico.

5 valores **corporativos**

Respeto





Comunicación





Integridad

Responsabilidad

Excelencia

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Historia de Pesquera Exalmar:

Más de 33 años desarrollando productos de calidad, mejorando y transformando las condiciones de vida de las personas.

AÑOS	1976	1992	1995	1997
Hechos relevantes	**Víctor Matta Curotto incursiona en el sector pesquero**	**Proceso de privatización del sector pesquero y primera planta**	**Adquisición de planta**	**Adquisición de plantas y embarcaciones**
	• El Sr. Víctor Matta Curotto, incursiona en el rubro pesquero como armador con la adquisición de la embarcación pesquera Cuzco 4.	• Una de las primeras empresas privadas en ingresar a la actividad industrial. • Construcción de la primera planta de harina de pescado en Casma (Casma, Áncash), a través de la empresa Explotadora de Alimentos del Mar S.R.L. • Fundación de Pesquera Exalmar S.A.A. (07.07.1992) e inicio de operaciones.	• Construcción de la planta de Tambo de Mora (Chincha, Ica) a través de la empresa Pesquera Alfa S.A.	• Adquisición de la empresa Pesca Perú Huacho S.A., cuyo activo principal fue la planta de Huacho (Huaura, Lima), a través de la empresa pesquera María del Carmen S.A. • Constitución Social de Pesquera Exalmar S.A. • Adquisición y construcción de nuevas embarcaciones pesqueras.

1998	2000	2004	2006	2007	2008
Fenómeno de El Niño		**Decisiones financieras estratégicas**			
• Fusión de empresas del Sr. Víctor Matta Curotto (Pesquera Alfa S.A., Pesquera María del Carmen S.A. y Pesca Perú Huacho, con Pesquera Exalmar S.A.). • Construcción de planta de Chicama (Ascope, La Libertad). • Crisis internacionales (asiática y rusa).	• Adquisición de embarcaciones.	• Incursión en el mercado de capitales con el Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo por USD 5 MM.	• Adquisición de planta de Chimbote (Santa, Áncash) y embarcaciones pesqueras.	• Incorporación de un private equity con un 22.7 % del capital social (Citigroup Venture Capital International, a través de su vehículo financiero Stafedouble), por USD 30 MM.	• Primer crédito sindicado internacional por USD 80 Adquisición del 50 % de participación en la empresa Cormar S.A. • Adquisición de planta del Callao (Callao, Lima).

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

2009	2010	2011	2012	2013
Sistema de cuotas individuales	**IPO**	**Decisiones financieras estratégicas**	**CHD**	**Emisión de Bonos Internacionales**
• Asignación de un porcentaje máximo de captura por embarcación (PMCE) sobre la base de la capacidad de flota y volúmenes capturados en los 4 años anteriores. • Proceso de adaptación al nuevo sistema, redimensionando la flota para mayor eficiencia y reduciendo el número de embarcaciones a 14 • Inicio de la extracción de pesca para CHD con 3 embarcaciones con sistemas de frío.	• Oferta Pública Primaria de Acciones (IPO) por 57.5 millones de acciones, incorporando un capital adicional de USD 100 MM. • Adquisición de cuotas adicionales, alcanzando un 6.45 % en la zona centro-norte y 4.34 % en la zona sur. Inversiones en CHD implementando sistemas de frío en 3 embarcaciones.	• Segundo crédito sindicado internacional por USD 140 MM. • Conversión de la planta de Huacho a steam dried, quedando todas las plantas de Pesquera Exalmar bajo dicho sistema. • Se inicia construcción de planta de Paita.	• Inversiones en CHD • Construcción de planta de congelados en Paita (Piura), con inversión de USD 10 MM.	• Emisión de bonos internacionales por US$ 200 millones.

2014	2016	2017	2019
Fenómeno de El Niño		**Recuperación**	
• Demostrada capacidad para operar con cuota cero en la segunda temporada 2014. • Impacto en menores niveles de cuota y captura efectiva. • Inicio de operaciones de planta Tambo de Mora CHD. • Menor disponibilidad de especies para CHD.		• Recuperación del sector gracias a la buena gestión pesquera de parte de las autoridades, garantizando una biomasa saludable.	

2020	2021	2022	2023	2024	2025
Covid-19		**Crisis local e Internacional**	**Fenómeno de El Niño**	**Recuperación**	**Pesquera Centinela**
• Años en los que el mundo vivió la pandemia del COVID-19, con un impacto enorme en pérdidas humanas y económicas alrededor del mundo. • El sector pesquero y Pesquera Exalmar enfrentaron el desafío con valentía y responsabilidad, adaptándose a una nueva normalidad, con buenos resultados.		• Repercusiones de COVID-19. • Conflicto entre Rusia y Ucrania. • Inflación y repercusiones económicas globales • Crisis política en Perú.	• Conflicto Israel - Palestina. • Fenómeno de El Niño y suspensión de la primera temporada de pesca del 2023.	• El sector registró un notable incremento, atribuible a la exitosa temporada de pesca de anchoveta.	• Primer crédito sindicado internacional por Adquisición de Pesquera Centinela.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

1.3

NUESTRAS OPERACIONES



Flota

Al cierre del 2025, nuestra flota opera 22 embarcaciones, con una capacidad de bodega operativa de acero de 6,900 m3 y de madera de 521.9 m3 . Contamos con una cuota propia de 6.81% para la zona Centro-Norte y 4.38% para la zona Sur, para el desarrollo de actividades para CHI.

De la flota total en operación, 6 de las embarcaciones cuentan con sistema de preservación de RSW (recirculación por agua helada), con permisos vigentes para la extracción de jurel y caballa para el CHD, y una capacidad de bodega refrigerada 2,589 m3, lo que permite preservar la materia prima que va a ser descargada en las plantas. También se cuenta con equipamiento electrónico de pesca y navegación lo que permite realizar faenas en forma eficiente y segura.

Al cierre del 2025,
nuestra flota opera
con una capacidad de bodega

22 embarcaciones,

operativa de acero de 6,900 m3 y de
madera de 521.9 m3 .

Plantas de procesamiento

Contamos con 5 plantas productoras de harina y aceite de pescado, las cuales se encuentran en Tambo de Mora, Huacho, Callao, Chimbote y Chicama, con licencias de operación para procesar 554 TM por hora. Nuestras plantas permiten optimizar la recepción de materia prima para la producción, tanto para flota propia, como para la de terceros. Adicionalmente, venimos desarrollando alianzas estratégicas para el servicio de maquila en otras plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado, con la finalidad de incrementar nuestra participación de procesamiento en el sector.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

Planta de procesamiento		Unidad	2023	2024	2025
Chicama	Planta de harina de pescado	TM/hora	100	100	100
Chimbote	Planta de harina de pescado	TM/hora	130	130	130
Huacho	Planta de harina de pescado	TM/hora	109	109	109
Callao	Planta de harina de pescado	TM/hora	115	115	115
Tambo de Mora	Planta de harina de pescado	TM/hora	100	100	100



1.4

NUESTRA CADENA DE VALOR

(GRI 2-6)



Para realizar nuestra actividad principal (la extracción, transformación, comercialización y exportación de productos hidrobiológicos), contamos con dos unidades de negocio: una para el Consumo Humano Indirecto (CHI) y otra para el Consumo Humano Directo (CHD).

Consumo Humando Indirecto (CHI)

1. **Captura y/o abastecimiento materia prima**
2. **Proceso (Steam Dried)**
   - Cocinado - prensado
   - Secado
   - Molienda
   - Envasado
3. **Productos**
   - Harina de Pesaco: Premium, Suprime, Prime Tailandia, Taiwan y Standard
   - Aceite de pescado: Agua y Omega 3 Grade
4. **Distribución**
   - Brokers
   - Venta Directa

El proceso de fabricación de la harina y el aceite comienza con la captura y/o abastecimiento de la materia prima (anchoveta), continúa con los procesos de almacenamiento, cocinado - prensado, secado, molienda y finalmente envasado.

Consumo Humando Directo (CHD)

1. **Captura y/o procesamiento de materia prima**
2. **Proceso de transformación**
3. **Almacenamiento**
4. **Despacho o embarque**

Las plantas de congelados cuentan con dos sistemas de producción: uno donde se realizan operaciones manuales, con personal especializado en la elaboración de productos hidrobiológicos congelados; y otro con sistemas automatizados, con uso de equipos de última generación, concretamente para el proceso de especies como el jurel y la caballa.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

1.5

NUESTROS **PRODUCTOS**

Nuestras unidades de negocio nos permiten generar valor en nuestros grupos de interés a partir de los siguientes productos:



Harina de pescado (CHI)

Es un componente estratégico en la fórmula utilizada para la acuicultura, optimizando el desarrollo, crecimiento y reproducción de los peces de cultivo. Asimismo, al contener entre 65 % y 70 % de proteínas de alta calidad y ser rico en Omega 3, constituye una fuente esencial de alimento y energía que se utiliza como insumo para producción de piensos y crianza de animales de la industria ganadera. Las proteínas esenciales, grasas, minerales y vitaminas se transmiten indirectamente a los humanos.



Aceite de pescado (CHI)

Es valorado por sus beneficios para la salud, gracias a sus ácidos grasos esenciales EPA y DHA. Se utiliza en la producción de piensos para la acuicultura y también para el consumo humano a través de cápsulas que constituyen un suplemento para la salud humana, con beneficios cardiovasculares y para el sistema inmunológico, así como funciones cerebrales, entre otros.



Pescado congelado (CHD)

Consiste en peces azules o pelágicos caracterizados por contener una gran cantidad de grasa en su carne, rica en ácidos grasos esenciales Omega 3 (EPA y DHA), importantes en diversas funciones de nuestro organismo. Entre las especies representativas tenemos a la pota, caballa y jurel.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

1.6

ESTRATEGIA DE **NEGOCIO**

Nuestros **objetivos** estratégicos

Como parte de nuestra estrategia de negocio, asumimos el compromiso social empresarial de generar un desarrollo sostenible que contribuya a la generación de valor compartido, la reputación corporativa y la sostenibilidad de nuestra empresa. Durante el 2025, seguimos trabajando en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de largo plazo de la compañía, los cuales se trazaron inicialmente en el 2018 y vinieron adaptándose al entorno operativo de los últimos años. Dichos objetivos tienen los siguientes ejes:

- **Nuestra familia primero**
- **Eficiencia que nos diferencia**
- **Calidad que se respeta**
- **Crecimiento responsable**
- **Creatividad que inspira**



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

ESTRATEGIA DE **SOSTENIBILIDAD**

FUTURO SOSTENIBLE

Elaborada con el apoyo de BID Invest, nuestra estrategia de sostenibilidad, llamada Futuro Sostenible, contempla 4 pilares estratégicos y dos pilares transversales que expresan nuestra gestión de impactos y riesgos extra financieros:

Pilar 1

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Contribuimos a la protección de la biodiversidad, la preservación de los recursos marinos y la conservación del medio ambiente, en cada uno de nuestros procesos operativos y administrativos.

Pilar 2

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Nuestra prioridad es el bienestar de nuestros trabajadores y sus familias asegurando el trato justo, la inclusión, equidad y diversidad, un ambiente laboral seguro y saludable, promoviendo su crecimiento profesional y personal. Estamos comprometidos con el desarrollo de las comunidades vecinas a nuestras operaciones, impulsando su desarrollo y mejor calidad de vida.

Pilar 3

Gestionamos nuestra cadena de abastecimiento

Promovemos una cadena de valor sostenible y responsable, a través del relacionamiento con proveedores para el desarrollo conjunto, garantizando las buenas prácticas en derechos humanos y minimizando los riesgos para la calidad de nuestros productos.

Pilar 4

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Contribuimos a la protección de la biodiversidad, la preservación de los recursos marinos y la conservación del medio ambiente, en cada uno de nuestros procesos operativos y administrativos.

Pilar transversal 1

Ética y Compliance

Nuestra prioridad es el bienestar de nuestros trabajadores y sus familias asegurando el trato justo, la inclusión, equidad y diversidad, un ambiente laboral seguro y saludable, promoviendo su crecimiento profesional y personal. Estamos comprometidos con el desarrollo de las comunidades vecinas a nuestras operaciones, impulsando su desarrollo y mejor calidad de vida.

Pilar transversal 2

Comunicaciones y Gobierno Corporativo

Nos relacionamos con nuestros grupos de interés, promoviendo la confianza mutua con prácticas de Buen Gobierno Corporativo, garantizando la integridad y transparencia.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

En un sector cada vez más cambiante y desafiante, requerimos adaptarnos rápidamente para asegurar la permanencia y crecimiento de la compañía en el largo plazo.

El cambio climático nos exige una adaptación a una cultura de trabajo más colaborativa e innovadora, orientada a la eficacia, eficiencia y consistencia. Por ello, se resalta la importancia de la estrategia de sostenibilidad, que busca garantizar el crecimiento de la compañía, contribuyendo con el desarrollo social, económico y cuidado del medio ambiente.

En Pesquera Exalmar, contamos con una visión al año 2030:

Ser reconocida como una empresa pesquera líder en sostenibilidad en la región, destacándose por una pesca responsable y sostenible, por la contribución que hacemos al desarrollo económico de nuestra cadena de valor y a las comunidades de nuestro entorno.



FUTURO SOSTENIBLE

VISIÓN 2030: Ser reconocida como una empresa pesquera líder en sostenibilidad en la región, destacándose por una pesca responsable y sostenible, por la contribución que hacemos al desarrollo económico de nuestra cadena de vlaor y a las comunidades de nuestro entorno.

Cuidamos los ecosistemas donde operamos



Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven



Gestionamos nuestra cadena de abastecimiento



Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios



Ética y Compliance

Comunicaciones y Gobierno corporativo



HITOS DE SOSTENIBILIDAD

A partir del año 2025, se cuenta con una matriz de planes de acción a partir de los 4 pilares estratégicos y dos pilares transversales que son parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, con un monitoreo para cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad correspondientes. Dichos planes de acción se desglosan en los siguientes 15 frentes, cuyo despliegue de acciones se encontrará a lo largo de los capítulos de esta Memoria:

Jun - Set 2023		Oct 2023	Feb 2024
Formulación de Estrategia de Sostenibilidad y Hoja de Ruta.		Aprobación de Estrategia de Sostenibilidad y Hoja de Ruta	Lanzamiento de campaña de comunicación
Mar 2024	**Abr 2024**	**Oct 2024**	**Dic 2024**
Publicación de primera Memoria Anual Integrada de Pesquera Exalmar	Aprobación de Política de Sostenibilidad por parte del Directorio	Designación de Responsable de Sostenibilidad y Comité de Sostenibilidad	Aprobación de compromisos e inversiones ambientales
Mar 2025	**Jul - Oct 2025**	**Dic 2025**	
Publicación de segunda Memoria Anual Integrada de Pesquera Exalmar	Implementación y monitoreo de inversiones ambientales: programa de biodiversidad, huella de carbono, otros	Política de Derechos Humanos	

Planes de acción a partir de los

4 pilares estratégicos

y dos pilares transversales que son parte de nuestra estrategia de sostenibilidad,



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

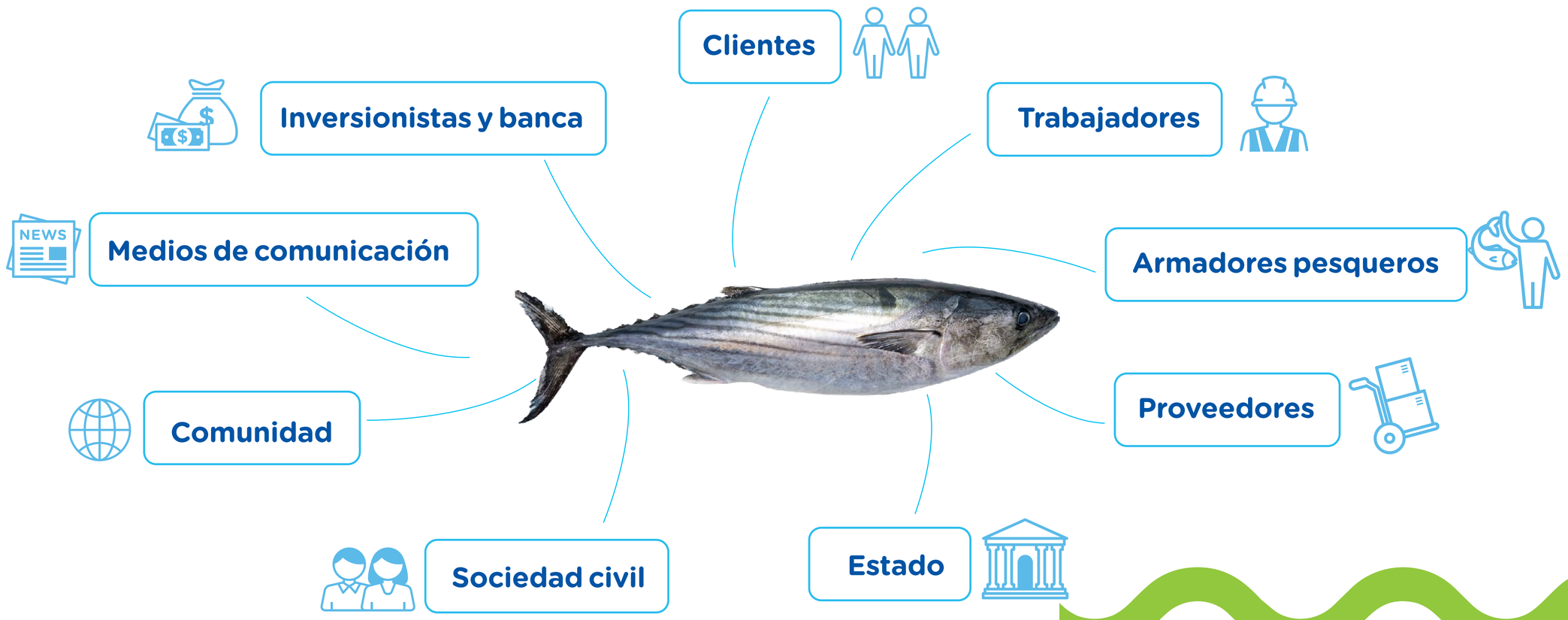
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

GRUPOS DE INTERÉS

Nos relacionamos con distintos grupos de interés y buscamos seguir reforzando estos lazos de confianza, con el fin de contribuir con el bienestar social y desarrollo de cada uno de los agentes que formamos parte del sector pesquero.



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE **DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

(GRI 2-24)



Igualdad de género

Reconocemos la importancia de promover la igualdad de género en nuestra fuerza laboral. Nos esforzamos por proporcionar oportunidades iguales de empleo, desarrollo profesional y crecimiento para todas las personas, independientemente de su género. Asimismo, empleamos el mismo enfoque en las acciones aplicadas al desarrollo social de las comunidades aledañas.



Energía asequible y no contaminante

Trabajamos incansablemente para mejorar la eficiencia energética en todas nuestras operaciones. Demostramos nuestro compromiso con la adopción de prácticas y tecnologías sostenibles que reduzcan nuestra huella de carbono y contribuyan al acceso asequible a una energía más limpia y sostenible.



Industria, innovación e infraestructura

Buscamos constantemente la innovación en los procesos de captura y procesamiento de productos marinos. Esto incluye la adopción de tecnologías avanzadas que permiten una mayor eficiencia, calidad y sostenibilidad en sus operaciones.



Producción y consumo responsable

Nos adherimos a prácticas de pesca sostenible que garantizan la conservación de los recursos marinos. Promovemos la captura responsable, el uso eficiente de los recursos pesqueros y el respeto de los derechos humanos a lo largo de nuestra cadena de valor.



Vida Submarina

Reconocemos la importancia crítica de los ecosistemas marinos para la salud de los océanos y la biodiversidad. Nos comprometemos a operar de manera que minimicemos el impacto negativo en estos ecosistemas, garantizando la conservación de las especies marinas, así como una pesca responsable y sostenible.



Agua limpia y saneamiento

Reconocemos la importancia crítica del agua en nuestras operaciones y nos comprometemos a utilizar este recurso de manera responsable. La pesca y el procesamiento de productos marinos requieren un acceso significativo al agua, y nos esforzamos por gestionar sus actividades de manera eficiente para minimizar su huella hídrica y reducir el desperdicio de agua.



Trabajo decente y crecimiento económico

Generamos oportunidades de empleo y desarrollo para nuestros trabajadores y grupos de interés. También, buscamos garantizar el respeto de sus derechos y su seguridad laboral.



Reducción de las desigualdades

Estamos comprometidos con que más peruanos y peruanas accedan a una mejor calidad de vida a través de la reducción de desigualdades en el acceso a entornos ambientales favorables para el desarrollo humano, en las zonas aledañas a nuestra operación.



Acción por el clima

Estamos comprometidos con la reducción de emisiones y, por ende, el impacto al cambio climático. Fomentamos la sostenibilidad en el uso de recursos y en la protección del medio ambiente, en nuestras operaciones.



Paz, justicia e instituciones sólidas

Promovemos la buena gobernanza, incluyendo mecanismos de transparencia en nuestros procesos. La ética y el gobierno corporativo son nuestros pilares transversales, o bien, la base de nuestro accionar, en todas nuestras operaciones.



Alianzas para los objetivos

Contamos con alianzas que nos permiten generar un mayor impacto, tanto a nivel ambiental, como social. Entre estas se encuentran la Sociedad Nacional de Pesquería, y nuestros aliados que conforman las APRO y se suman a la participación de Obras por Impuestos.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(GRI 3-1)

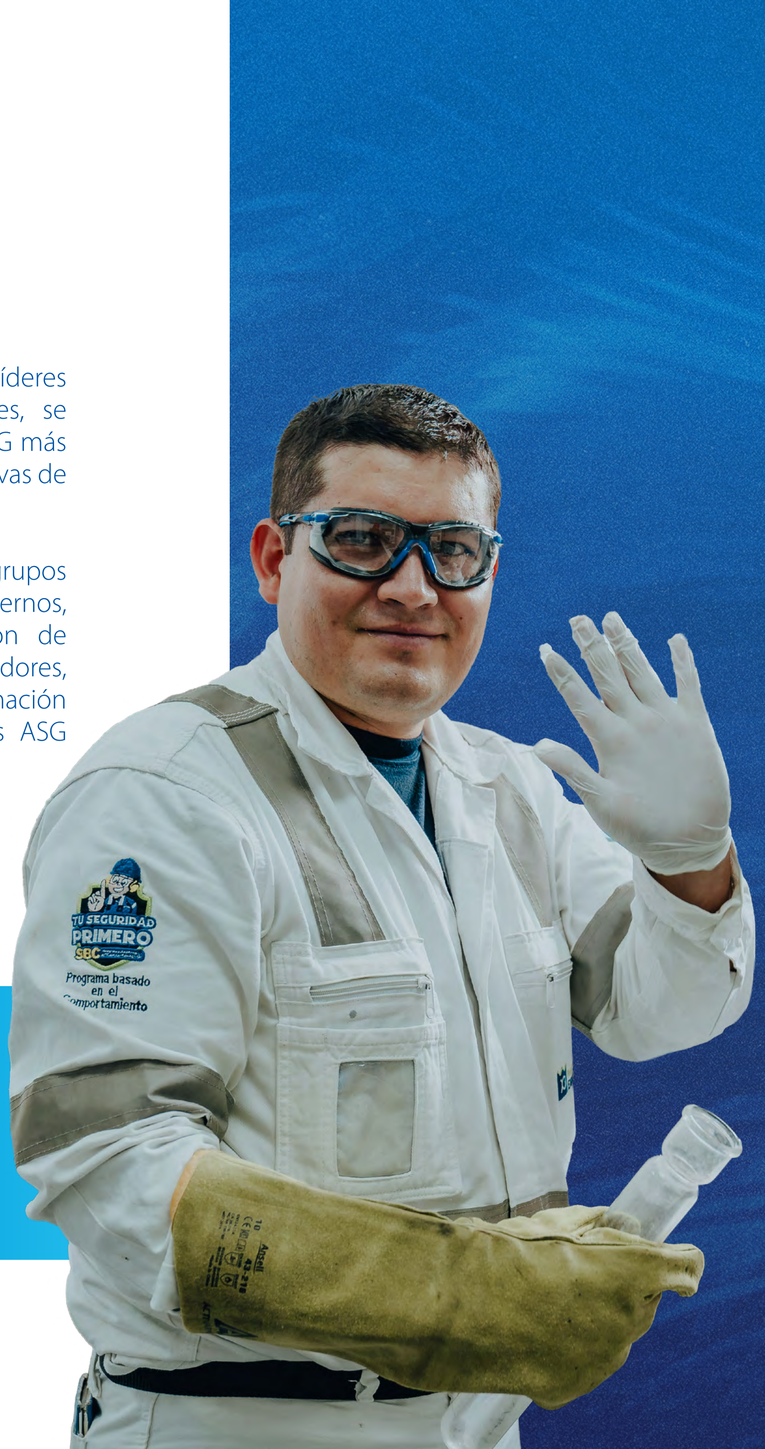
Los temas materiales son los asuntos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza de mayor prioridad para nuestra organización y nuestros grupos de interés. Para el desarrollo de este proceso hemos utilizado el enfoque de doble materialidad, el cual tiene en cuenta tanto los impactos de nuestra empresa y nuestras actividades en el entorno, medio ambiente y sociedad, así como los impactos que los asuntos ASG puedan tener en nuestro desempeño financiero.

En el 2023, se realizó la definición de materialidad de la compañía (la frecuencia de actualización de la misma se encuentra, de momento, en evaluación). Este análisis se llevó a cabo a lo largo de 4 fases fundamentales. En primer lugar, se realizó un análisis exhaustivo del contexto, abarcando las tendencias y el panorama global de sostenibilidad, junto con la evaluación de estándares, normas y marcos de referencia aplicables. Además, se exploraron los riesgos y oportunidades relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobierno específicos del país, y se compararon con las prácticas de empresas similares en el sector.

La segunda fase implicó sesiones estratégicas con líderes internos de la organización. Durante estas sesiones, se identificaron los impactos, riesgos y oportunidades ASG más relevantes para nuestra empresa, así como las expectativas de sostenibilidad para el horizonte 2030.

La tercera fase se centró en el involucramiento con grupos de interés clave, a través de entrevistas con líderes internos, las cuales fueron complementadas con una sesión de capacitación; y, una encuesta a todos nuestros trabajadores, en la cual participaron 56 personas. Se recopiló información valiosa sobre los impactos, riesgos y oportunidades ASG percibidos por estos grupos.

De esta manera, **identificamos las diferentes necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés,** alineándose a lo establecido en el estándar GRI 3: Material Topics (GRI 3: Temas materiales) de la Global Reporting Initiative. Identificamos 16 temas materiales, categorizados por los frentes ambiental, social y de gobernanza:



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

TEMAS MATERIALES Y SU **ALINEAMIENTO** ASG:

(GRI 3-2)

Categoría Ambiental

Acción climática: adaptación y mitigaciónadaptación y mitigación

La acción climática en el contexto empresarial se refiere a las medidas que implementa una empresa para reducir su contribución al cambio climático y a las medidas de adaptación que le permiten prepararse para disminuir los impactos que el cambio climático pueda tener sobre su operación y cadena de suministro, tales como cambios en la distribución de las especies, disminución en la cantidad de peces, cambios en la productividad pesquera y/o afectaciones por desastres naturales.

Protección de la biodiversidad y ecosistemas

Medidas que tomamos para minimizar su impacto en los ecosistemas marinos y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la pesca. La protección de la biodiversidad y los ecosistemas no solo es importante desde un punto de vista ambiental y ético, sino que también puede ser crucial para la viabilidad económica de nuestra empresa pesquera a largo plazo. Al asegurar la sostenibilidad de la pesca, nuestra empresa puede garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para su actividad y proteger su reputación y licencias frente a los reguladores y el público en general.

Residuos de empaque y post-consumo

Materiales de empaque utilizados en los productos pesqueros que han sido consumidos por el usuario final y que posteriormente son desechados y enviados a los sistemas de gestión de residuos. En la industria pesquera, los residuos de empaque post-consumo pueden incluir bolsas de plástico, bandejas de espuma, papel y cartón, entre otros. La eliminación inadecuada de estos materiales puede tener un impacto negativo en el medio ambiente, incluyendo la contaminación del suelo, el agua y el aire.

Impactos ambientales en el área de influencia de las plantas

Nuestras operaciones y las asociadas a nuestra cadena de suministro tienen impactos ambientales negativos como residuos, derrames, efluentes, olores, ruidos, entre otros. Por eso, es importante adoptar sistemas de gestión que no solo favorezcan el cumplimiento de los mínimos regulatorios, sino que promuevan las mejores prácticas ambientales que mitiguen su impacto negativo.

Gestión del recurso hídrico en plantas

Tenemos operaciones en regiones con baja disponibilidad de agua potable. A través de este tema buscamos que nuestra empresa adopte medidas para hacer un uso eficiente del recurso hídrico.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

Categoría Social

Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria significa que las personas tienen acceso a alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias para llevar una vida sana. Factores como la pesca excesiva, la contaminación del recurso marino o las ineficiencias que generan pérdida de alimentos pueden afectar la seguridad alimentaria a largo plazo. Este tema se entiende como los sistemas de gestión (procedimientos, procesos, objetivos, métricas y sistemas de monitoreo y evaluación) que permitan evitar el riesgo de que las acciones presentes puedan afectar la capacidad de las personas a nivel local y global de acceder y consumir alimentos del mar.

Bienestar del talento

El bienestar del talento hace referencia al cuidado y la atención que una empresa brinda a su equipo de trabajo para promover un ambiente laboral seguro, saludable y equilibrado. El bienestar del talento humano es importante para las empresas porque puede tener un impacto significativo en la productividad, la retención de talento, la satisfacción del cliente y la reputación de nuestra empresa. Los empleados que se sienten valorados y cuidados por su empresa tienen mayor motivación, compromiso y dedicación hacia su trabajo, lo que puede llevar a mejores resultados para nuestra empresa.

Por otro lado, el desarrollo del talento se entiende como las iniciativas, programas y prácticas que buscan promover la generación de conocimientos y habilidades y la adopción de nuevas tecnologías en los empleados para que tengan más herramientas para desarrollar su trabajo, liderar y relacionarse con sus equipos, mejorar su desempeño y proponer ideas que respondan a las tendencias del mercado y del sector.

Inclusión, equidad y diversidad

La discriminación genera desigualdad en las oportunidades y en las compensaciones, por lo que estas dejan de ser justas y basadas en el mérito individual. Por ende, este tema busca asegurar que cada empleado de Pesquera Exalmar y cada trabajador de nuestra cadena de suministro pueda desarrollarse según su potencial y no limitarse por su género, color, origen de nacimiento, religión, entre otros.

Respeto a los derechos humanos en toda la cadena de valor

Velar por el respeto de los derechos humanos en toda la cadena de valor evitando que las actividades propias provoquen o contribuyan a provocar consecuencias negativas sobre los derechos humanos y tomar las medidas de remediación necesarias para hacer frente a esas consecuencias cuando se genere.

Este tema incluye la salud y seguridad en el trabajo de empleados, contratistas y demás actores de la cadena de valor. Debemos asegurar el diseño, implementación, y monitoreo de un sistema de Gestión de Salud y Seguridad que contenga las políticas, procesos, procedimientos para notificar cualquier riesgo o incidente que se dé en los espacios laborales, para que se puedan implementar los controles necesarios que mitiguen los riesgos, y para que se remedien los incidentes ocurridos

Gestión social de comunidades del entorno

Se refiere a la importancia de tener programas con las comunidades vecinas a las operaciones de Pesquera Exalmar para fortalecer el relacionamiento y minimizar riesgos de interrupción de operaciones. También, para contribuir con el desarrollo social de las zonas aledañas a las operaciones que resultan ser también las comunidades donde viven nuestros trabajadores. Estos programas pueden incluir: escuelas ecoeficientes, programas de lucha contra la anemia y programas de emprendimientos para mujeres.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Gobernanza

Trazabilidad en la cadena de valor

Capacidad de rastrear y seguir la ubicación y el movimiento de un producto o componente a lo largo de la cadena de suministro. La trazabilidad permite identificar la fuente de los materiales, los procesos de fabricación, las prácticas sociales y ambientales utilizadas durante el proceso, el transporte y el almacenamiento de los productos, lo que facilita la identificación y solución de problemas en caso de defectos, contaminación, fraude o cualquier otro problema que pueda surgir en la cadena de suministro.

Ética y cumplimiento

La ética y el cumplimiento son importantes en el contexto empresarial porque ayudan a establecer un entorno de trabajo justo y transparente, promueven la confianza entre las partes interesadas, incluyendo clientes, empleados y proveedores, y reducen el riesgo de sanciones legales y daño a la reputación de nuestra empresa.

Desarrollo y relacionamiento con proveedores estratégicos

Interacción y colaboración entre nuestra empresa y sus proveedores clave. La mejora de las relaciones con los proveedores clave puede ser un elemento para el desarrollo de nuestra empresa. Al trabajar en colaboración con los proveedores se busca promover la formalización en el sector, incentivar y evaluar sus prácticas en materia de salud y seguridad, y aumentar la innovación y la eficiencia.

Diversificación del negocio

Expansión de las actividades comerciales de nuestra empresa hacia otras áreas de la cadena de valor de la pesca o de sectores relacionados. Al diversificar su negocio, nuestra empresa puede reducir su exposición a los riesgos de la pesca, como las fluctuaciones en los precios de los productos, las restricciones regulatorias, los impactos ambientales, y aprovechar nuevas oportunidades de mercado.

Tecnología para la innovación

Uso de herramientas y soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia y la rentabilidad de las operaciones de nuestra empresa. En una empresa pesquera, la tecnología puede ser utilizada para una amplia gama de propósitos, como el monitoreo y control de la pesca, la mejora de la seguridad y el bienestar de la tripulación, la optimización de la gestión y la logística de la cadena de suministro, la implementación de prácticas de pesca sostenible, trazabilidad del producto/procesos y la identificación de nuevas oportunidades de mercado.

Ciberseguridad y cibercrimen

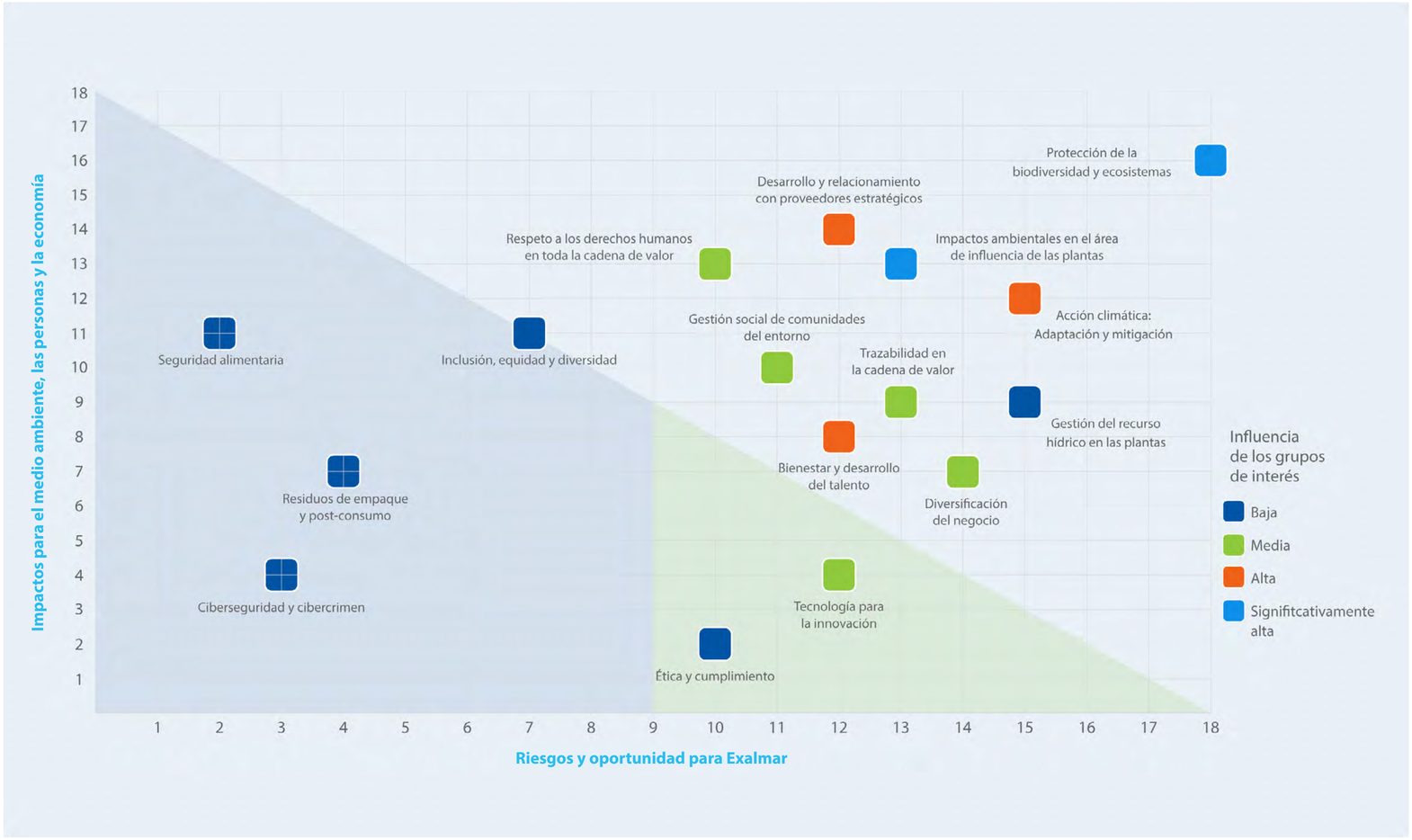
Implementar controles para proteger los sistemas de información de nuestra empresa y capacitar a los empleados para detectar y notificar cualquier riesgo informático que identifiquen.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos



Teniendo en cuenta las escalas de impacto, riesgo u oportunidad, y tomando como base los insumos recolectados por parte de los diferentes grupos de interés, se obtuvo la siguiente valoración de los temas materiales:

Gráfico: Prioridad de los temas materiales



Cabe mencionar que para efectos del presente reporte, consideramos importante incluir información de todos los temas materiales y no solo de aquellos prioritarios.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

1.7

CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS DE **CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**



En Pesquera Exalmar, contamos con una Política Integrada de Gestión de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, orientada a la mejora continua y a la vigilancia permanente de los procesos, con el propósito de prevenir riesgos que puedan afectar la inocuidad de nuestros productos. Este enfoque nos permite asegurar un control integral a lo largo de toda la cadena productiva, desde el abastecimiento de materias primas y la gestión de proveedores hasta la producción, almacenamiento y comercialización.

Para ello, implementamos monitoreos y controles sistemáticos, respaldados por documentación y registros actualizados, así como por un equipo altamente capacitado que ejecuta procesos de trazabilidad y recuperación. Operamos en estricto cumplimiento de los requisitos legales del sector y de las especificaciones técnicas aplicables, reafirmando nuestro compromiso con la elaboración de alimentos seguros, auténticos e íntegros destinados al CHD, y con la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

ESTÁNDAR	Tema material	Alcance
ISO14001:2015	**Callao Huacho Chicama Tambo de Mora Chimbote**	Producción de harina y aceite de pescado, desde la descarga de materia prima en chata y su recepción en planta, hasta el despacho final de ambos productos, procesos que se ejecutan en las unidades productivas.
GMP+ (Módulo de Garantía de Inocuidad de los Alimentos GMP+ 2020)	**Callao Huacho Chicama Tambo de Mora Chimbote**	Producción de materias primas para piensos
	San Isidro	Comercio, almacenamiento y transbordo de piensos
Estándar global MarinTrust para el suministro responsable de ingredientes marinos, versión 3.0	**Callao Huacho Chicama Tambo de Mora Chimbote**	Producción de harina y aceite de pescado
Estándar de Cadena de Custodia para el Suministro Responsable de Ingredientes Marinos de MarinTrust, Versión 2	**Chicama Almacén Externo Harina Chicama**	Procesamiento, comercialización, almacenamiento y distribución de harina y aceite de pescado (Cadena de custodia en diferentes establecimientos, sin perder su trazabilidad y la seguridad de los productos a lo largo de todo el proceso)
	Huacho 02 Almacén Harina Externo Huacho. Oleginosa Huacho	
	Callao Almacén Harina Externo Callao 02 Almacén Externo Aceite Callao	
	San Isidro (Comercial - Oficina principal)	
Friend of the Sea Criteria (FOS) Chain of Custody V 5 2016	**Callao Huacho Chicama Tambo de Mora Chimbote**	Procesamiento final, administración, comercialización, exportación, producción de harina y aceite de pescado
Friend of the Sea Criteria (FOS) for Sustainable Fisheries FOS Wild Version 4 2020	**Flota de Pesquera Exalmar**	Engraulis ringens (23 Embarcaciones de Pesquera Exalmar)
BPM[12]	**Planta Tambo de Mora CHD y Planta Paita.**	Recepción, procesamiento, almacenamiento y despacho de productos en base a pescados y cefalópodos.
HACCP[13]		
FPBR[14]		Todos los productos descritos en el protocolo de habilitación sanitaria de las plantas de consumo humano directo (pescados, moluscos bivalvos, univalvos, cefalópodos, gasterópodos, crustáceos)
BRCGS[15]		Recepción, procesamiento, almacenamiento y despacho de productos en base a pescados y cefalópodos.
Operador Económico Autorizado (OEA) en calidad de Exportadores y Importadores[16]	**Todas las sedes de Pesquera Exalmar.**	Todos los procesos relacionados directa e indirectamente con la importación y exportación de mercancías.

12. Buenas Prácticas de Manufactura
13. Plan de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de control
14. Fiscalización de procesos basada en riesgos.
15. Brand Reputation through Compliance Global Standards BRCGS
16. Reconocimiento a los altos estándares de seguridad, garantizando un comercio exterior seguro y confiable.



El 100% de los productos que elaboramos en nuestras **plantas de procesamiento se encuentran certificadas en inocuidad alimentaria y cumplen los estándares BPM, HACCP, BRCGS y FPBR.**

GRI 13-10-4

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

1.8

AFILIACIÓN A **ASOCIACIONES**

(GRI 2-28)

Mantenemos participación en espacios gremiales y de representación empresarial alineados a nuestro propósito y objetivos empresariales a fin de apoyar el desarrollo del sector.

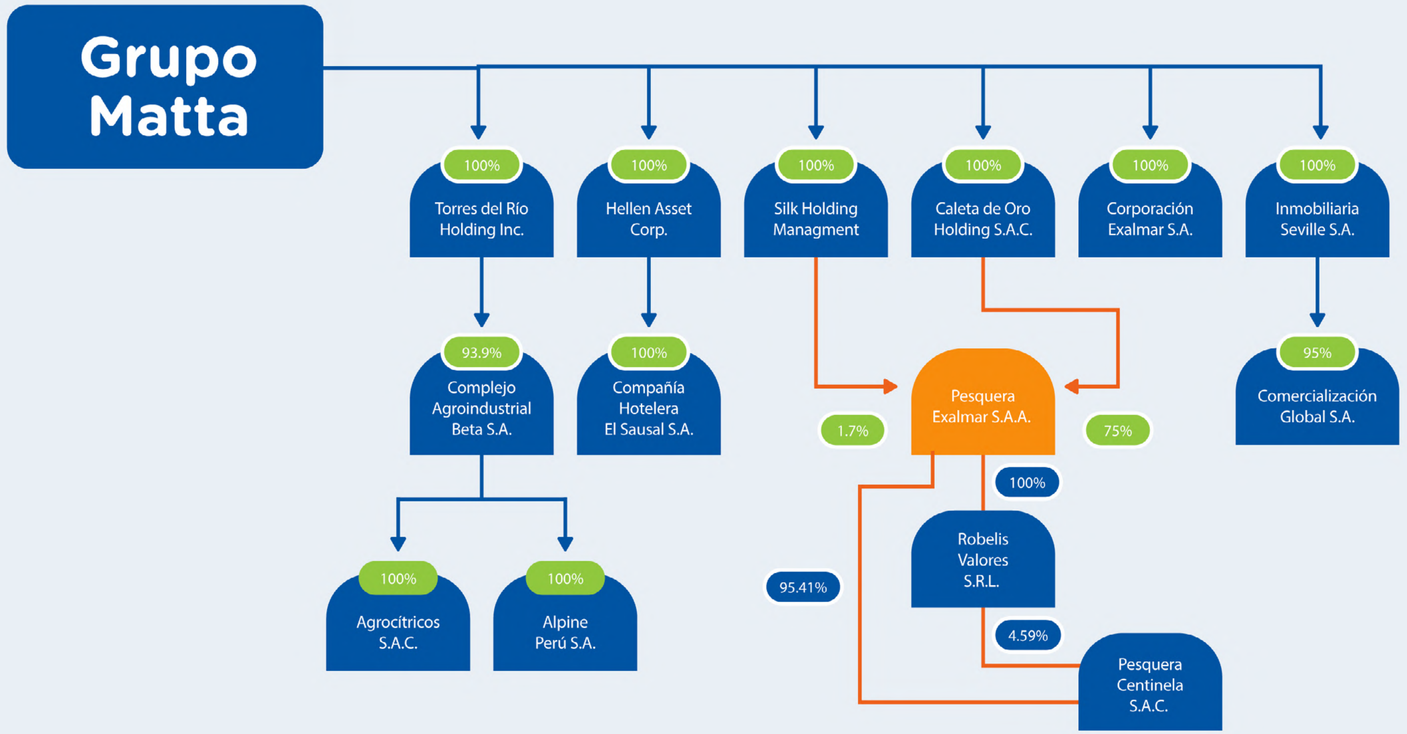
Gremios Empresariales	Sociedad Nacional de Pesquería (SNP)
	CONFIEP
Sector pesquero	APROTAMBO
	APRO NORTE CHICO
	APROCHICAMA
	APROCHIMBOTE
	APROCALLAO
Comercial	IFFO- The Marine Ingredients Organisation
	COMEX
	Global Organization for EPA and DHA Omega
Gobierno Corporativo/ Compliance/ Legal	Empresarios por la Integridad



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

1.9 GRUPO ECONÓMICO

A continuación, presentamos las principales empresas del grupo económico Grupo Matta, con las que tenemos vinculación:



COMPLEJO AGROINDUSTRIAL **BETA S.A.**

Denominación y objeto social:

Complejo Agroindustrial Beta S.A. tiene como objeto social dedicarse a las actividades de agricultura, agroindustria y toda actividad comprendida en el sector agrario. Asimismo, puede dedicarse a la compra, venta, comercialización, distribución, exportación e importación de toda clase de productos relacionados con el sector agrario. Además, la sociedad (Beta) con aprobación de su Junta General, puede realizar cualquier otro tipo de actividades permitidas por las leyes peruanas a este tipo de sociedades. Se encuentra inscrito en partida N° 11000237, Ficha N° 498 del registro de personas jurídicas de Chincha, Ica, Perú.

Descripción:

Complejo Agroindustrial Beta S.A. es la segunda empresa más grande del Perú en la producción y comercialización de frutas y hortaliza frescas, produciendo y exportando espárragos verdes congelados y frescos, arándanos frescos y congelados y uvas, paltos, mandarinas y granadas frescos. Víctor Matta inició esta hoy próspera empresa con un modesto cultivo de productos de pan llevar en tierras ubicadas en su natal Chincha, además de, inicialmente, dedicarse en paralelo al negocio de gallinas ponedoras. En el año 1993 constituyó el Complejo Agroindustrial Beta S.A. con una visión agroindustrial exportadora, integrada verticalmente, que apuntaba a desarrollar cultivos permanentes con claras ventajas competitivas respecto de otros países en el resto del mundo.

A la fecha, se exportan los siguientes productos, todos cultivados en campos propios: espárragos verdes frescos y congelados, arándanos frescos y congelados y uvas de mesa, paltos, mandarinas y granadas frescos.

La ubicación y crecimiento de sus campos han variado significativamente desde sus inicios en Chincha. La empresa opera en diferentes zonas tanto en el norte como en el sur del país: Chincha, Paracas, Ica, Jayanca, Olmos y Piura. Al 31 diciembre 2025, contaba con las siguientes áreas entre campos en producción y en desarrollo: 1,582 Has. de arándanos, 1,185 Has de uvas, 728 Has. de paltos, 126 Has. de mandarinas, 383 Has de espárragos y 106 Has de granada.

El total de extensión sembrada y en desarrollo es de, aproximadamente, 4,110 Has, con alrededor de 3,682 Has adicionales sin sembrar para crecimientos futuros.
Adicionalmente, con empresas vinculadas, se mantienen 131 Has de espárragos en Ica y, en Pacora (Lambayeque), 52 Has de arándanos y 245 Has de espárragos. La empresa cuenta con 8 plantas de empaque para sus cultivos: dos en Ica (uvas y arándanos), una en Chincha para usos múltiples, como paltos y cítricos, dos en Jayanca (espárragos y arándanos), una planta de uvas en Chulucanas y, en Olmos, dos plantas (una para paltos y otra para arándanos). También, posee dos plantas de congelados: una en Ica y otra en Jayanca.

Los principales destinos de su producción son Estados Unidos, Europa y Asia. Asimismo, Complejo Agroindustrial Beta llega a emplear hasta 15 mil trabajadores de manera directa y representa un gran agente de cambio, generador intensivo de trabajo y promotor del desarrollo en diferentes zonas del país donde no siempre llega el Estado.

Desde sus inicios, Beta ha trabajado con las comunidades cercanas a sus operaciones reconociendo la gran influencia que se genera en la población, buscando generar impactos positivos mediante diversos programas sociales que ha permitido a miles de familias mejorar su calidad de vida. En el 2025, las ventas de Complejo Agroindustrial Beta ascendieron a aproximadamente USD 280 MM.





PESQUERA CENTINELA SAC:

En agosto del 2025, Pesquera Exalmar S.A.A. concretó y anunció la adquisición del 100% de las acciones de Pesquera Centinela S.A.C., una operación estratégica que reforzó su posición en la industria pesquera peruana y amplió su capacidad operativa y productiva. El acuerdo, inicialmente suscrito en abril y finalizado en agosto con la aprobación de las condiciones precedentes por la autoridad regulatoria, fue informado mediante un Hecho de Importancia a la Superintendencia del Mercado de Valores, señalando la incorporación de Centinela como subsidiaria de Pesquera Exalmar, dando paso a la integración de procesos y sinergias entre ambas compañías.

Fundada en el 1995, Pesquera Centinela es una empresa cuyo propósito es ayudar a enfrentar los desafíos mundiales de alimentación, nutrición y salud.

Cuenta con una flota de 11 embarcaciones pesqueras para extracción de recursos hidrobiológicos, 4 de las cuales cuentan con sistemas de preservación de calidad mediante el empleo de aguas de mar refrigeradas. Sus bodegas se encuentran adecuadamente preparadas para trasladar la materia prima desde la zona de captura hacia las plantas de transformación ubicadas en el litoral. La capacidad total de bodega es de 3,556 TM.

Asimismo, cuenta con dos plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado, ubicadas en Chimbote (con una capacidad de producción de 135 TM/ hora) y en Chancay (con una capacidad de producción de 60 TM / hora).
En el año 2025, sumó ventas por un total de US$ 134.1 millones, una utilidad neta de US$ 10.8 millones y un EBITDA de US$ 30 millones.

En el año 2025, sumó ventas por un total de US$ 134.1 millones, una utilidad neta de US$ 10.8 millones y un EBITDA de US$ 30 millones.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

02

DESEMPEÑO ECONÓMICO

2.1. Desempeño productivo

2.2. Información financiera

2.3. Valor económico generado



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



Desempeño Económico

Hitos en 2025

- Obtuvimos una **participación de 17%** en la primera temporada del 2025.
- Logramos una **participación del 23%** en la segunda temporada del 2025.
- Logramos **ser líderes en calidad A+B** en la segunda temporada del 2025.
- **Alcanzamos récords de participación diaria en Planta Chicama y Planta Chimbote,** en la segunda temporada del 2025.
- **Reactivamos la producción de pota** en volúmenes relevantes tras 8 años.

Hitos en 2026

- **Elevar los niveles de calidad de harina,** hasta llegar al 75% de harinas de calidad Super Prime y Prime.
- Mejorar los factores de conversión hasta **alcanzar un factor de 4.0.**
- **Mantener liderazgo en congelados** en un entorno de alta volatilidad.
- **Seguir consolidando eficiencias y sinergias** tras la adquisición de Pesquera Centinela.

EN CIFRAS:

16% de aumento
en ventas totales respecto al año anterior.

17.7% de aumento
en ventas de CHI y 11.2% en CHD respecto al año anterior.

US$ 111 millones
de EBITDA (+8%)

Récord histórico
de 15,000 TM vendidas en el mercado local (50% de participación)

22.5% de participación
en procesamiento total tras la integración con Pesquera Centinela

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

2.1

DESEMPEÑO PRODUCTIVO



Consumo Humano Indirecto (CHI)

Captura y procesamiento:

El año 2025 tuvo dos temporadas de pesca de anchoveta en la zona centro norte del país que dinamizaron el motor económico y social que es la pesca, superando los 4 millones de toneladas de desembarques en el año. Esto es producto de un trabajo articulado de todos los actores del sector pesquero: trabajadores, empresas, científicos y sector público. Ello de la mano de la ciencia como la clave de la gestión pesquera hacen que la biomasa de anchoveta sea saludable desde hace años y supere los 9.4 millones en promedio.

Los Estados Financieros de las empresas del sector pesquero, reflejan principalmente los resultados asociados a la segunda temporada de pesca 2024 y a la primera temporada 2025 en la zona centro-norte. En conjunto, el sector registró una captura aproximada de 4,878 mil toneladas métricas (TM), equivalente al 88.5% de las cuotas asignadas, evidenciando un desempeño general favorable pese a la variabilidad ambiental.

En este contexto, procesamos 862 mil TM y alcanzamos una participación del 17.7% del total de la captura efectiva, consolidando nuestro posicionamiento dentro del sector gracias a una operación eficiente y a una adecuada planificación de flota y plantas.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

PARTICIPACIÓN Y CAPTURA **EFECTIVA 2025**

Miles de TM	2025		
	2da Temporada 2024	1era Temporada 2025	Total
Cuota C-N	2,510	3,000	5,510
Captura efectiva del sector	2,420	2,458	4,878
Avance de Cuota del sector	97.2%	83.5%	88.5%
Procesamiento de Pesquera Exalmar	440	422	862
Participación de Pesquera Exalmar	18.2%	17.2%	17.7%
Temporada	01/11/24 - 21/01/2025	22/04/2025 – 22/07/2025	-

Al analizar el desempeño histórico inmediato, se observa que la primera temporada 2024 alcanzó un avance de cuota de 98.2%, significativamente superior al 75.6% registrado en la segunda temporada 2023. Esta recuperación estuvo asociada a condiciones oceanográficas más favorables y a una mayor disponibilidad del recurso, lo que permitió al sector mejorar sus niveles de captura. Desde Pesquera Exalmar acompañamos esta tendencia con una participación cercana al 18%, manteniendo estabilidad en nuestro desempeño y demostrando capacidad para adaptarnos a escenarios productivos cambiantes.

Miles de TM	2024		
	2da Temporada 2023	1era Temporada 2024	Total
Cuota C-N	1,682	2,475	4,157
Captura efectiva del sector	1,271	2,430	3,701
Avance de Cuota del sector	75.6%	98.2%	89.0%
Procesamiento de Pesquera Exalmar	280	436	715
Participación de Pesquera Exalmar	22.0%	17.9%	19.3%
Temporada	26/10/23 - 12/01/2024	16/04/2024 – 17/07/2024	-

Al cierre del 2025, el volumen total procesado alcanzó las 831,300TM. Este resultado se encuentra en línea con el mismo periodo del año anterior (+0.1%), lo que evidencia resiliencia operativa. Si bien la captura propia se redujo en 6.3% y el volumen propio procesado cayó en 9.8%, esta contracción fue estratégicamente compensada mediante un incremento de 5.2% en la compra a terceros, asegurando la continuidad productiva y una utilización eficiente de la capacidad instalada.

Miles de TM	2024	2025	Variación
Captura propia	298.7	279.8	-6.3%
Pesca Vendida	14.7	23.7	60.7%
Captura Propia Procesada	283.9	256.1	-9.8%
	34.2%	30.8%	
Compra a terceros	546.9	575.2	5.2%
	65.8%	69.2%	
Total procesado	**830.9**	**831.3**	**0.1%**
Harina producida	200.4	199.7	-0.3%
Aceite producido	28.2	26.8	-4.9%
Factor harina de pescado	4.15	4.16	0.4%
Factor aceite de pescado	3.39%	3.23%	-4.9%

En términos productivos, la fabricación de harina de pescado se mantuvo estable en 199,700 TM (-0.3%), reflejando consistencia en los niveles de procesamiento. Por el contrario, la producción de aceite de pescado disminuyó en 4.9%, asociada principalmente a un menor factor de rendimiento derivado de condiciones biológicas menos favorables del recurso capturado. Este resultado evidencia la sensibilidad de ciertos indicadores productivos a la calidad de la biomasa y refuerza la importancia de una gestión flexible que permita mitigar los efectos de la variabilidad natural del ecosistema marino.



DESEMPEÑO EN EL 2025

El 2025 se caracterizó por un desempeño operativo sólido, en el que se mantuvieron niveles de captura y procesamiento similares a los del 2024, reflejando la estabilidad del sector pese a un entorno marcado por la variabilidad oceanográfica.

2da temporada 2025 en la zona Centro- Norte

En el marco del CHI, la segunda temporada de pesca 2025 del recurso anchoveta en la zona centro-norte fue autorizada mediante la Resolución Ministerial N.° 000384-2025-PRODUCE, iniciando el 7 de noviembre con una cuota total de 1,630,000 TM.

En este periodo, en Pesquera Exalmar alcanzamos el 100% de nuestra cuota asignada, logrando una participación sectorial de 17.4%, lo que refleja una gestión operativa eficiente, alineada con las disposiciones regulatorias. A través de la Resolución Ministerial N.° 000022-2026-PRODUCE, se dio por concluida la temporada de pesca el 31 de enero, registrándose un cumplimiento sectorial del 99.0% de la cuota efectiva, en un contexto de adecuado desempeño extractivo y sostenible del recurso.

Cabe resaltar que, desde la segunda temporada 2025, Centinela es subsidiaria de Pesquera Exalmar. En conjunto, su participación en procesamiento fue de (22.5%).

Participación por empresa en procesamiento a nivel sectorial

Empresa	2da temporada 2024	2da tempora-da 2025
TASA	23.0%	22.7%
copeinca	20.3%	20.9%
Pesquera EXALMAR S.A.A.	18.2%	17.4%
PESQUERA DIAMANTE	11.8%	11.7%
HAYDUK	9.9%	11.0%
Austral Group Austevoll Seafood Company	9.3%	8.3%
PESQUERA CENTINELA	6.1%	5.1%
OTROS	1.3%	2.9%

Fuente: PRODUCE



1era temporada 2025 en la zona Centro-Norte

La primera temporada de pesca 2025 del recurso anchoveta en la zona centro-norte fue establecida mediante la Resolución Ministerial N.° 148-2025-PRODUCE, iniciando el 22 de abril con una cuota total de 3,000,000 TM. Durante esta temporada, en Pesquera Exalmar alcanzamos el 74% de nuestra cuota asignada, con una participación sectorial de 17.1%. Este resultado estuvo influenciado por condiciones climatológicas atípicas, como el ingreso de una onda Kelvin, que modificó el comportamiento del recurso, reduciendo su accesibilidad al favorecer su desplazamiento hacia zonas más profundas o alejadas de la costa. Asimismo, la presencia de un volumen relevante de ejemplares juveniles y el adelanto del proceso de desove contribuyeron a un escenario de mayor cautela operativa.

Posteriormente, mediante la Resolución Ministerial N.° 120-2025-PRODUCE/DGSFS-PA, la temporada fue concluida el 22 de julio, registrándose un cumplimiento sectorial del 82.6% de la cuota efectiva. Estos resultados reflejan la influencia de la variabilidad oceanográfica en el desempeño extractivo y reafirman la importancia de mantener una gestión adaptativa.



Participación por empresa en procesamiento a nivel sectorial

Empresa	1era temporada 2024	1era temporada 2025
TASA	21.1%	24.4%
copeinca	20.9%	20.8%
Pesquera EXALMAR S.A.A.	17.9%	17.1%
PESQUERA DIAMANTE	12.8%	11.5%
HAYDUK	10.5%	8.2%
Austral Group Austevoll Seafood Company	7.3%	9.1%
OTROS	9.6%	8.8%

Fuente: PRODUCE

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Desempeño en la Zona Sur

La primera temporada de pesca 2025 del recurso anchoveta y anchoveta blanca en la zona sur, fue autorizada mediante la Resolución Ministerial N.° 000515-2024-PRODUCE, iniciando el 1 de enero y extendiéndose hasta alcanzar el límite máximo de captura permisible de 251,000 TM o, en su defecto, hasta el 30 de junio de 2025. Al cierre de la temporada, el sector capturó el 59.1% de la cuota autorizada (148,361 TM), mientras que en Pesquera Exalmar procesamos el 21.3% de la captura efectiva, equivalente a 31,626 TM, evidenciando una participación relevante en esta zona de operación.

Posteriormente, mediante la Resolución Ministerial N.° 000221-2025-PRODUCE, el 20 de junio de 2025 se autorizó la segunda temporada, la cual inició el 1 de julio y se mantuvo vigente hasta alcanzar el mismo límite de captura o hasta el 31 de diciembre de 2025. Al finalizar el periodo, el sector registró una captura del 38.4% de la cuota autorizada (96,305 TM), mientras que en Pesquera Exalmar logramos procesar el 34.3% de la captura efectiva, equivalente a 33,020 TM. Estos resultados reflejan un desempeño operativo consistente en un contexto marcado por la variabilidad de las condiciones oceanográficas, reafirmando la importancia de una gestión flexible y alineada con los criterios de sostenibilidad del recurso.

Inventarios

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, la disponibilidad de harina de pescado alcanzó las 277,400 TM, superando las 256,500 TM del año previo. Este mayor volumen permitió sostener una dinámica comercial favorable, con ventas que totalizaron 226.0 mil TM, lo que representa un crecimiento de 25% respecto al 2024.

Como resultado de este sólido desempeño comercial, el inventario final se redujo en 32%, situándose en 51.4 mil TM destinadas a embarques durante los primeros meses de 2026. Este comportamiento refleja una adecuada gestión de inventarios y una demanda sostenida del mercado, factores que contribuyen a fortalecer la liquidez y la eficiencia operativa de nuestra compañía.



Variación de inventario inicial y final de harina de pescado 2024 vs. 2025

Harina de pescado (miles de TM)	2024	2025	Variación
Inventario Inicial	55.3	75.7	36.8%
Producción	200.4	199.7	-0.3%
Reproceso	0.8	2.0	161.5%
Ventas	180.8	226.0	25.0%
Inventario Final	75.7	51.4	-32.0%

En el caso del aceite de pescado, las ventas acumuladas al cuarto trimestre de 2025 alcanzaron las 28.5 mil TM, registrando un incremento significativo de 70.3% frente al mismo periodo del 2024 y evidenciando una marcada recuperación de la actividad comercial. Si bien la producción mostró una ligera contracción de 4.9%, el mayor dinamismo en las colocaciones permitió reducir el inventario final en 17.8%, cerrando en 9.5 mil TM que serán embarcadas a inicios de 2026.

Variación de inventario inicial y final de aceite de pescado 2024 vs. 2025

Aceite de pescado (miles de TM)	2024	2025	Variación
Inventario Inicial	0.5	11.5	2136.2%
Producción	28.2	26.8	-4.9%
Ventas	16.7	28.5	70.3%
Reproceso	-0.5	-0.4	-14.6%
Inventario Final	11.5	9.5	-17.8%



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

CONSUMO HUMANO DIRECTO (CHD)

En 2025, se registraron cambios en la distribución de cuotas de jurel y caballa mediante las Resoluciones Ministeriales 508-2024-PRODUCE y 517-2024-PRODUCE,[17] las cuales fueron emitidas entre diciembre de 2024 y enero de 2025. En el caso del jurel, se estableció una cuota de 80,948 TM para embarcaciones de mayor escala y 47,084 TM para artesanales; mientras que, para la caballa, se asignaron 27,104 TM y 27,205 TM, respectivamente.

Al cierre de 2025, Exalmar procesó un total de 36,506 TM de jurel y caballa, alcanzando una participación del 18 % y del 26.7 % en la pesca industrial. No obstante, el negocio de CHD se vio impactado por la menor disponibilidad de estas especies, tanto en el ámbito artesanal como industrial.

	CHD	2023	2024	2025
	Cuota total jurel y caballa	**278.2**	**267.0**	**270.9**
Industrial	Captura efectiva	161.2	108.8	101.2
	Descarga Propia	24.3	12.7	14.5
	Descarga terceros	7.9	15.9	12.4
	Total descarga	32.2	28.6	27.0
	Porcentaje de participación	**20%**	**26%**	**27%**
Artesanal	Captura efectiva	118.3	148.7	103.3
	Descarga	20.85	33.65	9.5
	Porcentaje de participación	**18%**	**24%**	**9%**
Total	Captura efectiva	279.6	257.5	204.5
	Descarga total	53.1	62.3	36.5
	Participación total jurel y caballa	**19%**	**24%**	**18%**
	Bonito	6	9.6	0.9
	Pota	-	-	27.3
	Total Descargas CHD	**59**	**72**	**64.7**

17. Modificada por la RM 005-2025-PRODUCE

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

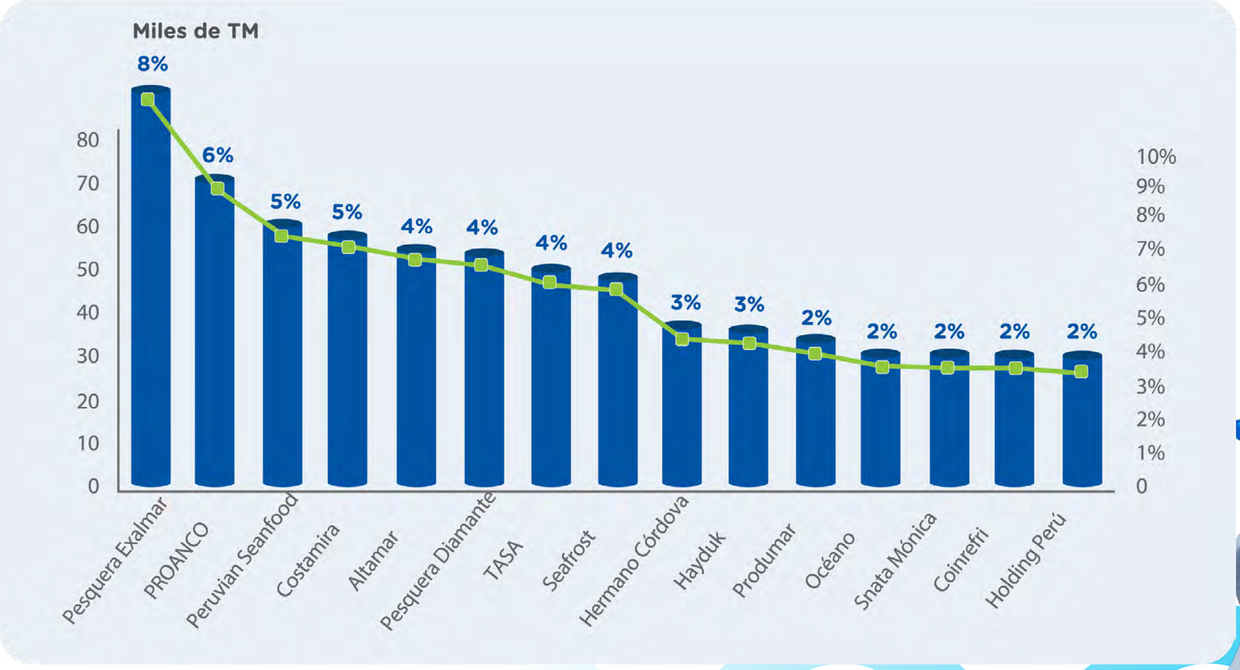
Frente a este contexto, reorientamos nuestra operación hacia la producción de pota, manteniendo operativas las plantas de Tambo de Mora y Paita asegurando la continuidad del negocio.

En cuanto a la pesca artesanal, durante 2025 observamos un cambio significativo en la dinámica del sector, asociado a la designación de cuotas bimestrales y a la implementación de límites de captura por embarcación en cada faena. Esta situación redujo los volúmenes de captura diaria, generando una menor disponibilidad de materia prima para los procesos de congelado en el país y elevando los precios a niveles que, en muchos casos, no resultaban competitivos para nuestra compra.

Como resultado, reducimos nuestras descargas de jurel y caballa artesanal en la planta de Tambo de Mora, pasando de 42,317 TM en 2024 a 9,540 TM en 2025, lo que representa una disminución del 77%.

Ante este escenario, aceleramos nuestra decisión estratégica de retomar la producción de pota (calamar gigante) en nuestras operaciones de Paita y Tambo de Mora. Esto nos permitió recibir 9,619 TM en Paita y 17,725 TM en Tambo de Mora, alcanzando una producción total de 21,277 TM de congelado, equivalente a una participación aproximada del 4% en las descargas totales de pota a nivel nacional, fortaleciendo así nuestra diversificación productiva y capacidad de adaptación operativa.

Participación Desembarque Productos Hidrobiológicos 2025: Plantas Congelados





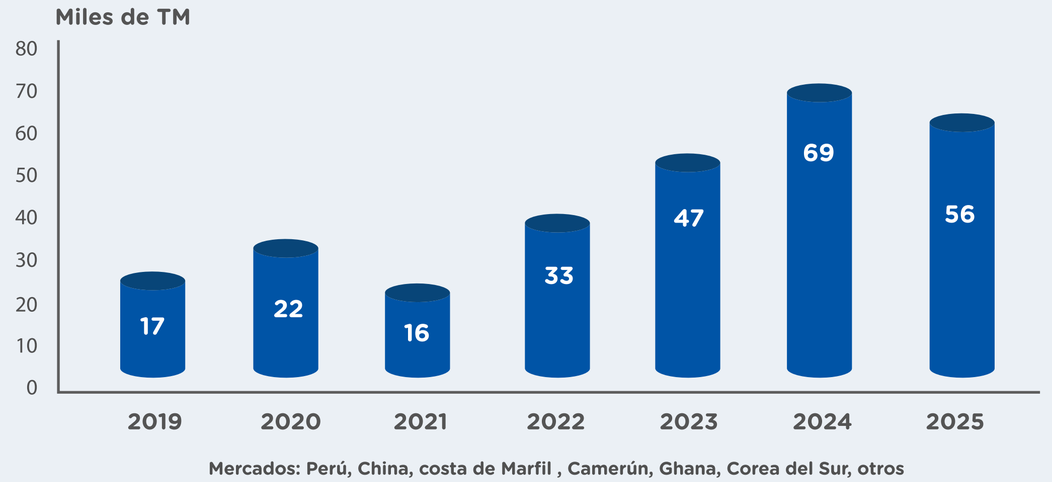
Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos



CHD	2023	2024	2025
Producción Tambo de Mora CHD en miles TM	53	63	49
Producción Paita en miles TM	7	6	7.2
Producción (industrial + artesanal) en miles TM	47	69	56.1

La producción total en plantas de CHD al cierre del año 2025 fue de 56,112 TM, lo que presenta una caída de 22% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación se explica principalmente por la reducción en la producción de jurel y caballa y bonito (34,835 TM vs 63,611 TM), compensado parcialmente por una mayor producción de pota, alcanzando 21,277 TM comparado a las 476 TM registradas en el mismo periodo del año anterior.

Producción Plantas de CHD



Mercados: Perú, China, costa de Marfil , Camerún, Ghana, Corea del Sur, otros

Por otro lado, el inventario de CHD cerró el periodo en 6,370 TM, más del doble de las 2,722 TM registradas al cierre del cuarto trimestre del año previo.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

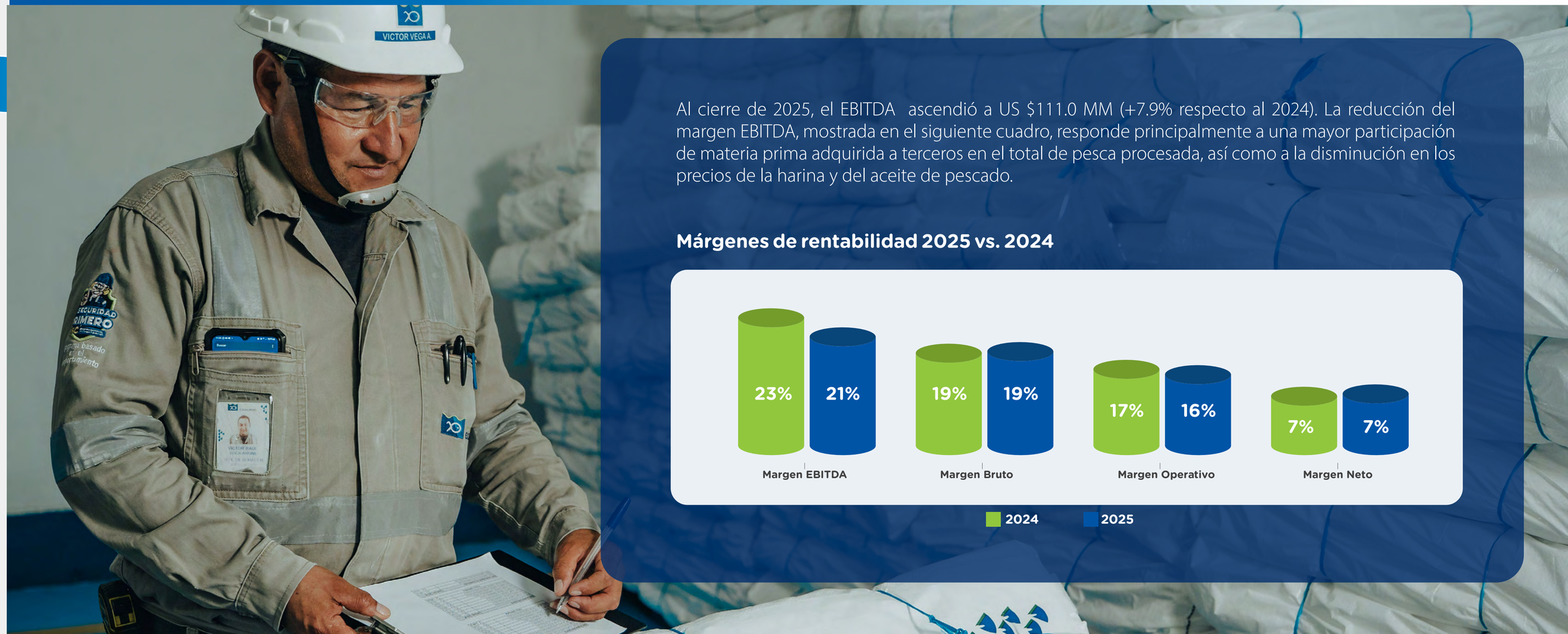
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

2.2

INFORMACIÓN **FINANCIERA**



Al cierre de 2025, el EBITDA ascendió a US $111.0 MM (+7.9% respecto al 2024). La reducción del margen EBITDA, mostrada en el siguiente cuadro, responde principalmente a una mayor participación de materia prima adquirida a terceros en el total de pesca procesada, así como a la disminución en los precios de la harina y del aceite de pescado.

Márgenes de rentabilidad 2025 vs. 2024

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

US$ MM	2024	2025	Variación
Ventas	456.5	531.5	16.4%
Utilidad Bruta	89.0	98.9	11.1%
Utilidad Operativa (*)	75.7	83.9	10.9%
Utilidad antes de Impuesto	47.8	52.4	9.5%
Utilidad Neta	30.0	38.7	28.8%
EBITDA (**)	102.9	111.0	7.9%
EBITDA UDM	102.9	111.0	7.9%

(*)La utilidad operativa no considera los otros ingresos/egresos.

(**)El EBITDA no considera los otros ingresos/egresos por ser partidas no recurrentes ni la participación de trabajadores.

Las ventas del negocio de CHD totalizaron US $ 97.3 MM, por encima de los US $ 87.5 MM registrados en el mismo periodo del 2024.

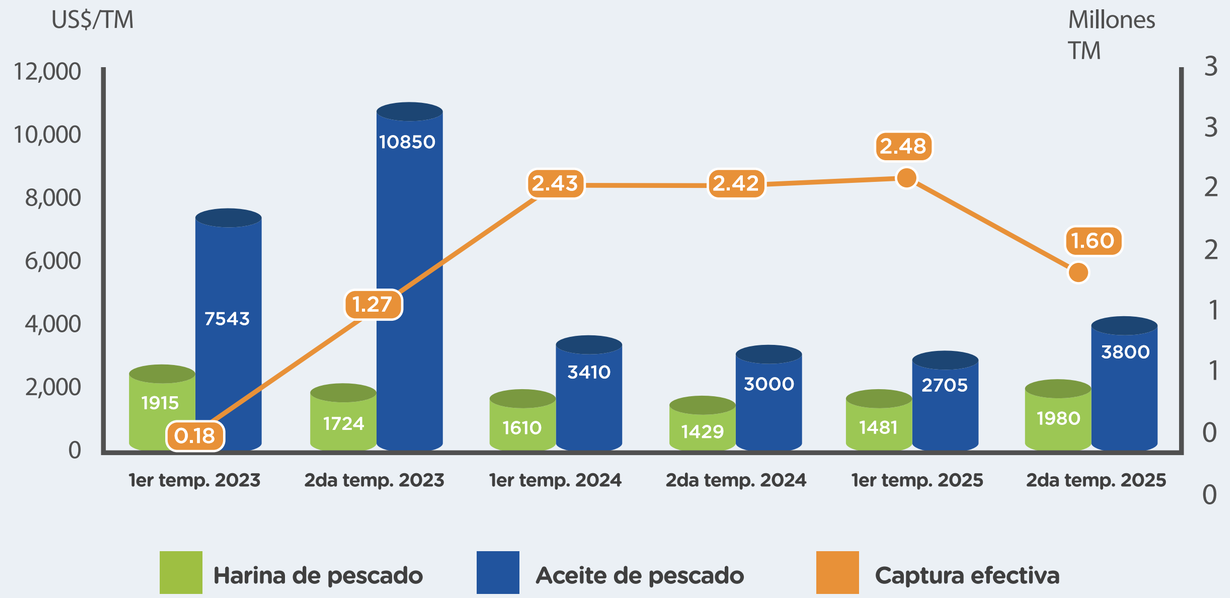
Ventas

Las ventas totales acumuladas al cierre del cuarto trimestre de 2025 ascendieron a US $ 531.5 MM, lo que representa un crecimiento de 16.4% respecto al mismo periodo del 2024 (US $ 456.5 MM). Este incremento fue impulsado principalmente por el negocio de CHI, que registró un crecimiento de 17.7%, explicado por el aumento en las ventas de harina de pescado (+14.9%) y un crecimiento significativo de 31.4% en las ventas de aceite de pescado. Asimismo, el negocio de CHD mostró un incremento de 11.2%, asociado a una mayor venta de pota congelada.

En el negocio de CHI, el incremento en las ventas respondió principalmente a un mayor volumen de harina de pescado (+25.0%), que compensa la ligera reducción en el precio promedio (-0.8%). Por su parte, la venta de aceite de pescado aumentó significativamente (+31.4%) pese a una caída en la producción del año (-4.9%), debido a un mayor nivel de inventario inicial (11.0 mil toneladas adicionales), lo que permitió un incremento relevante en el volumen de ventas (+70.3%), parcialmente contrarrestado por una disminución en el precio promedio (-22.8%).

Las ventas del negocio de CHD totalizaron US $ 97.3 MM, por encima de los US $ 87.5 MM registrados en el mismo periodo del 2024. Las ventas de congelados ascendieron a US$ 95.0 MM, lo que representa un crecimiento de 12.8%, explicado por un menor volumen (-25.7%) compensado por un precio promedio más elevado (+51.8%), asociado a una mayor participación de pota congelada en el mix de ventas.

Precios promedio de venta y Captura efectiva



En 2025, el precio promedio de la harina de pescado registró una caída de 8.0% respecto al 2024, mientras que el precio promedio del aceite de pescado se redujo en 22.8%. Estas variaciones respondieron a una normalización de la oferta en el mercado tras la finalización de los efectos del Fenómeno de El Niño, que durante la primera mitad del año previo había generado restricciones en la disponibilidad del producto y presiones alcistas en los precios.

En conjunto, las ventas de harina y aceite de pescado alcanzaron los US$ 417.8 MM, lo que representa un incremento de 17.8% frente al 2024. A pesar de los menores precios, el mayor volumen de ventas de ambos productos contribuyó a mitigar el impacto en los ingresos.



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Ventas netas - CHI

	2024	2025	Variación
Harina de Pescado			
TM	180,804	225,958	25.0%
US$/TM	1,623	1,493	-8.0%
Total Ventas Harina (miles US$)	**293,436**	**337,262**	**14.9%**
% de Ventas Totales	64.3%	63.5%	
Aceite de Pescado			
TM	16,715	28,460	70.3%
US$/TM	3,667	2,831	-22.8%
Total Ventas Aceite (miles US$)	**61,297**	**80,567**	**31.4%**
% de Ventas Totales	13.4%	15.2%	
Anchoveta			
TM	14,725	23,669	60.7%
US$/TM	439	290	-34.0%
Total Anchoveta (miles US$)	**6,461**	**6,857**	**6.1%**
% de Ventas Totales	1.4%	1.3%	
Alquiler de cuota (miles US$)	**7,781**	**9,433**	**21.2%**
% de Ventas Totales	1.7%	1.8%	
TOTAL CHI	**368,975**	**434,119**	**17.7%**
% de Ventas Totales	**80.8%**	**81.7%**	

Ventas netas - CHD

	2024	2025	Variación
Pescado Fresco			
Total Fresco (miles US$)	**252**	**116**	**-54.0%**
% de Ventas Totales	0.1%	0.0%	
Servicios – CHD			
Total Servicios (miles US$)	**1,116**	**251**	**-77.6%**
% de Ventas Totales	0.2%	0.0%	
Productos Congelados			
TM	68,150	50,663	-25.7%
US$/TM	1,235	1,875	51.8%
Total Congelados (miles US$) (*)	**84,192**	**95,000**	**12.8%**
% de Ventas Totales	18.4%	17.9%	
Otros (miles US$)	**1,968**	**1,994**	**1.3%**
% Ventas Totales	0.4%	0.4%	
TOTAL CHI	**87,528**	**97,360**	**11.2%**
% de Ventas Totales	**19.2%**	**18.3%**	

(*) Incluye jurel y caballa principalmente.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

UTILIDAD BRUTA

Variación de utilidad bruta 2024 vs. 2025

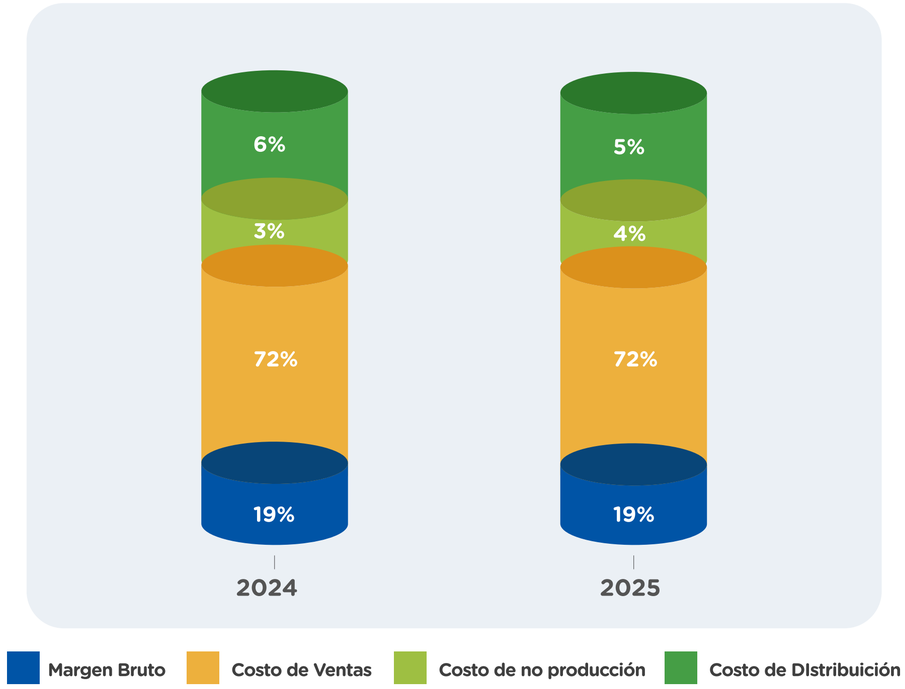
US$ MM	2024	2025	Variación
Ventas	456.5	531.5	16.4%
Costo de Ventas	328.5	381.6	16.2%
Costos de no producción	12.0	22.5	87.9%
Costo de Distribución (*)	27.0	28.5	5.5%
Utilidad Bruta	89.0	98.9	11.1%
% sobre Ventas			
Margen bruto	19.5%	18.6%	
Costo de Ventas	72.0%	71.8%	
Costos de no producción	2.6%	4.2%	
Costo de Distribución	5.9%	5.4%	

(*) Por normas contables (NIFF 15), los Gastos de Venta ahora se registran como Costos de Distribución a nivel de Utilidad Bruta.



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Al cierre de 2025, la utilidad bruta se incrementó en US$ 9.9 MM respecto al 2024, alcanzando los US$ 98.9 MM, impulsada principalmente por un mayor nivel de ventas (+16.4%). Este resultado estuvo acompañado por un menor peso relativo de los costos de ventas (71.8% vs. 72.0%) y de los costos de distribución (5.4% vs. 5.9%), parcialmente compensado por mayores costos de no producción.



Desglose de resultados 2025 (USD MM)

US$ MM	2024	2025	Variación
Ventas	**456.5**	**531.5**	**16.4%**
CHI	369.0	434.1	17.7%
CHD	87.5	97.4	11.2%
Costo de Ventas	**328.5**	**381.6**	**16.2%**
CHI	273.7	318.1	16.2%
CHD	54.8	63.5	16.0%
Costos de no producción	**12.0**	**22.5**	**87.9%**
CHI	5.3	15.8	200.0%
CHD	6.7	6.7	0%
Costo de Distribución	**27.0**	**28.5**	**5.5%**
CHI	17.6	21.4	21.5%
CHD	9.4	7.1	-24.5%
Utilidad Bruta	**89.0**	**98.9**	**11.1%**
CHI	72.4	78.8	9.0%
CHD	16.6	20.0	20.4%

% sobre Ventas	2024	2025
Ventas	**72.0%**	**71.8%**
CHI	74.2%	73.3%
CHD	62.6%	65.2%
Costo de Ventas	**2.6%**	**4.2%**
CHI	1.4%	3.6%
CHD	7.7%	6.9%
Costos de no producción	**5.9%**	**5.4%**
CHI	4.8%	4.9%
CHD	10.8%	7.3%
Costo de Distribución	**19.5%**	**18.6%**
CHI	19.6%	18.2%
CHD	19.0%	20.6%

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Costo de ventas

El costo de ventas al cierre del 2025 representó el 71.8% de las ventas, por debajo del 72.0% registrado en el mismo periodo del 2024. En el negocio CHI, el costo de ventas se situó en 73.3% al cierre del cuarto trimestre de 2025, mostrando una mejora frente al 74.2% observado en igual periodo del año anterior.

	Costo de Venta CHI		
	2024	2025	Variación
Inventario Inicial	79,115	108,283	36.9%
Costo de Producción Total	275,140	274,463	-0.2%
Inventario Final CHI	108,283	82,220	-24.1%
Otros costos relacionados	7,259	14,374	98.0%
Participación de Trabajadores	4,249	5,365	26.0%
COSTO DE VENTA CHI	**273,739**	**318,067**	**16.2%**

El costo de producción total está conformado por los costos de extracción, la compra a terceros, los costos de procesamiento y el alquiler de cuota.

Costos de Extracción

Al cierre del 2025, el costo de extracción por TM aumentó en 7.5% respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento responde principalmente a mayores costos de combustible y mantenimiento, lo cual fue parcialmente compensado por menores costos de personal.

	Costos de extracción propia		
	2024	2025	Variación
Captura propia (TM)	298,672	279,799	
Costo captura propia (miles de US$)	49,493	49,747	
US$/TM	165.7	177.8	7.3%
Depreciación	7,167	7,122	
Dep/ TM	24.0	25.5	6.1%
US$/TM (sin depreciación)	141.7	152.3	7.5%
Detalle:			
Personal	18,632	17,340	
Personal /TM	62.4	62.0	-0.7%
Mantenimiento	8,992	9,190	
Mantenimiento/TM	30.1	32.8	9.1%
Combustible	6,783	7,869	
Combustible/TM	22.7	28.1	23.8%
Otros	7,920	8,266	
Otros /TM	26.5	29.4	10.9%

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Compra de materia prima

Al finalizar el 2025, el 69% del volumen procesado provino de terceros, por encima del 66% registrado en el mismo periodo del 2024. El precio promedio de compra de materia prima a terceros se redujo significativamente, de US$ 318/TM a US$ 283/TM (-11.0%).

Esta caída fue mayor que la del precio de la harina (-8.0%), lo que permitió reducir la relación costo-compra a terceros/precio de harina de 19.6% a 19.0%. Adicionalmente, la cuota alquilada disminuyó de US$ 8.7 MM a US$ 1.32 MM.

	Costos de compra a terceros		
	2024	2025	Variación
Compra a terceros (TM)	546,949	575,202	5.2%
Costo compra terceros (miles de US$)	173,895	162,763	-6.4%
US$/TM	**317.9**	**283.0**	**-11.0%**
% Sobre el volumen procesado de harina	65.8%	69.2%	
Alquiler de Cuota (miles de US$)	8,568	1,336	

Costos de Procesamiento

Al cierre del 2025, el volumen procesado de harina y aceite se redujo ligeramente en 0.9% respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de 228,581 TM a 226,520 TM. En este contexto, el costo unitario de procesamiento aumentó en 41.6%, de US$ 159/TM a US$ 239/TM, a pesar de eficiencias operativas apalancadas en el volumen procesado, reflejadas en reducciones en la mayoría de los componentes unitarios, como depreciación, combustible y costos directos.

Este incremento se explica principalmente por mayores costos de personal asociados al tipo de cambio, así como por mayores gastos de mantenimiento y servicios básicos. Adicionalmente, la comparación se vio afectada por un efecto base en la línea "Otros" del 2024, que registró un ajuste contable no recurrente vinculado a la valorización de inventarios de aceite.

	Costos de procesamiento		
	2024	2025	Variación
Procesamiento harina y aceite TM	228,581	226,520	-0.9%
Costo procesamiento (miles de US$)	43,184	60,617	40.4%
US$/TM	**188.9**	**267.6**	**41.6%**
Depreciación	6,904	6,374	-7.7%
Dep/ TM	30.2	28.1	-6.8%
US$/TM (sin depreciación)	**158.7**	**239.5**	**50.9%**
Detalle:			
Personal	13,970	15,593	
Personal /TM	61.1	68.8	12.6%
Mantenimiento	4,074	4,431	
Mantenimiento/TM	17.8	19.6	9.8%
Combustible	17,729	16,104	
Combustible/TM	77.6	71.1	-8.3%
Inspecciones y análisis	1,572	1,638	
Inspecciones y análisis/TM	6.9	7.2	5.2%
Costos directos	5,124	4,807	
Costos directos/TM	22.4	21.2	-5.3%
Servicios básicos (*)	3,719	4,039	
Servicios básicos/TM	16.3	17.8	9.6%
Otros	-9,908	7,630	
Otros/TM	-43.3	33.7	-177.7%

(*) Energía eléctrica representa el 65% de servicios básicos (al cierre del 4T25).

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Costos de no producción

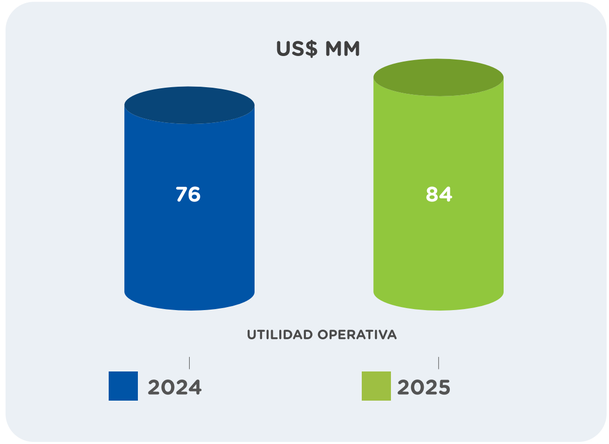
Corresponden a los gastos incurridos en periodos sin actividad productiva u operativa, tanto en plantas como en embarcaciones, durante las temporadas de pesca. Al cierre del cuarto trimestre de 2025, estos costos registraron un aumento de US$ 10.5 MM.

Variación de costos de no producción 2024 vs. 2025

US$ MM	2024	2025	Variación
Costo de no producción flota	0.8	3.2	285.6%
Costo de no producción plantas	4.4	12.6	183.8%
Costos de no producción CHD	6.7	6.7	0.0%
Costos de no producción	**12.0**	**22.5**	**87.9%**

Utilidad operativa

Al cierre del 2025, el margen operativo se situó en 15.8%, por debajo del 16.6% registrado en el mismo periodo del 2024. En términos absolutos, la utilidad operativa se incrementó en US$ 8.2 MM.



(*) La utilidad operativa no considera los otros ingresos/egresos.

Gastos administrativos

Al cuarto trimestre de 2025, los gastos administrativos se incrementaron en US$ 1.7 MM respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores gastos en honorarios profesionales y a un aumento en las cargas diversas de gestión.

Variación de gastos administrativos 2024 vs. 2025

US$ MM	2024	2025	Variación
Gastos de Administración	13.3	15.0	12.4%



(*) Elaboración propia

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Gastos financieros

Al cierre de 2025, el gasto financiero alcanzó los US$ 27.8 MM, nivel ligeramente superior al del 2024 (US$ 27.4 MM). Este resultado se explica por un menor nivel de deuda asociado a amortizaciones conforme al cronograma establecido y por una mayor deuda vinculada a la adquisición de Pesquera Centinela.

Por su parte, los ingresos financieros aumentaron en US$ 0.1 MM, asociados principalmente a la liquidación favorable de contratos SWAP vinculados a créditos.

Variación de gastos financieros 2024 vs. 2025

US$ MM	2024	2025	Variación
Ingresos Financieros	2.5	2.6	4.5%
Gastos Financieros	27.4	27.8	1.3%
Gastos Financieros Netos	**-24.9**	**-25.2**	**1.0%**
% sobre Ventas	5.5%	4.7%	

Utilidad neta

Al finalizar el 2025, el margen neto se situó en 7.3%, superior al 6.6% registrado en el mismo periodo del 2024. En términos absolutos, la utilidad neta alcanzó los US$ 38.7 MM, frente a los US$ 30.0 MM obtenidos al cierre del cuarto trimestre del año anterior.

Endeudamiento

Al cierre del 2025, la deuda neta ascendió a US$ 374.4 MM, lo que representa un incremento de 46.0% respecto al mismo periodo del 2024 (US$ 257.2 MM). Este aumento se explica principalmente por un mayor nivel de deuda asociado a la compra de Pesquera Centinela, parcialmente compensado por las amortizaciones programadas de los créditos vigentes.

Del total de la deuda, la deuda de corto plazo alcanzó los US$ 166.0 MM, 21.4% por encima de lo registrado en el mismo periodo del 2024. De este monto, el 49% corresponde a deuda garantizada con warrants, la cual es autoliquidable al estar vinculada con cobranzas de exportación.

Por su parte, la deuda de largo plazo (considerando tanto la porción corriente como la no corriente) totalizó los US$ 215.0 MM, lo que representa un incremento de 51.5% respecto al mismo periodo del año anterior.

Posición de deuda

US$ MM	2024	2025	Variación
Deuda Corto Plazo	**136.8**	**166.0**	**21.4%**
	49%	44%	
Deuda Largo Plazo	**141.9**	**215.0**	**51.5%**
Parte Corriente	33.9	43.4	27.8%
Parte No Corriente	108.0	171.6	58.9%
Total deuda	**278.7**	**381.0**	**36.7%**
Caja	21.5	5.6	
DEUDA NETA	**257.2**	**375.4**	**46.0%**

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

US$ MM	2024	2025
Deuda Corto Plazo	**136.8**	**166.0**
Caja	**21.5**	**5.6**
Saldo a Favor Exportador	**15.8**	**21.2**
CxC Comerciales Neto	**23.2**	**45.5**
Inventario Valorizado (US$)	**121.3**	**148.1**
Stock Harina de Pescado (miles de TM)	75.7	51.4
Stock Aceite de Pescado (miles de TM)	11.5	9.5
Stock CHD (miles de TM)	2.7	6.4
Inv. Valorizado Harina de Pescado (*)	106.7	99.3
Inv. Valorizado Aceite de Pescado (*)	12.6	38.3
Inv. CHD (**) y otros	2.0	10.5
C x C + Inventario + Caja + Saldo a favor Exportador	**181.8**	**220.4**
Cobertura deuda Corto Plazo	**133%**	**131%**

(*) Valorizado a precios promedio de venta de contratos cerrados.

(**) Valorizado a costos de inventario.

Al cierre del 2025, los activos corrientes líquidos ascendieron a US$ 220.4 MM, según se detalla en el cuadro anterior. Este nivel de liquidez permitió que el ratio de cobertura de deuda de corto plazo se ubicara en 1.31x, frente al 1.33x registrado en el mismo periodo del 2024.

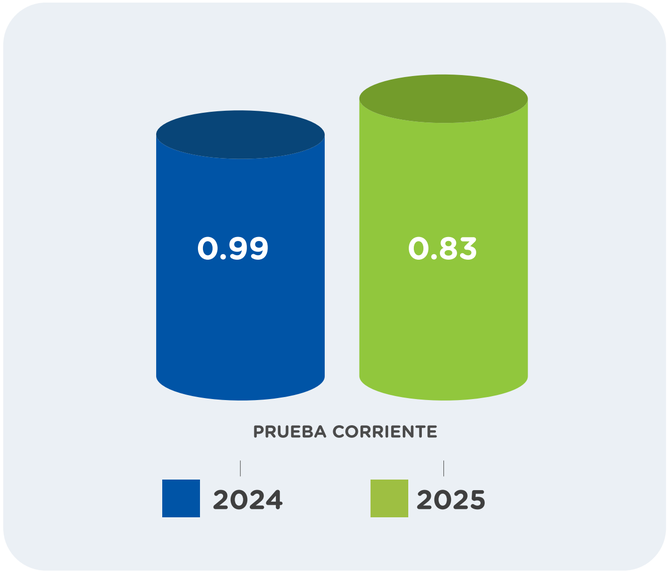
El indicador del 2025, que incorpora el impacto de la deuda asumida para cancelar los pasivos financieros de Pesquera Centinela, evidencia una posición sólida de liquidez de corto plazo.

Indicadores financieros:

Liquidez:

Al cierre del 2025, el indicador de liquidez se situó en 0.83, por debajo del 0.99 registrado en el mismo periodo del 2024. Esta reducción se explica porque el activo corriente aumentó en 8.6% (de US$ 270.1 MM a US$ 293.3 MM), mientras que el pasivo corriente se incrementó en mayor proporción, en 29.8% (de US$ 272.9 MM a US$ 354.2 MM).

El aumento del activo corriente estuvo impulsado principalmente por mayores cuentas por cobrar a empresas relacionadas (+US$ 30.7 MM) y cuentas por cobrar comerciales (+US$ 22.3 MM), parcialmente compensadas por una disminución en inventarios (-US$ 20.2 MM). Por su parte, el incremento del pasivo corriente respondió principalmente al aumento de la deuda de corto plazo (+US$ 31.7 MM), de la porción corriente de la deuda de largo plazo (+US$ 9.4 MM) y de otros pasivos de corto plazo (+US$ 35.0 MM).



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

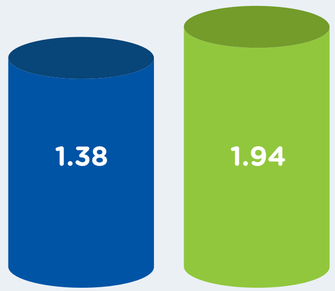
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

Deuda de largo plazo/ EBITDA UDM:

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, el ratio de endeudamiento se incrementó a 1.94, frente al 1.38 registrado en el mismo periodo del 2024. Este aumento se explica principalmente por el mayor nivel de deuda de largo plazo, que ascendió a US$ 171.6 MM (vs. US$ 108.0 MM en 2024), asociado a la adquisición de Pesquera Centinela, parcialmente compensado por el crecimiento del EBITDA UDM, que alcanzó los US$ 111.0 MM (vs. US$ 102.9 MM en 2024).



Rentabilidad:

Al cierre de 2025, los principales indicadores de rentabilidad mostraron una ligera mejora respecto al cierre del 2024. En términos absolutos, la utilidad neta de los últimos 12 meses a diciembre de 2025 ascendió a US$ 38.7 MM, monto superior al registrado en el mismo periodo del 2024 (US$ 30.0 MM).

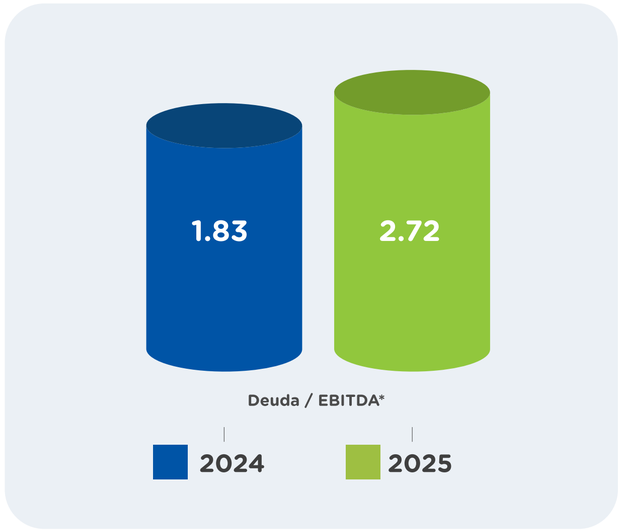
Posición de Rentabilidad (UDM)		
	2024	2025
ROE	10.0%	12.2%
ROA	6.4%	6.4%
Margen neto	6.6%	7.3%



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Deuda financiera (sin Warrant)/EBITDA UDM:

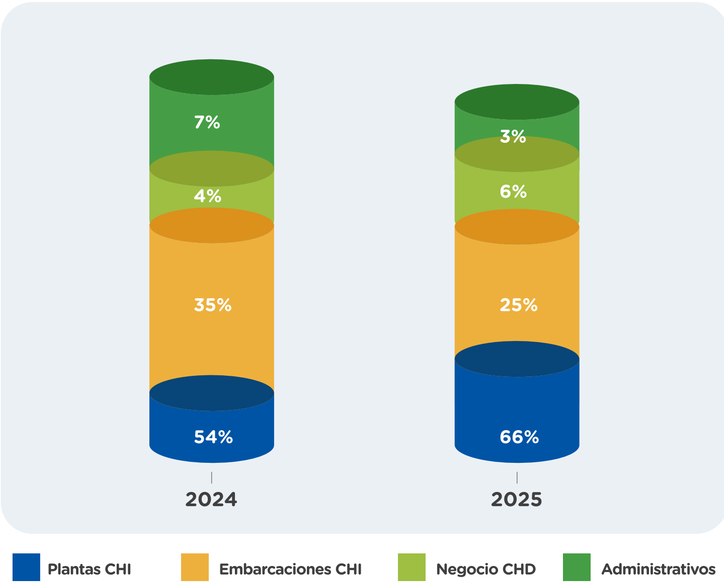
El ratio Deuda Financiera / EBITDA UDM excluye la deuda de corto plazo garantizada con warrants, conforme a lo estipulado en los contratos de préstamo vigentes (hasta un máximo de US$ 90.0 MM). Al cierre de 2025, este indicador se situó en 2.72x, por encima del 1.83x registrado al cierre del 2024.



(*) Se considera el EBITDA de los últimos 12 meses.

CAPEX (gastos de capital):

Al cierre del 2025, se ejecutaron inversiones de capital por US$ 22.1 MM, superiores a los US$ 16.9 MM registrados en el 2024. Estas inversiones estuvieron enfocadas principalmente en mejoras y mantenimiento de plantas y embarcaciones de CHI.





Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Otros:

- **Al 31 de diciembre del 2025,** no mantenemos relación económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que, en conjunto, comprometan más del 10 % de nuestro patrimonio.

- **Al cierre de 2025,** mantenemos 13 embarcaciones y dos plantas en fideicomiso en respaldo de un crédito sindicado de largo plazo con instituciones financieras nacionales e internacionales. Adicionalmente, contamos con las siguientes garantías: una embarcación en respaldo de un crédito de largo plazo firmado en diciembre de 2022 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID Invest); y una embarcación y una planta en respaldo de un crédito de largo plazo firmado en diciembre de 2023 con el Banco Internacional del Perú (Interbank).

- **En 2025, concretamos la adquisición de Pesquera Centinel**a y llevamos a cabo la estructuración de la deuda destinada a financiar dicha operación, fortaleciendo así nuestra posición estratégica y operativa en el sector.

- **Asimismo, extendimos la vigencia de nuestra Línea Comprometida de Capital de Trabajo por US$ 50 millones,** hasta el año 2030, asegurando mayores niveles de liquidez y flexibilidad financiera para respaldar nuestras operaciones y planes de crecimiento sostenible.

- Respecto a relaciones especiales entre el emisor y el Estado tales como tratamiento tributario especial, exoneraciones, supervisión, concesiones, entre otros, no contamos con relaciones especiales de acuerdo con lo mencionado.

- **Respecto a los procesos judiciales, administrativos** o arbitrales iniciados o que sea previsible que se inicien en contra o a favor de Pesquera Exalmar, consideramos que no contamos con procesos que no sean parte del normal desarrollo de nuestras operaciones, y cuyo resultado pueda tener un impacto significativo sobre nuestras operaciones y/o posición financiera.

- **No contamos con procedimientos** de incumplimiento de la legislación y las normativa legal vigente que revista materialidad o pueda causar algún efecto sustancial en las operaciones de la sociedad.

- Respecto a los covenants o resguardos financieros relacionados al préstamo sindicado de la compañía, hemos cumplido con los covenants estipulados, al cierre del año 2025.



Riesgos y oportunidades asociadas a los estándares NIIF S1, NIIF S2 y GRI

Riesgos:

- **Variabilidad en los niveles de cuota de pesca debido, principalmente, a factores climáticos,** lo que podría implicar un mayor esfuerzo pesquero y la posibilidad de no completar la cuota asignada.
- En presencia de Fenómeno de El Niño fuerte u otros fenómenos climáticos, s**e reduce la disponibilidad del recurso en zonas de pesca,** lo cual puede eventualmente originar la suspensión de la temporada de pesca, lo que genera la ausencia de generación de ingresos por al menos 6 meses.

Oportunidades:

- **Fortalecimiento de nuestras eficiencias a todo nivel,** optimizando nuestros procesos operativos y administrativos, así como la gestión de la información para una toma de decisiones más oportuna.
- **Mejoramiento de eficiencias operativas,** tales como mejores ratios de conversión de harina de pescado, mejor rendimiento de aceite, mejor calidad A+B, reducción de costos variables, etc.
- **Mantenimiento de una estructura sólida y adecuada,** que nos permita afrontar escenarios de alta variabilidad con resiliencia, flexibilidad y sostenibilidad en el largo plazo.
- **El negocio de CHD contribuye a diversificar** nuestras fuentes de ingresos y generar liquidez adicional, reforzando así nuestra resiliencia financiera.
- **Generación de sinergias** tras la adquisición de la empresa Pesquera Centinela.



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

2.3

VALOR ECONÓMICO GENERADO

(GRI 201-1)



En Pesquera Exalmar, generamos valor económico para nuestros grupos de interés, tanto de manera directa como indirecta. La distribución del valor económico generado (VEG) refleja los ingresos obtenidos como compañía, mientras que el valor económico distribuido (VED) abarca nuestros costos operativos, remuneraciones salariales, beneficios para los trabajadores, contratación de proveedores y el pago de impuestos. Además, alineados con nuestro compromiso con las comunidades en nuestras zonas de influencia, promovemos la generación de valor económico a través de inversiones sociales estratégicas.

La Gerencia de Administración y Finanzas es la responsable de garantizar el control financiero y económico de la compañía. A continuación, presentamos la información detallada sobre el valor económico generado y distribuido en el 2025:

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Valor económico directo generado y distribuido	2024 (en millones de dólares)	2025 (en millones de dólares)
Valor económico directo generado		
Ingresos totales del periodo	456,503	531,479
Valor económico distribuido		
Costos operativos (alquiler de inmuebles; cuotas de licencias; regalías; pagos a trabajadores de contratistas; etc)	334,009	324,367
Salarios y beneficios de empleados (contribuciones periódicas, alojamiento, préstamos sin intereses, asistencia para el transporte público, becas de formación, etc.)	49,778	52,598
Pagos a proveedores de capital	27,438	27,807
Pagos al gobierno (impuestos)	19,692	24,356
Inversiones en la comunidad (inversión social, donaciones, etc.)[19]	-	-

En 2025, continuamos fortaleciendo nuestra generación de valor económico, alcanzando ingresos por 531,479 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de aproximadamente 16% respecto a los 456,503 millones registrados en 2024. Este incremento refleja una mejora en nuestro desempeño operativo y comercial, y nos permite ampliar el valor distribuido a nuestros principales grupos de interés.

En cuanto al valor económico distribuido, optimizamos nuestros costos operativos, que pasaron de 334,009 millones de dólares en 2024 a 324,367 millones en 2025. Esto evidencia una mayor eficiencia en la gestión de gastos. Paralelamente, reforzamos nuestro compromiso con nuestros colaboradores, incrementando los salarios y beneficios de 49,778 millones a 52,598 millones de dólares, lo que supone un crecimiento cercano al 6%. Asimismo, aumentamos nuestra contribución fiscal, pasando de 19,692 millones en 2024 a 24,356 millones en 2025, un incremento aproximado del 24%, reafirmando nuestro aporte al desarrollo del país.

En línea con este desempeño en la generación y distribución de valor económico, a continuación, presentamos la evolución de nuestros principales indicadores financieros. Este cuadro resume el comportamiento de las ventas, la utilidad bruta, la utilidad operativa, la utilidad antes de impuestos, la utilidad neta y el EBITDA, permitiendo apreciar de manera integral cómo el crecimiento de nuestros ingresos y la optimización de costos se reflejan en una mejora sostenida de nuestra rentabilidad y fortaleza financiera:

19. En 2025, revisamos nuestra estrategia de inversión social, por lo que no se destinó montos significativos a este aspecto.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

US$ MM	2024	2025
Ventas	456.5	531.4
Utilidad Bruta	89.0	99.0
Utilidad Operativa[20]	75.7	83.9
Utilidad antes de Impuesto	47.8	52.4
Utilidad Neta	30.0	38.7
EBITDA[21]	101.45	112.73

(GRI 415-1)

Finalmente, de acuerdo con nuestro compromiso de integridad y transparencia, no hemos realizado aportes ni entregado financiamiento a partidos políticos ni a sus representantes. Mantenemos una política estricta de cumplimiento normativo y conducta ética que prohíbe este tipo de contribuciones, asegurando así una gestión empresarial independiente y alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

(GRI 201-4)

A continuación, presentamos el detalle de las devoluciones recibidas de acuerdo a leyes vigentes, de parte del gobierno peruano.

	Valor Monetario 2024	Valor Monetario 2025
Desgravaciones fiscales y créditos fiscales	-	-
Subsidios	-	-
Subvenciones para inversión, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones pertinentes	-	-
Premios	-	-
Exención del pago de regalías	-	-
Asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación	-	-
Incentivos financieros	-	-
Otros beneficios financieros recibidos o que puedan recibirse de algún gobierno para alguna operación.	-	-
Otros beneficios percibidos (Saldo a favor Exportador y Drawback)	42.5 MM	27.80 MM



20. La utilidad operativa no considera los otros ingresos/egresos.
21. El EBITDA no considera los otros ingresos/egresos por ser partidas no recurrentes ni la participación de trabajadores.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

03 TRABAJAMOS CON ÉTICA Y TRANSPARENCIA

3.1 Capital social, accionariado y evolución de la acción

3.2 Gobierno corporativo y comunicación

3.3 Ética y cumplimiento

3.4 Lineamientos y políticas



TEMAS MATERIALES EN ESTA SECCIÓN

Tema 1 Ética y cumplimiento	**Enfoque de gestión (GRI 3-3)** Este tema material hace referencia a la adecuación de un entorno de trabajo justo y transparente, promoviendo la confianza entre las partes interesadas. Los mecanismos y prácticas de gobierno corporativo incluidos en este tema se enmarcan en el cumplimiento de nuestras políticas institucionales y en el fomento de programas con impacto a nivel interno y externo, que se detallan a lo largo del capítulo. Nuestro sistema de gestión implica, además del fortalecimiento de buenas prácticas en materia de cumplimiento, la gestión de la anticorrupción que nos permita prevenir, minimizar y controlar la posibilidad de que se materialicen riesgos o malas prácticas que pudieran estar vinculadas a la corrupción como producto del desarrollo de nuestras actividades. Si bien todas nuestras áreas están comprometidas con el cumplimiento de dichos parámetros, el Comité de Auditoría y Cumplimiento y el Oficial de Cumplimiento son los encargados de velar por su desarrollo y aplicación. **Las principales directrices relacionadas son:** • Política de Cumplimiento • Política para la Prevención de Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CLAFT) • Código de Ética y Conducta en los Negocios Manual de Relacionamiento con el Estado Manual de Debida Diligencia Manual de Monitoreo y Mejora Continua del Programa de Prevención Protocolo de Investigaciones Asimismo, contamos con documentos normativos y operativos de nuestro Programa de Prevención, como la Política para la Prevención de Delitos, Matriz de Riesgos y Controles, los cuales actualizamos en el 2024.

ODS Vinculados





Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



Hitos en 2025

Renovamos la "Certificación Anticorrupción +++" otorgada por Empresarios por la Integridad, reafirmando nuestro compromiso con la ética, la transparencia y la adopción de estándares avanzados de prevención.

Efectuamos capacitaciones presenciales,[23] permitiendo un mejor entendimiento de la Ley 30424, su reglamento y la modificatoria Ley 31740.

Actualizamos nuestro Programa de Prevención luego del análisis del comportamiento de los riesgos CLAFT TACA lo cual nos permitió potenciar los controles internos de nuestro sistema de cumplimiento.

Digitalizamos el proceso de evaluación al personal en materia de prevención de delitos CLAFT TACA.

Retos al 2026

Fortalecer continuamente nuestro Programa de Prevención de Delitos, promoviendo una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento en todos los niveles.

Consolidar el pilar transversal de Ética y Compliance, reforzando las buenas prácticas corporativas y asegurando su integración efectiva en los procesos y decisiones de la organización.

Renovar la "Certificación Anticorrupción +++", reafirmando nuestro compromiso con los más altos estándares de integridad y prevención.

Fortalecer los mecanismos de gobernanza en materia de sostenibilidad.

Desarrollar un sistema de control interno y de gestión integral de riesgos, orientado a mitigar riesgos operativos y financieros, mejorar la eficiencia en la toma de decisiones y fomentar la mejora continua en toda la organización.

EN CIFRAS:

0 casos de corrupción reportados.

100% de trabajadores capacitados en políticas y procedimientos anticorrupción.

100% de procesos críticos expuestos a riesgos CLAFT-TACA cubiertos por el Programa de Prevención de Delitos.

100% de contratistas informados en políticas anticorrupción.

23. Con la ayuda del estudio CasaHierro Abogados.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

3.1

CAPITAL SOCIAL, ACCIONARIADO Y EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

(GRI 2-1)

Al cierre del 2025, la composición accionaria de los accionistas mayores al 4 % fue la siguiente:

Accionistas	2025		Origen
	Acciones	Participación	
Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C.	221,774,596	75.04%	Perú
Inversiones Odisea	27,156,338	9.19%	Chile
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	14,899,087	5.04%	Chile
Otros	31,706,123	10.73%	-
Total	295,536,144	100,0%	

Al cierre del 2025, la composición accionaria de los accionistas mayores al 4 % fue la siguiente:

Tendencia	2025	
	N° accionistas	Participación
Menor a 0.5%	212	2.50%
Entre 0.5% - 1%	3	2.13%
Entre 1% - 5%	3	5.43%
Entre 5% - 10%	3	23.36%
Mayor a 10%	1	66.58%
Total	222	100%

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

Las acciones de la compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre del 2025, el valor de mercado de las acciones era de S/. 2.51 por acción, mientras que al 31 de diciembre del 2025 fue de S/. 2.40.

Cotizaciones 2025 (S/.)					
Mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	Promedio
Enero	-	-	-	-	2.38
Febrero	-	-	-	-	-
Marzo	2.28	2.28	2.28	2.28	2.28
Abril	-	-	-	-	2.26
Mayo	2.20	2.20	2.20	2.20	2.24
Junio	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20
Julio	2.52	2.50	2.52	2.50	2.52
Agosto	2.60	2.25	2.85	2.25	2.28
Setiembre	2.50	2.40	2.51	2.25	2.25
Octubre	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40
Noviembre	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40
Diciembre	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40





Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

3.2

GOBIERNO CORPORATIVO Y COMUNICACIÓN

Junta General de Accionistas

Se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 27 de marzo de 2025 con la siguiente agenda:

- Aprobación de Estados Financieros y Memoria Anual de Pesquera Exalmar S.A.A., correspondientes al ejercicio 2024.
- Aplicación de Utilidades.
- Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2025 o delegación de su nombramiento al Directorio.
- Nombramiento de Directorio para el año 2024 y fijación de su remuneración.
- Ratificación de acuerdos adoptados en Sesión de Directorio de fecha 11 de septiembre del 2023.
- Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos.

Composición del Directorio
(GRI 2-9) (GRI 2-10) (GRI 2-11) (GRI 405-1)

Nuestro máximo órgano de gobernanza es el Directorio el cual, al 31 de diciembre del 2025, se encontraba conformado por 5 directores y estuvo presidido por el Sr. Víctor Matta Curotto.

Los directores son personas naturales elegidas por la Junta General de Accionistas para representarlos en el Directorio por el periodo de un año, pudiendo ser reelegidos por períodos de igual duración. Esta representación abarca los aspectos legales y de gestión indispensables para la administración y dirección de Pesquera Exalmar.

Los miembros del Directorio pueden ser dependientes o independientes.[24] A la fecha, un 20% de los directores son considerados independientes.[25]

24. Tienen vinculación laboral o una participación representativa en el capital de Pesquera Exalmar o cuentan con más de 10 años en el Directorio de la compañía, entre otros. La participación representativa es entendida como un porcentaje igual o superior al 10 % del capital social de nuestra empresa.
25. Seleccionados por su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica y desvinculación con nuestra empresa.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Directores	Cargo	Fecha de cargo
Víctor Matta Curotto	Presidente de Directorio	Desde el 25/11/1997
Víctor Matta Dall'Orso	Vicepresidente del Directorio	Desde el 13/4/2015
Andrés Muñoz Ramírez	Director dependiente	Desde el 15/4/2013
Cristian Celis Morgan	Director dependiente	Desde el 13/4/2016
César Luna Victoria	Director independiente	Desde el 27/3/2026

Característica	Rango	2025
		Porcentaje
Edad	**Menores de 30 años**	0 %
	Entre 30 y 50 años	20 %
	Mayores de 50 años	80 %
Sexo	**Mujeres**	0 %
	Hombres	100 %



A continuación se presenta una breve reseña de los directores:

Víctor Manuel Matta Curotto



Identificado con DNI No. 21802940, como Presidente del Directorio.

Género: masculino.

Nacimiento: 1943.

Nacionalidad: peruano.

Actividad u ocupación principal: Empresario.

Directorios en los que participa: 7.

- PESQUERA EXALMAR S.A.A.
- AGROCITRICOS S.A.C
- COMERCIALIZADORA GLOBAL S.A.
- COMPAÑIA HOTELERA EL SAUSAL S.A.
- COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.
- CORPORACION EXALMAR S.A.
- INMOBILIARIA SEVILLE S.A.

Calificación: titular, dependiente.

Reseña: Empresario con más de 45 años de experiencia en los sectores pesquero, agroindustrial y de servicios. Socio fundador de Pesquera María del Carmen, Pesquera Alfa y Exalmar (empresas que se fusionaron y originaron Pesquera Exalmar S.A.A.); Complejo Agroindustrial Beta y Empacadora Beta (empresas fusionadas actualmente en Complejo Agroindustrial Beta S.A.); Agrocítricos S.A.; Alpine Perú S.A. y Compañía Hotelera El Sausal. Presidente del Directorio de Pesquera Exalmar S.A.A.; Complejo Agroindustrial Beta S.A. y Corporación Exalmar S.A. Es miembro del Directorio de Pesquera Exalmar S.A.A. desde 1997.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

Víctor Santiago
Matta Dall'orso

Identificado con DNI No. 40621802, como Vicepresidente del Directorio.

Género: masculino.

Nacimiento: 1980.

Nacionalidad: peruano.

Actividad u ocupación principal: Administrador.

Directorios en los que participa: 2.

- PESQUERA EXALMAR S.A.A.
- COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.

Calificación: titular, dependiente.

Reseña: Estudios de Administración en la Universidad de Lima. Se desempeñó como Asistente de Banca Corporativa en el Banco de Crédito del Perú desde el 2003 hasta el 2005. En el 2005 ingresó a Pesquera Exalmar S.A.A., ocupando el puesto de Controller General Adjunto hasta el 2008. Se desempeñó en el cargo de Gerente General Adjunto desde el 2010 hasta el 2019, con funciones relacionadas con las áreas de Operaciones Flota, Captación de Pesca de Terceros y Legal. Es miembro del Directorio de Pesquera Exalmar S.A.A. desde el 2015.



Andrés Mauricio Muñoz Ramirez

Identificado con Carnet de Extranjería No. 000038051.

Género: masculino.

Nacimiento: 1962.

Nacionalidad: chileno.

Actividad u ocupación principal: Ingeniero Comercial.

Directorios en los que participa: 1.

- PESQUERA EXALMAR S.A.A.

Calificación: titular, independiente.

Reseña: Ingeniero comercial en Administración de Empresas de la Universidad de Santiago de Chile, 1986, con un posgrado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad del Desarrollo de Chile en 1995. Se desempeñó como Presidente de Financiera TFC S.A. Trabajó desde 1999 hasta el 2011 en Interbank, siendo Vicepresidente Ejecutivo Comercial, responsable de la apertura de la Oficina de Representación en China. Desarrolló el área de finanzas corporativas (Mercado de Capitales y M&A) y fue Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos teniendo a su cargo la absorción del Banco Latino y la reestructuración de la Cartera de Crédito del Banco. Posee experiencia en el área Inmobiliaria Hipotecaria de Interbank y ha sido Director de URBI (Inmobiliaria del Grupo Interbank). Anteriormente, trabajó en el Grupo Santander Perú como Gerente de Riesgos Admisión Empresas. En el 2008 participó en Kellog Graduate School of Management, The CEO'S Management (Illinois, Jul 2008). Ha sido catedrático invitado por la Facultad de Economía para el curso "Tópicos de Economía Aplicada" en la Universidad de Lima. Es miembro del Directorio de Pesquera Exalmar S.A.A. desde el 2013.



Cristian
Celis Morgan



Identificado con DNI No. 9499241-9.

Género: masculino.

Nacimiento: 1969.

Nacionalidad: chilena.

Actividad u ocupación principal: Ingeniero comercial.

Directorios en los que participa: 3.

- PESQUERA EXALMAR S.A.A.
- GALÉNICA S.A.
- CUMBRES BLANCAS S.A.

Calificación: titular, independiente.

Reseña: Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1991), con un Master in Finance en London Business School (1996). Es socio y fundador de Australis Partners, una firma independiente de administración de fondos de private equity enfocada en los países de la Alianza del Pacífico, México, Colombia, Perú y Chile. Cristián comenzó su carrera en Citigroup en 1991 como miembro del equipo de Finanzas Corporativas. Durante 10 años acumuló una valiosa experiencia en transacciones de M&A y Deuda para grandes compañías chilenas y regionales tanto en el mercado de capitales local como internacional. A partir de 1998 su carrera se enfocó en el negocio de private equity. Primero contribuyendo al desarrollo de este negocio a nivel local (Chile) y luego, a partir del 2001, como miembro de la plataforma global de private equity para mercados emergente de Citi -CVCI (Citigroup Venture Capital International). Como parte de su desarrollo profesional en el negocio de private equity ha participado activamente en compañías de diversos sectores como, por ejemplo: inmobiliario y construcción, harina y aceite de pescado, minería no metálica, telecomunicaciones y redes de fibra óptica, crianza y exportación de salmones, energía, servicios medioambientales, entretención, laboratorios clínicos, entre otras. Es miembro del Directorio de Pesquera Exalmar S.A.A. desde abril del 2016.

César Alfonso Luna Victoria

Identificado con DNI Nro. 08250476.

Género: masculino.

Nacimiento: 1954.

Nacionalidad: peruana.

Actividad u ocupación principal: abogado.

Directorios en los que participa: 1.

- JRC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAC.

Calificación: titular, independiente.

Reseña: Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, estudios completos de Maestría en Derecho por la misma Universidad; socio de Rebaza & Alcázar, SCRL; especialista en derecho corporativo y tributario, transacciones internacionales, fusiones y adquisiciones, planificación fiscal internacional y protección a patrimonios familiares; profesor asociado de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú; asociado del Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT) y de la International Fiscal Association (IFA), ha sido integrante de varias de sus mesas directivas y presidente de la IFA (Grupo Peruano); en enero de 1999 fue designado ministro en la cartera de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI); en octubre de 1999 fue designado ministro en la cartera de Pesquería; durante su gestión, en los ministerios a su cargo establecieron las bases para celebrar los Tratados de Libre Comercio y negoció los acuerdos comerciales con Ecuador, como parte de los acuerdos de paz al cierre de los conflictos territoriales; también, en tanto ministro, fue presidente de la Comisión de la Comunidad Andina (CAN), director de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y director de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), encargada de privatizar los activos empresariales del Estado; árbitro en los centros de arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Cámara de Comercio Americana del Perú (AMCHAM Perú).



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

FUNCIONES DEL **DIRECTORIO**

(GRI 2-12) (GRI 2-14) (2-17)[26]

Entre las principales funciones del Directorio se encuentran:

- **Aprobar y dirigir** la estrategia corporativa, estableciendo objetivos y metas.
- Supervisar la adopción de las **prácticas de buen gobierno corporativo** y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor implementación.
- **Aprobar procedimientos o políticas** para prevenir, detectar, gestionar, revelar y sancionar conflictos de interés.

26. En el marco de la presentación y aprobación de la Estrategia de Sostenibilidad por nuestro Directorio, realizamos una capacitación en materia de sostenibilidad con el apoyo de una consultora externa.



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

COMITÉS DEL DIRECTORIO

(GRI 2-13) (GRI 2-15) (GRI 2-16)

Durante 2025, realizamos 11 sesiones del Directorio. Asimismo, con el fin de delegar la identificación de riesgos e impactos, así como de evaluar temas particulares a profundidad, contamos con 5 comités que se enfocan en los aspectos más relevantes para nuestro desempeño.

Nombre del Comité	Funciones principales
Comité de Buen Gobierno Corporativo	• Velar por la transparencia en la información. • Optimizar la estrategia de comunicación con inversionistas. • Supervisar y evaluar fuentes de conflictos de interés entre la administración, directores y accionistas, proponiendo acciones mediadoras. • Entre otros
Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento	• Supervisar los procesos para la evaluación de riesgos. • Supervisar el proceso de auditoría externa e interna y apoyar al Directorio con reportes independientes. • Definir los lineamientos, políticas y estructuras para la gestión integral de riesgos, supervisando la ejecución de la estrategia. • Determinar la respuesta a los principales riesgos a los que se expone nuestra empresa. • Entre otros
Comité de Nombramientos y Remuneraciones	• Establecer políticas, planes y programas de compensación, beneficios e incentivos. • Definir los lineamientos y estructura para ejecutivos claves. • Supervisar el desarrollo, selección, evaluación de desempeño y plan de sucesión de las gerencias. • Entre otros
Comité de Finanzas	• Presentar propuestas y evaluaciones de alternativas de inversión. • Presentar proyecciones actualizadas de resultados y su impacto. • Entre otros

En 2025 llevamos a cabo 3 sesiones del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, reforzando nuestro esquema de supervisión y control interno respecto al año anterior, en el que se realizaron dos sesiones. Las reuniones correspondientes a 2025 se efectuaron el 29 de abril, el 26 de agosto y el 16 de diciembre, permitiendo dar seguimiento oportuno a los estados financieros, riesgos relevantes y cumplimiento normativo, en línea con nuestras buenas prácticas de gobierno corporativo.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

PLANA GENERAL

Respecto al porcentaje de personal femenino en la Plana Gerencial, este fue de 37.5 %, mientras que un 62.5 % fue de género masculino.

Plana Gerencial	
Gerencia General	Rossana Ortiz Rodríguez
Gerencia de Administración y Finanzas	Raúl Briceño Valdivia
Gerencia de Operaciones Flota	Fernando Angulo Delgado
Gerencia de Operaciones de CHI	Claudio Castañeda Galloso
Gerencia de Innovación y Operaciones CHD	Rafael Ormeño Durand
Gerencia Comercial	Judith Vivar Ramírez
Gerencia de Gestión Humana	Rosa Luz Paz
Gerente Legal	Dante Ontaneda

Característica	Rango	2025
		Porcentaje
Edad	Menores de 30 años	0 %
	Entre 30 y 50 años	12.5 %
	Mayores de 50 años	87.5 %
Sexo	Mujeres	37.5 %
	Hombres	62.5 %



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

A continuación, se presenta una breve reseña de los miembros de la Plana Gerencial:

ROSSANA **ORTIZ RODRÍGUEZ**

Contadora Pública graduada de la Universidad de Lima. Realizó estudios en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura en 1992. Cuenta, además, con diversos estudios en las áreas de planeamiento estratégico, proyectos, administración, contabilidad, sistemas e impuestos, conocimientos obtenidos en Suecia, Japón y Estados Unidos. Asimismo, tiene formación en la Escuela de Entrenamiento de Arthur Andersen, a escala local e internacional, y en diversas instituciones educativas del país. Se desempeñó como Directora Ejecutiva de la Pesquera Exalmar S.A. (1996-2005), como Gerente de Administración y Finanzas y de Negocios de Fima S.A. (1990-1995), y como Auditora Senior en Arthur Andersen & Co. (1983-1989). Se desempeña en el cargo actual desde el 2006.

RAÚL **BRICEÑO VALDIVIA**

Licenciado en Economía por la Universidad de Lima en 1982 y magíster en Administración por ESAN en 1986. Cuenta con estudios en el Programa de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura (1991), así como con un diplomado en Quality Management-AOTS, obtenido en Osaka, Japón, en el 2003. En el 2014 participó en el Programa Internacional de Dirección Financiera organizado por el P.A.D. de la Universidad de Piura y la London School of Economics. Se desenvolvió en el área de Finanzas de Minsur S.A. (1988-1999) y fue subgerente de Negocios en Interbank (1983-1988). Hasta el año 2021 fue miembro del Consejo Directivo de Procapitales y actualmente es Director de Aproferrol y SEMAN S.A.C. Se desempeña en el cargo actual desde el 2000.

FERNANDO **ANGULO DELGADO**

Bachiller en Ciencias Marítimas egresado de la Escuela de Oficiales de la Marina Mercante en 1987 con diplomado en "Gestión de operaciones y producción". Se desempeñó como ingeniero de mantenimiento marítimo por 14 años en buques mercantes de ruta internacional de navieras comerciales nacionales y extranjeras, laboró 12 años en "Trabajos Marítimos SA" (principal operador portuario y marítimo del país) como "superintendente marítimo de flota" a cargo de la operación y mantenimiento de una flota portuaria y marítima de 43 embarcaciones de trabajo. Con amplia experiencia en el manejo de operaciones portuarias, marítimas y pesqueras, gestión de mantenimiento, operaciones y manejo de sistemas integrados de gestión (seguridad, protección y calidad). Se desempeña en el cargo actual desde el 2012 responsable de la gestión de la operación y mantenimiento de las 22 embarcaciones pesqueras.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

CLAUDIO CASTAÑEDA GALLOSO

Profesional en Ingeniería Mecánica graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería, cuenta con un posgrado en Instrumentación y Control Industrial, senior en Dirección de Operaciones, Mantenimiento y Sistemas de Producción, con amplia experiencia en el sector pesquero y también desarrolladas en empresas líderes de la industria. Desde el 2014 ocupó el puesto de Gerente de Producción de la empresa TASA, donde previamente fue Subgerente de Producción, Superintendente Adjunto de Gerente Central de Operaciones y Superintendente de Planta. Previamente desarrolló funciones afines en las empresas Pesquera Polar y Austral Group. Se desempeña en el cargo actual de Gerente de Operaciones CHI desde agosto del 2019.

RAFAEL ORMEÑO DURAND

Licenciado en Ingeniería Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con una MBA en la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. Desde el 2016 ocupó el puesto de Gerente de Proyectos de San Miguel Industrias PET, empresa líder en la fabricación de botellas PET. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Operaciones (2014- 2016) y como Gerente de Logística (2011- 2013) de Peruplast S.A., empresa líder en el negocio de empaques flexibles. Previamente fue Gerente de Operaciones y miembro del Directorio de Textil San Cristóbal (2010- 2011) y desarrolló diversos roles en Procter & Gamble (1995- 2010) en el Perú y el extranjero. Se desempeña en el cargo actual desde agosto del 2017.

JUDITH VIVAR RAMÍREZ

Administradora de empresas con un máster en Negocios Internacionales en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Posee una amplia trayectoria en compañías del sector pesquero en el Perú, principalmente en las áreas de marketing, calidad y comercialización de harina y aceite de pescado, así como en la gestión, implementación y manejo de operadores logísticos dentro de la cadena de distribución. Asimismo, tiene experiencia en la importación y exportación de productos como harina de soya y fertilizantes en empresas peruanas de reconocido prestigio. Se desempeña en el cargo actual desde el 2009.

DANTE ONTANEDA GONZÁLEZ

Abogado titulado por la Universidad de San Martín de Porres con maestría en Derecho de la Empresa por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Asimismo, participó en el Programa de Dirección Estratégica de la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura y cuenta con estudios de gestión de riesgos, finanzas para abogados, derecho administrativo sancionador, entre otros. Se desempeñó como asesor legal en el Ministerio de la Producción – Viceministerio de Pesquería y brinda asesoría legal a Pesquera Exalmar S.A.A. desde el año 2009.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

TRANSPARENCIA DE LA **INFORMACIÓN**

Para asegurar la transparencia de la información que compartimos de manera interna y externa, contamos con documentos que incluyen normas y compromisos respecto a la seguridad y confiabilidad de la información.

Por un lado, contamos con unas Normas Internas de Conducta, las cuales establecen las pautas a seguir para salvaguardar la confidencialidad de la información reservada o privilegiada, determinando las responsabilidades y procedimientos internos para la elaboración y comunicación de los hechos de importancia. Asimismo, tenemos una Política de Clasificación, Manejo y Difusión de Información, la cual establece los lineamientos y disposiciones para una adecuada clasificación y manejo de la información, con el fin de salvaguardar su confidencialidad y asegurar su correcta difusión al público en general, en forma veraz, transparente, equitativa, oportuna y de acuerdo con la legislación vigente.

COMUNICACIÓN CON **GRUPOS DE INTERÉS**

(GRI 2-29)

Nos relacionamos con distintos grupos de interés en nuestras actividades y buscamos seguir reforzando estos lazos de confianza, con el fin de contribuir con el bienestar social y desarrollo del sector pesquero. Nuestro enfoque implica transparencia con todos nuestros grupos de interés, fortaleciendo nuestro relacionamiento de forma constante, a través de los pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad, que nos permitan seguir generando relaciones de confianza. En este contexto, hemos establecido mecanismos de clasificación y manejo de información, políticas, procedimientos, así como diferentes canales de comunicación. Contamos con redes sociales oficiales en las plataformas de Linkedin, Youtube, TikTok y Facebook. Asimismo, realizamos publicaciones de hechos de importancia y notas de prensa, participamos activamente en eventos y reuniones one to one y enviamos información relevante a través de informes trimestrales, presentaciones, entre otros.

Por último, contamos con una página web, una Memoria Anual (desde el 2023, pasó a ser una Memoria Anual Integrada) y un Informe de Buen gobierno Corporativo.



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

Grupos de interés	Whatsapp	Facebook	Correo electrónico	LinkedIn	Tiktok	Memoria Anual	Reporte de Sostenibilidad	Página web	Reuniones y/o mesas de trabajo	Murales digitales	Murales físicos	Ferias comerciales	Viva Engage	Materiales de comunicación interna	Eventos, capacitaciones, activaciones, presentaciones, etc	Junta de Accionistas
Clientes	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x				
Trabajadores	x	x	x		x					x	x		x	x	x	
Armadores pesqueros	x	x	x	x	x	x	x	x	x						x	
Proveedores	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
Estado	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
Sociedad civil	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
Comunidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
Medios de comunicación	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
Inversionistas y banca	x	x	x	x	x	x	x	x	x							x



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

3.3

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO



MECANISMOS DE **RECLAMOS Y MEDIDAS** ANTICORRUPCIÓN

(GRI 2-26) (GRI 205-3)

Contamos con un Código de Ética y Conducta en los Negocios que establece los lineamientos de comportamiento para nuestros directores, trabajadores y grupos de interés. Para garantizar mecanismos de quejas y reclamos que protejan a quienes informan incidentes, hemos implementado la "Línea Ética de Exalmar", un canal de denuncias disponible para nuestros trabajadores como para terceros en casos de incumplimiento al Código.

Designamos la administración y tratamiento de dicho canal al Auditor General y Oficial de Cumplimiento, quien opera de manera independiente y reporta directamente al Comité de Auditoría Riesgos y Cumplimiento del Directorio. Al respecto, durante el 2025 no se han presentado casos de corrupción.

Las denuncias recibidas a través de la Línea Ética de Exalmar han sido tratadas de acuerdo al Código de Ética y Conducta en los Negocios, así como a la normativa interna y externa vigente. Además, nuestros procesos de auditoría y seguimiento al cumplimiento de nuestro modelo de prevención nos han permitido mantener un control sobre los riesgos de incumplimiento en nuestros clientes, proveedores y terceros.

Si bien en 2025 no reportamos ningún acto de corrupción, este resultado responde a la eficacia de los controles implementados, incluyendo procesos de debida diligencia que nos permitieron actuar con rapidez y de manera preventiva.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Para evaluar a nuestros posibles proveedores, aplicamos un protocolo de análisis que nos ayuda a identificar alertas previas a oficializar de la relación comercial. Para ello, empleamos la plataforma Ariba, la cual registra solicitudes de contratación y vínculos con proveedores de bienes y/o servicios en alguna de nuestras plantas o zonas de operación.

Luego, realizamos un proceso de debida diligencia, que incluye una revisión documental para determinar si existen riesgos de cumplimiento y, con base a nuestros criterios de evaluación, tomamos una decisión sobre la posibilidad de trabajar con ellos. En casos más complejos de vínculos comerciales con grandes empresas que puedan estar vinculadas a investigaciones o casos de corrupción, elevamos nuestros procesos de consulta con autoridades y verificamos información a través de documentos oficiales de fiscalía u otras entidades gubernamentales.

Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento (GRI 205-1)

Año	2024	2025
Cantidad de sesiones	2	3
Fechas	•25 de marzo de 2024 •19 de noviembre de 2024	•29 de abril 2025 •26 de agosto de 2025 •16 de diciembre de 2025

Asimismo, contamos con un Programa de Prevención de Delitos vigente desde 2019, el cual incorpora las disposiciones de la Ley 30424, su Reglamento y su modificatoria Ley 31740, además de los Decretos Legislativos 1352 y 1385.

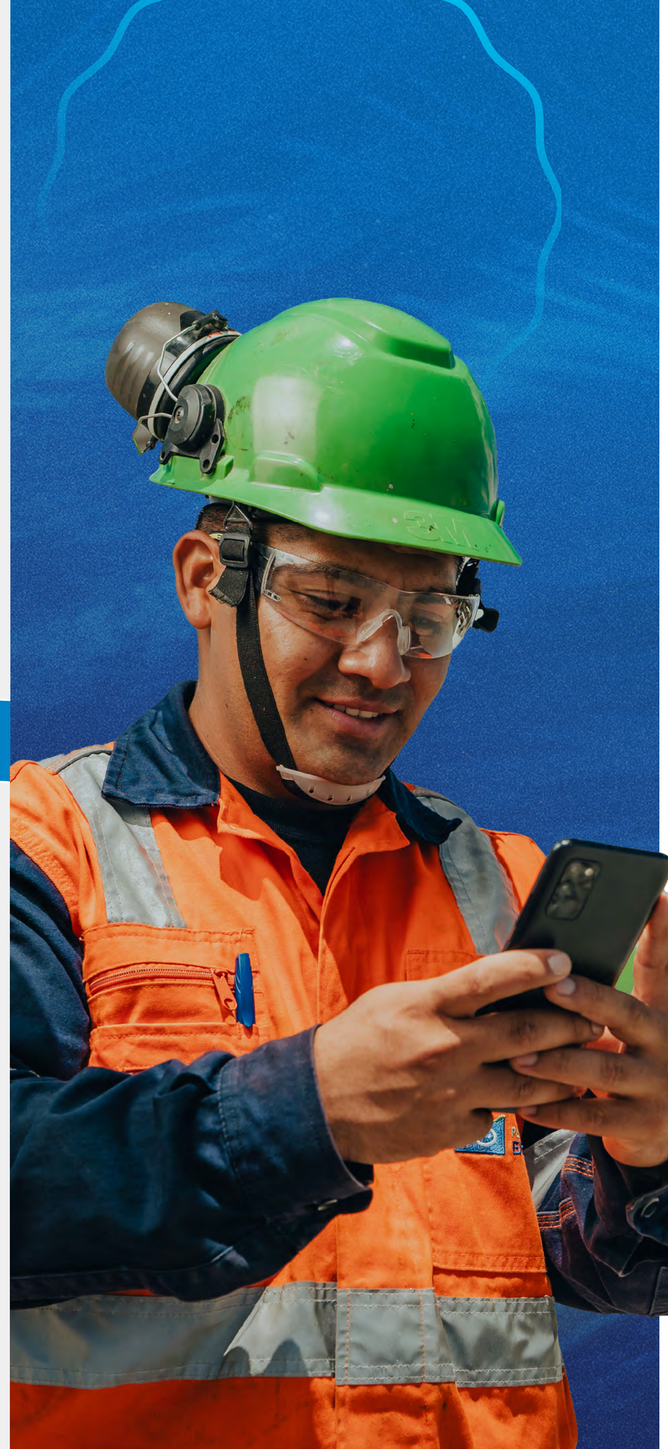
100 % de los procesos críticos expuestos a CLAFT y TACA están cubiertos por el Programa de Prevención CLAFT-TACA y los controles corporativos establecidos.

(GRI 205-1) (GRI 205-2)

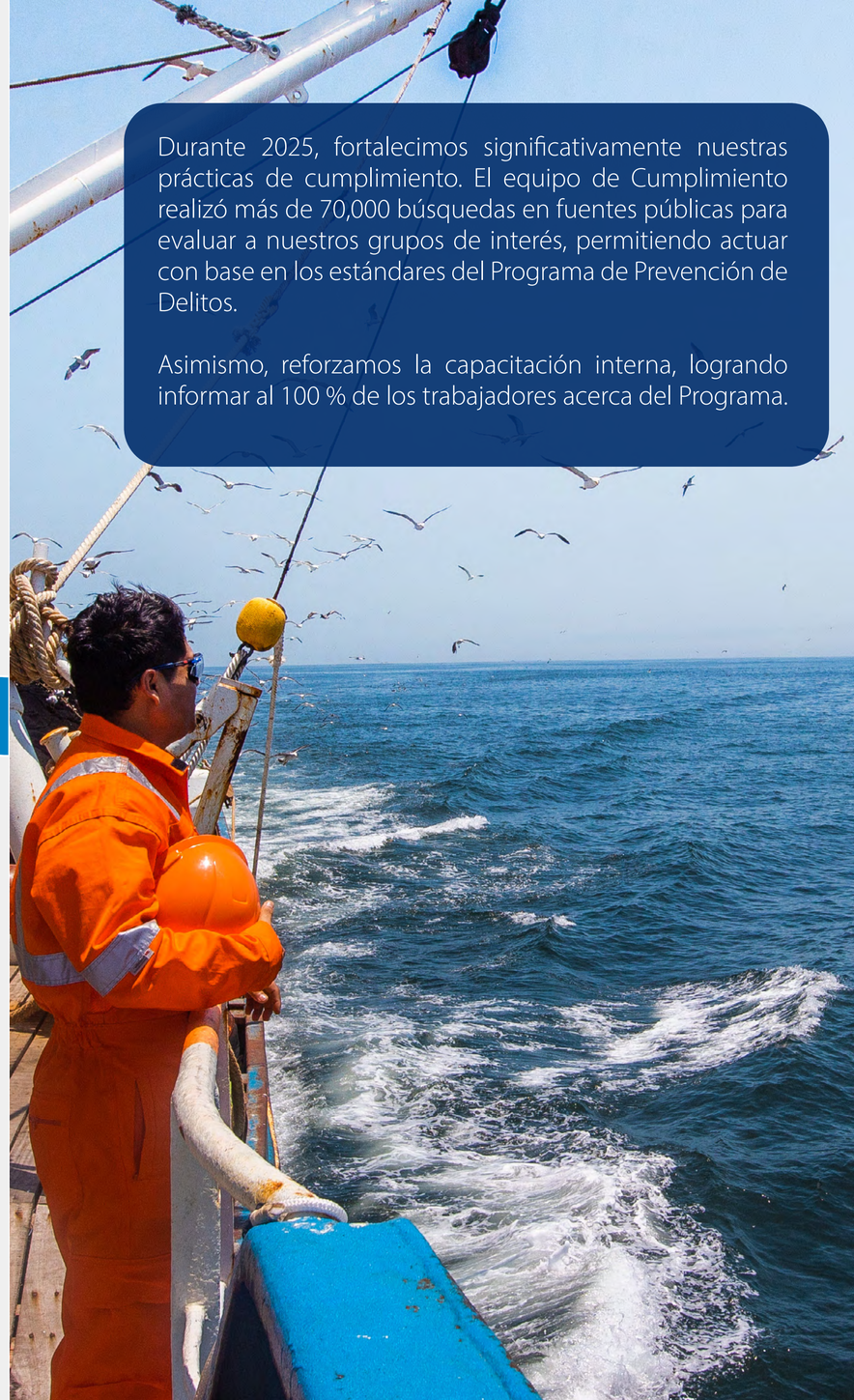
A través del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, realizamos una evaluación permanente de nuestras operaciones para identificar y gestionar los riesgos asociados a Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CLAFT), así como aquellos vinculados a los delitos Tributarios, Aduaneros, Contables y Arqueológicos (TACA).

En este marco, la gestión de prevención de delitos constituye un pilar esencial para anticipar, detectar y responder oportunamente a posibles riesgos CLAFT, TACA o a cualquier práctica indebida que pudiera derivar en la comisión de delitos relacionados con nuestras actividades. Para ello, todas las partes que integran nuestros grupos de interés son evaluadas y monitoreadas por el área de Auditoría Interna, Riesgos y Cumplimiento, asegurando que nuestras operaciones se ejecuten bajo estándares de integridad, buenas prácticas corporativas y estricto cumplimiento regulatorio.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos



Programa de Prevención de Delitos de Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CLAFT)	Desde 2019 contamos con un Programa de Prevención de Delitos orientado a mitigar los riesgos de Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CLAFT). Desde el 2024, y en cumplimiento de la Ley 31740 —que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en el proceso penal— ampliamos su alcance para incluir los delitos Tributarios, Aduaneros, Contables y Arqueológicos (TACA). El Programa incorpora los 5 componentes mínimos y los 6 complementarios establecidos por la Ley 30424 y su Reglamento. Asimismo, es objeto de una auditoría externa anual, cuyos resultados son presentados al Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento del Directorio.
Política de Cumplimiento	Define los lineamientos generales para promover una conducta empresarial íntegra y alineada con nuestros valores y principios. Esta política proporciona herramientas para que los trabajadores identifiquen y gestionen adecuadamente situaciones irregulares que puedan generar riesgos para la organización.
Política para la prevención de CLAFT	Establece las directrices generales y específicas que deben seguir los trabajadores para prevenir, detectar y responder oportunamente a posibles actos vinculados a delitos CLAFT y TACA, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.
Protocolo de investigaciones	Regula la ejecución de las investigaciones derivadas de denuncias recibidas a través de la Línea Ética, garantizando procesos objetivos, oportunos y bajo estándares de confidencialidad.
Manual de Debida Diligencia	Define los procedimientos para evaluar a terceros —clientes, proveedores, directores, trabajadores y otros socios de negocio— como parte del proceso de Debida Diligencia del Programa de Prevención frente a riesgos CLAFT y TACA.
Manual de Relacionamiento con el Estado	Establece lineamientos destinados a orientar a directores y colaboradores en su interacción con funcionarios públicos en todos los niveles de gobierno, promoviendo transparencia y conducta ética.
Lineamientos de Monitoreo	Regulan las actividades de supervisión, evaluación y mejora continua del Programa de Prevención de Delitos, asegurando la eficacia de los controles implementados.
Otros procedimientos corporativos	Complementan la gestión interna al establecer pautas para el adecuado desempeño de directores y trabajadores en sus funciones, promoviendo la debida diligencia en la generación de vínculos comerciales y laborales.



Durante 2025, fortalecimos significativamente nuestras prácticas de cumplimiento. El equipo de Cumplimiento realizó más de 70,000 búsquedas en fuentes públicas para evaluar a nuestros grupos de interés, permitiendo actuar con base en los estándares del Programa de Prevención de Delitos.

Asimismo, reforzamos la capacitación interna, logrando informar al 100 % de los trabajadores acerca del Programa.

Trabajadores comunicados sobre las políticas y procedimientos de anticorrupción

Categoría laboral	2024		2025	
	Número total	Porcentaje del total de cada categoría	Número total	Porcentaje del total de cada categoría
Empleados	309	100 %	303	100 %
Obreros	590	100 %	488	100 %
Tripulantes	437	100 %	403	100 %

Trabajadores que han recibido capacitación sobre anticorrupción

Categoría laboral	2024		2025	
	Número total	Porcentaje respecto al total de trabajadores	Número total	Porcentaje respecto al total de trabajadores
Empleados	309	100 %	303	100 %
Obreros	590	100 %	488	100 %
Tripulantes	437	100 %	403	100 %

Socios comunicados sobre las políticas y procedimientos de anticorrupción

Tipo de socio de negocio	2024	2025
	Porcentaje respecto al total de socios de negocio	Porcentaje respecto al total de socios de negocio
Proveedores	100 %	100 %
Clientes	100 %	100 %
Trabajadores	100 %	100 %
Accionista mayoritario	100 %	100 %

Estas acciones, junto con la actualización de nuestras matrices de riesgo y control y la revisión de manuales internos de debida diligencia, han consolidado un enfoque preventivo más robusto.

También fortalecimos la comunicación interna mediante la actualización de afiches informativos y capacitaciones continuas. Herramientas como la Línea Ética, el Comité Ejecutivo de Ética y el Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento garantizan objetividad en la evaluación de denuncias e investigaciones, contribuyendo además al cumplimiento de nuestros compromisos en materia de Derechos Humanos (DD.HH.) y la protección de Datos Personales.

(GRI 205-2)

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

3.4

LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS

(GRI 2-23)

Además del Código de Ética, contamos con las siguientes políticas corporativas y lineamientos

Políticas y lineamientos corporativos

- Política de Sostenibilidad y Compromiso Social Empresarial
- Política para Prevención de la Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Política de Cumplimiento
- Política de Gestión Humana
- Política Salarial
- Código de Ética y Conducta en los negocios
- Reglamento del Directorio y sus Comités
- Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Política Integrada de Gestión en Seguridad Integral, Ambiental y de Calidad
- Política de Clasificación, Manejo y Difusión de Información
- Política de Recursos Humanos
- Política de Compras
- Procedimiento y Programas de Capacitación
- Reglamento Interno de Trabajo
- Política de Derechos Humanos



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

04 CUIDAMOS LOS ECOSISTEMAS DONDE OPERAMOS

4.1 Protección de la biodiversidad en la operación pesquera

4.2 Gestión de los impactos ambientales en las plantas pesqueras

4.3. Acción climática: Adaptación y mitigación



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Tema 1
Protección de la biodiversidad y ecosistemas

Enfoque de gestión (GRI 3-3)

Este tema material hace referencia a la implementación de medidas que tomamos para minimizar nuestro impacto en los ecosistemas marinos, garantizando la sostenibilidad de la pesca a largo plazo. De esta manera, podemos asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para nuestra actividad.

En este contexto, nuestro sistema de gestión consiste en garantizar la conservación y sostenibilidad de las especies marinas. Estamos comprometidos con el cuidado y conservación del medio ambiente y con la pesca responsable para la preservación de los recursos. Para ello continuamos trabajando alineado al programa gremial Salvamares, impulsado por la SNP.

El área encargada de establecer los lineamientos es la Gerencia de Operaciones CHI y la Gerencia de Flota.

Tema 2
Impactos ambientales en el área de influencia de las plantas

Enfoque de gestión (GRI 3-3)

Este tema material implica los impactos ambientales producto de nuestras operaciones. Nuestro sistema de gestión consiste en no solo favorecer el cumplimiento de los mínimos regulatorios, sino también en promover prácticas ambientales que mitiguen su impacto negativo.

Las áreas encargadas de implementar dichas medidas son la Gerencia de Operaciones CHI.

Tema 4
Gestión del recurso hídrico de las plantas

Enfoque de gestión (GRI 3-3)

El tema material hace referencia a la gestión de impactos negativos generados a causa de los procesos de salinización que implementamos, debido a que nuestras operaciones se encuentran en regiones con baja disponibilidad de agua potable. En este contexto, nuestro sistema de gestión se basa principalmente en la adopción de medidas para hacer un uso eficiente del recurso hídrico.

El área encargada de implementar dichas medidas es la Gerencia de Operaciones CHI.

Tema 5
Acción climática: adaptación y mitigación

Enfoque de gestión (GRI 3-3)

El tema material consiste en las medidas implementadas para reducir su contribución al cambio climático y a las medidas de adaptación que le permiten prepararse para disminuir los impactos que pueda tener sobre nuestra operación y cadena de suministro. El sistema de gestión consiste en la preservación del medio ambiente y de los recursos marinos, en beneficio de las comunidades en las cuales opera la compañía y de las futuras generaciones.

Las áreas encargadas son la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Flota y Gerencia de Operaciones CHI.

Tema 6
Residuos de empaque y post-consumo

Enfoque de gestión (GRI 3-3)

Este tema material se refiere a la gestión de materiales de empaque utilizados en los productos pesqueros que han sido consumidos por el usuario final y que posteriormente son desechados y enviados a los sistemas de gestión de residuos. Nuestro sistema de gestión consiste en el cuidado de los materiales utilizados, así como en vigilar los procesos de eliminación de materiales para que no se contaminen el suelo, el agua y el aire.

El área encargada de establecer las medidas a adoptar es la Gerencia de Operaciones CHI.

ODS Vinculados









Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



Hitos en 2025

Logramos **re-certificar en todas nuestras plantas,** la vigencia de la norma internacional de gestión ambiental ISO 14001 en su versión 2015.

Desarrollamos nuestro **Diagnóstico de Biodiversidad.**

Realizamos la medición de nuestra **Huella de Carbono.**

Retos a 2026

Continuar con la medición de **resultados de huella de carbono** del alcance 1 y 2.

Iniciar la medición de **resultados de Huella Hídrica.**

Consolidar el sistema de **medición de parámetros medioambientales** alineado a las guías del IFC (International Finance Corporation) para el procesamiento de pescado.

Implementar el plan de descarbonización por sede, programa corporativo de gestión y tratamiento de residuos, plan de monitoreo de emisiones y calidad del aire y plan de monitoreo de efluentes.

EN CIFRAS:

100 % de nuestras embarcaciones adheridas al programa Salvamares.

ISO 14001:2015 recertificada en el 100% de nuestras plantas CHI.

1,577 TM de residuos gestionados bajo la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

61 % de la capacidad de procesamiento opera con gas natural, reduciendo emisiones de GEI.

Medición corporativa de **huella de carbono** (Alcance 1 y 2).

10.8 millones de m^3 de agua monitoreados.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

4.1

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA OPERACIÓN PESQUERA

CONTEXTO DEL SECTOR **PESQUERO Y SOSTENIBILIDAD** DEL RECURSO

El mar peruano constituye uno de los ecosistemas marinos más ricos del planeta, albergando una biodiversidad extraordinaria que supera las 4,500 especies marinas, entre peces, moluscos, crustáceos y algas, según cifras del Ministerio del Ambiente del Perú (MINAM). Esta diversidad biológica es el resultado de la confluencia de corrientes oceánicas y la extensa plataforma continental, que crean un hábitat altamente productivo y sostenible para una amplia gama de organismos marinos.[27]

La corriente de Humboldt, una masa de agua fría que llega al mar peruano, aporta una gran cantidad de nutrientes y alimentos para los peces e invertebrados, generando así una gran biodiversidad a lo largo de los 3,080 kilómetros de la costa peruana, no solo dentro de las aguas, sino también en el litoral.



27. El Comercio. (2 de octubre de 2024). La riqueza del mar de Grau. Especiales El Comercio. https://especial.elcomercio.pe/palabra-de-grau/2024/10/02/la-riqueza-del-mar-de-grau/

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

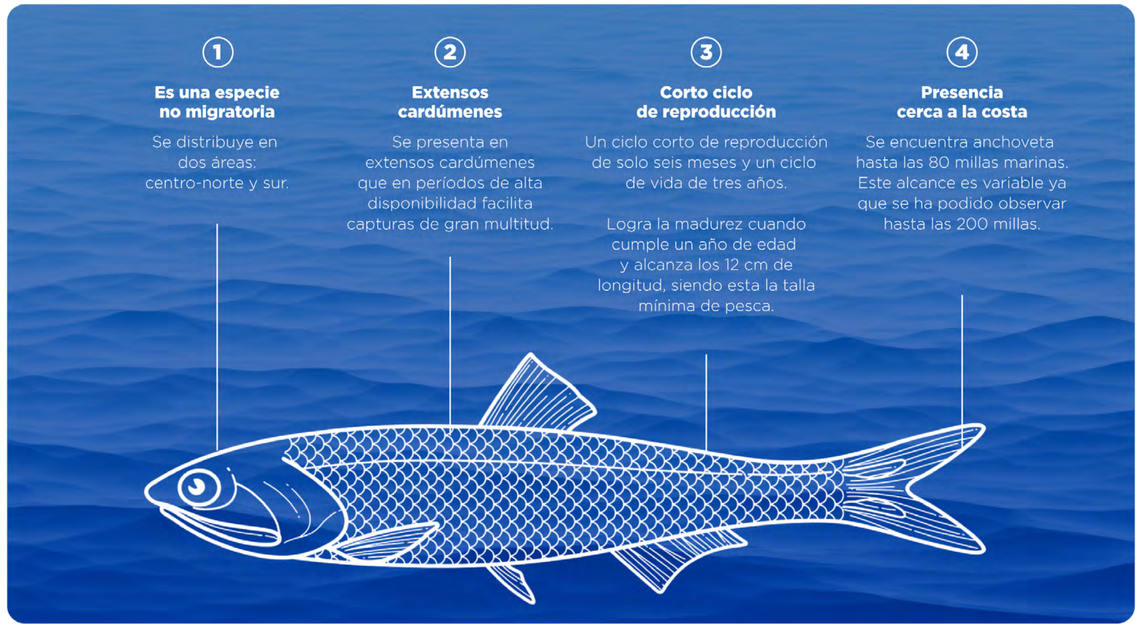
El sector pesquero es un importante contribuyente al desarrollo del país (genera divisas, impuestos, desarrollo de manufactura, empleos, aporte al PBI nacional, etc.); pero, sobre todo, juega un rol relevante sobre la seguridad alimentaria de la población.

De acuerdo con el Ministerio de la Producción, las exportaciones pesqueras alcanzaron los 4,266 millones de dólares al cierre del 2025, lo que significaría un incremento del 16.5 % respecto al año anterior. Estos resultados demuestran el potencial pesquero del Perú y la importancia de seguir trabajando de manera sostenible.[28]

Por todo ello, es de vital importancia que la actividad pesquera vaya de la mano con la protección de nuestros recursos hidrobiológicos, a fin de impulsar políticas que promuevan la pesca sostenible para continuar contribuyendo al desarrollo y a la seguridad alimentaria del país. Sobre todo, siendo conscientes de que el sector opera bajo un contexto de retos como el cambio climático.

La anchoveta

La anchoveta (Engraulis ringens) es un pez pelágico pequeño que habita las aguas frías de la corriente de Humboldt y se distribuye mediante dos unidades poblacionales: stock norte-centro (desde Paita hasta San Juan de Marcona) y stock sur (desde Chala en Arequipa hasta Chile). Esta especie, que muestra ventajas significativas frente a otras especies, es la que permite la producción de harina y aceite de pescado. La anchoveta es una fuente vital de alimento, empleo y bienestar económico y social para las poblaciones de nuestro país y el mundo. Por ello, es fundamental conocerla y tomar las consideraciones adecuadas para su preservación.



Biomasa de anchoveta

La biomasa de anchoveta, es decir, la cantidad de anchoveta en el mar peruano, ha permanecido estable en los últimos años. Los estudios muestran una estabilidad de alrededor de 9 millones de toneladas métricas en los últimos 15 años, debido principalmente al ordenamiento pesquero que ocurrió en el mismo periodo, en el que, vía la implementación de cuotas de pesca individuales, se eliminó la perniciosa "carrera olímpica" que hace peligrar la sostenibilidad del recurso.

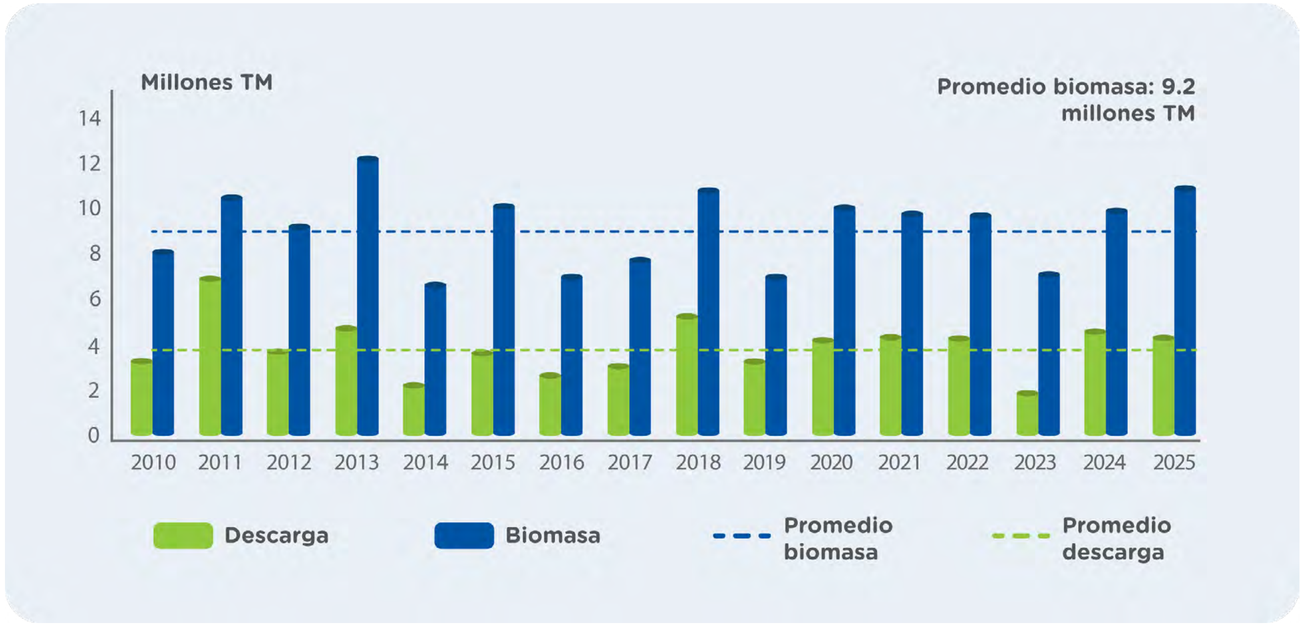
La pesca industrial de anchoveta constituye un pilar para la economía nacional, al generar más de 250,000 empleos directos e indirectos y contribuir al dinamismo de las economías regionales. Asimismo, representa una fuente relevante de divisas para el país. En el Perú, más del 80 % destinada principalmente a la elaboración de harina y aceite de pescado, insumos estratégicos para el desarrollo de la acuicultura a nivel global y para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria.[29]

La pesquería de anchoveta en el Perú es reconocida como una de las mejores gestionadas del mundo por organismos internacionales y multilaterales como la OCDE, la CEPAL y el Banco Mundial. En el año 2024, se obtuvieron también reconocimientos de parte de la FAO y de la Universidad de Yale:

"Perú es el país con mejor desempeño pesquero de Sudamérica y se sitúa entre los principales países pesqueros del mundo. La pesquería de anchoveta se gestiona de forma sostenible y su población se ha recuperado, aunque se ve amenazada por el aumento de las temperaturas oceánicas".[30]

28. El Peruano (5 de enero de 2025). https://elperuano.pe/noticia/286473-pbi-del-sector-pesca-habria-crecido-13
29. SANIPES. (2025). Perú consolida liderazgo en pesca sostenible: temporada de anchoveta 2025 avanza con base científica y compromiso social. Gob.pe. https://www.gob.pe/institucion/sanipes/noticias/1209072-peru-consolida-liderazgo-en-pesca-sostenible-temporada-de-anchoveta-2025-avanza-con-base-cientifica-y-compromiso-social
30. SOFIA 2024: The State of World Fisheries and Aquaculture (2024).

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos



“Perú es el país con mejor desempeño pesquero de Sudamérica y se sitúa entre los principales países pesqueros del mundo. La pesquería de anchoveta se gestiona de forma sostenible y su población se ha recuperado, aunque se ve amenazada por el aumento de las temperaturas oceánicas” [31]

Hoy se pesca solo hasta el 35 % del stock de anchoveta identificado y el otro 65 % permanece en el mar para su renovación y sostenibilidad. Asimismo, se han establecido dos temporadas de pesca al año, a fin de no interrumpir el ciclo normal de reproducción, y se realizan suspensiones preventivas de zonas de pesca ante la identificación de una alta presencia de juveniles.



31. Environmental Performance Index, Yale University (2024).

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



MARCO REGULATORIO

(GRI 2-27)

En el Perú, el ordenamiento del sector pesquero lo dispone el Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través del Viceministerio de Pesquería, máxima autoridad en materia pesquera. Tiene entre sus funciones administrar de forma racional los recursos, promocionar la producción pesquera y desarrollar la pesca en general.

Por otro lado, el IMARPE cumple una función fundamental al estudiar el ambiente y la biodiversidad marina, evaluar los recursos pesqueros y proporcionar información y asesoramiento para la toma de decisiones sobre la pesca, la acuicultura y la protección del medio marino.

En este contexto, se dispone de una serie de instrumentos de control que regulan el acceso a la extracción, procesamiento y comercialización de los recursos pelágicos. Existen dos (2) períodos de veda anuales –generalmente, de agosto a octubre y de febrero a abril– establecidos para la anchoveta, los cuales varían de acuerdo con la disponibilidad del recurso y su ciclo biológico.

En ese sentido, en el 2025, desde Pesquera Exalmar mantenemos y seguimos reforzando nuestro compromiso con el cumplimiento de la normativa estipulada por los entes reguladores en materia de pesca responsable:

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

1	Ley General de Pesca y su Reglamento.
2	Ley de Límites Máximos de Captura y su Reglamento.
3	Programa de Vigilancia y Control de Pesca y Desembarque.
4	Sistema de seguimiento satelital.
5	Sitrapesca
6	Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y su reglamento de Gestión Ambiental de los subsectores Pesca y Acuicultura.
7	Derechos de Pesca.
8	Límites de captura de especies juveniles e incidentales establecidos por el Ministerio de la Producción.
9	Periodos y zonas vedadas establecidas por temporada.
10	Prácticas proactivas más allá de la normativa, a través de la asignación y cumplimiento de autovedas en zonas donde se observa alta presencia de especies juveniles.
11	Prohibición de acceso a nuevas embarcaciones.
12	Tamaño mínimo de captura del recurso en 12 cm.
13	Características de la red para la captura de la anchoveta (diámetro de malla: ½ pulgada) que permite la selectividad de las capturas y protege a los juveniles.
14	Zonas reservadas de la costa (primeras 5 millas en el caso de la zona centro-norte) que promueve la protección del ecosistema costero para la reproducción y concentración de huevos, larvas y juveniles. Además, ayuda al desarrollo de la pesca artesanal.
15	Límites Máximos Permisibles (LMP) para la Industria de Harina y Aceite de Pescado. LMP para la Industria de CHD y CHI.
16	Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua y Disposiciones Complementarias.
17	Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Ley de Límites Máximos de Captura

La implementación de la Ley de Límites Máximos de Captura en el año 2009 generó un gran cambio en el sector pesquero e introdujo diversos beneficios con el fin de proteger el recurso, debido a que en años anteriores se presentó una carrera desmedida o "carrera olímpica" entre los agentes participantes para acceder a la máxima proporción de la cuota global autorizada en el menor tiempo posible, reduciendo significativamente los días de pesca.

Bajo dicho marco regulatorio, y considerando el volumen y el tamaño de la infraestructura existente, se ha declarado a la anchoveta y la sardina como especies plenamente explotadas. Ello implica la restricción del ingreso de nuevas embarcaciones pesqueras para la extracción de estas especies; además, se han otorgado autorizaciones solo para reemplazar la flota ya existente.

Antes: Cuota Global o 'Carrera Olímpica	Hoy: Sistema de cuotas individuales
• Se buscaba rapidez en la captura. • Competencia entre los participantes. • Existía contaminación ambiental. • Inadecuado tratamiento de desechos. • Ineficiencia y baja calidad. Temporadas más cortas.	• Protección de la biomasa. • Reducción de flota. • Reducción de costos fijos. • Planificación de la descarga, mejores ratios de conversión y calidad. • Temporadas más largas. • Mayor tiempo de ocupación del personal pesquero.



Días de pesca (2006 -2025)



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

(GRI 101-4)

Al igual que en 2024, durante 2025 recertificamos el 100 % de nuestra flota bajo las normativas sanitarias fiscalizadas por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), entidad que audita anualmente el cumplimiento de los estándares sanitarios y los protocolos de habilitación a bordo. Este resultado refleja la solidez de nuestra gestión ambiental y nuestro compromiso con operaciones responsables y seguras.

En el marco de la protección de la biodiversidad y los ecosistemas marinos, continuamos fortaleciendo la gestión adecuada de los residuos en nuestras embarcaciones, complementándola con programas de capacitación dirigidos a nuestros tripulantes en buenas prácticas sanitarias y sostenibilidad del recurso.

Asimismo, mantenemos una participación activa en el programa gremial Salvamares, impulsado por la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), orientado a la liberación de fauna marina incidental y al cuidado de las especies que habitan nuestros mares. Aprovechamos los periodos sin actividad productiva para reforzar el entrenamiento de nuestras tripulaciones en temas de preservación ambiental y pesca responsable.

Durante el 2025, el 100 % de nuestra flota continuó adherida a este programa, asegurando que al menos un tripulante por embarcación cuente con la capacitación correspondiente. A nivel sectorial, 232 embarcaciones aplican Salvamares, con la participación de empresas como Pesquera Capricornio, Pesquera Centinela, Austral, CFG-Copeinca, Pesquera Cantabria, Pesquera Diamante, Pesquera Hayduk y TASA, lo que evidencia un esfuerzo articulado de la industria en favor de la sostenibilidad marina.

Adicionalmente, toda nuestra flota mantiene la certificación Friends of the Sea (FOS), que acredita una pesquería sostenible basada en el cumplimiento de requisitos legales y la adopción de buenas prácticas ambientales, reforzando nuestra contribución a la conservación de los recursos hidrobiológicos.

Conservación de la biodiversidad marina (GRI 101-2)[32]

Reconocemos que la naturaleza de nuestras operaciones puede generar riesgos para la conservación de áreas que albergan una biodiversidad significativa. En el caso del mar peruano, las primeras 5 millas desempeñan un papel fundamental en el ciclo de vida de los recursos hidrobiológicos, ya que constituyen zonas clave de afloramiento y reproducción para la biodiversidad marina, así como para las especies que sustentan la pesca destinada al CHI y CHD en el país.

En estas áreas se desarrollan procesos esenciales como la reproducción, el desove,[33] la crianza y el reclutamiento de especies, por lo que su protección resulta prioritaria. En ese sentido, y en línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad del recurso, cumplimos estrictamente la Ley General de Pesca, operando nuestras embarcaciones fuera del límite de las 5 millas.

Complementariamente, adoptamos un enfoque preventivo en nuestras operaciones pesqueras mediante la capacitación continua de nuestros tripulantes y la prohibición de ingresar a zonas donde se haya detectado una alta presencia de ejemplares juveniles.

En línea con estas prácticas, y a través de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), establecemos y respetamos de manera voluntaria las autovedas sobre la base de la información recolectada. Este mecanismo contribuye a la conservación del recurso al permitir una respuesta inmediata cuando se identifica una presencia de juveniles superior al 10 %, procediendo al cierre de la zona para la pesca y asegurando así un manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos.

(GRI 101-5)

En el 2025, en línea con los compromisos asumidos con el Banco Interamericano de Desarrollo, se realizó el Estudio

32. A la fecha, en Pesquera Exalmar no hemos realizado actividades de restauración de hábitats. Sin embargo, mantenemos nuestro compromiso y desplegamos acciones de capacitación a nuestros tripulantes a través de SALVAMARES para asegurar que desarrollen prácticas de pesca responsable en la operación.
33. Proceso reproductivo en animales acuáticos donde los adultos liberan óvulos y espermatozoides en un momento que coincide con condiciones ambientales favorables.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

de la biodiversidad (flora y fauna) en los alrededores de las plantas de Pesquera Exalmar (Paita, Chicama, Chimbote, Huacho, Tambo de Mora), encontrando que las 5 plantas evaluadas y sus áreas de influencia, no se superponen con ningún área protegida de carácter nacional regional y/o privada. Respecto a los ecosistemas frágiles, se encontró que tampoco existe una superposición con alguna Área de Importancia para la conservación de la Biodiversidad (KBA).

De igual forma, no hay superposición con sitios de RHRAP[34] o Ramsar. Se concluyó que las zonas donde se desarrollan las 5 plantas evaluadas, así como sus zonas de influencia, no califican como un hábitat crítico. Esto se ha determinado en función al análisis de los umbrales cuantitativos de la Nota de Orientación de la Norma de Desempeño 6 "Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de recursos naturales vivos" del International Finance Corporation (IFC).

Asimismo, durante el 2025 continuamos fortaleciendo nuestra participación en el programa Salvamares, contribuyendo activamente al monitoreo y liberación de especies marinas de nuestro litoral, así como a la mitigación de la captura de ejemplares juveniles. Esta labor se complementa con el registro sistemático de información en la plataforma Pescadata de la SNP, reforzando la trazabilidad y el análisis de las interacciones con el ecosistema marino.

En este contexto, nuestra actividad pesquera también aporta información relevante que alimenta y actualiza el Sistema de Información de Pesca y Sostenibilidad (SIPS), herramienta de consulta temporal disponible en la página web de la SNP que facilita el monitoreo y seguimiento del estado de conservación de las especies. Este sistema integra datos vinculados a la distribución espacial y densidad de aves, mamíferos y reptiles presentes en las zonas de pesca de anchoveta, jurel y caballa; la dinámica del comportamiento espacial de la anchoveta; y las actividades asociadas a la pesca de especies pelágicas, incluyendo capturas, trayectorias de embarcaciones y localización de cardúmenes.

De esta manera, reconocemos que nuestra operación contribuye a la generación de información científica actualizada sobre el ecosistema marino peruano, fortaleciendo la toma de decisiones para su gestión sostenible. Asimismo, esta participación representa una medida preventiva frente a riesgos relevantes para el sector, tales como el cambio climático y las capturas incidentales o accidentales de fauna marina.

El programa Salvamares contempla, además, la capacitación continua de nuestros tripulantes en el registro adecuado de información en la bitácora Salvamar, la identificación de especies depredadoras y la ejecución de maniobras de liberación seguras. Gracias a estas acciones, hemos logrado identificar especies depredadoras superiores (como delfines, tortugas, aves, ballenas y lobos marinos) que interactúan con la pesca de anchoveta, jurel y caballa, fortaleciendo así nuestras prácticas de pesca responsable.

Se cuenta con un control de seguimiento satelital de los 365 días del año de los propios armadores, y monitoreo global por parte del Ministerio del Ambiente.

34. La RHRAP es una estrategia de conservación internacional que tiene como misión conservar especies de aves playeras y sus hábitats.



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

4.2

GESTIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES EN LAS PLANTAS PESQUERAS

(GRI 101-1) (GRI 305-5)

Nuestra gestión ambiental gira en torno a nuestro alineamiento con la preservación del medio ambiente y de los recursos marinos. De esta manera, nuestro sistema de gestión ambiental, certificado con la ISO 14001:2015, alcanza a todas nuestras plantas, abordando así los procesos desde la recepción de la materia prima hasta el procesamiento, almacenamiento y despacho del producto terminado.

Hemos identificado que nuestros principales impactos ambientales giran en torno al consumo de recursos necesarios para nuestra operación tales como agua, energía, combustible, recursos hidrobiológicos y otros insumos, así como la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y la generación de efluentes y residuos sólidos.

Para mitigar sus efectos utilizamos tecnologías amigables con el medio ambiente y nos mantenemos en constante búsqueda de oportunidades para reducir impactos ambientales, manteniendo altos estándares en materia de efluentes, emisiones y residuos, así como el cambio de la matriz energética en 3 de nuestras plantas.

Como parte de nuestro proceso de producción de harina y aceite de pescado se han implementado acciones que nos permiten hacer frente a los impactos ambientales en las plantas. Respetamos los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) de efluentes, a través de la implementación de sistemas de tratamiento que tratan los efluentes industriales y domésticos, así como también para los ECA de emisiones con sistemas de tratamiento de lavadores de vahos.

Adicionalmente, continuamos impulsando el cambio de matriz energética a gas natural que reduce las emisiones de gases de efecto invernadero. Este cambio se ha implementado en 3 plantas (Chimbote, Callao y Tambo de Mora) que representan el 61 % de la capacidad total de procesamiento.

Todos estos esfuerzos nos permitieron obtener la recertificación de la norma ISO 14001:2015 en todas nuestras plantas de CHI. Además, este compromiso implica un enfoque de uso eficiente de los recursos y la mitigación de riesgos con el medio ambiente a través de la innovación y el uso de nuevas tecnologías nos permiten lograr esos propósitos, priorizando los compromisos ambientales, regulatorios y voluntarios, como aquellos relacionados con la disposición de los efluentes y residuos, y el uso ecoeficiente de la energía.

Contamos con una Política del Sistema Integrado de Gestión Integral, en Seguridad ocupacional, Ambiental y Calidad, lo cual avala nuestro compromiso por prevenir la contaminación, haciendo uso de los recursos naturales de manera sostenible en nuestros procesos, identificando y evaluando los impactos ambientales adversos y promoviendo estrategia encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Cabe precisar que, en nuestro sistema de gestión ambiental, contamos con la participación de la Alta Dirección, quienes respaldan y promueven nuestras acciones, así como son quienes evalúan y revisan frecuentemente los objetivos asumidos año tras año.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

Finalmente, en el año 2025, como parte de la estrategia de sostenibilidad, la compañía asumió una serie de compromisos ambientales, entre los cuales resalta:

- Protección de la biodiversidad: programas de arborización y protección de especies en peligro de extinción en los alrededores de nuestras plantas.
- Adicionamiento de calderas y reducción de NOx: mejores estándares de calidad del aire.
- Medición de huella de carbono 2024: alcance 1 y 2.
- Monitoreo de efluentes.

(GRI 2-25)

Para asegurar una armonía entre nuestras operaciones y el medio ambiente, es crucial integrar a las comunidades con las que nos relacionamos en nuestra operación, con el fin de velar por su cuidado, seguridad y prosperidad.

Por ejemplo, nuestra planta ubicada en Chimbote colinda con el Asentamiento Humano 15 de Abril. Dada la proximidad a un receptor sensible, enfocamos nuestra gestión en medidas de control orientadas a reducir emisiones atmosféricas y minimizar potenciales afectaciones. Por consiguiente, en el 2018 nos volvimos pioneros en implementar el cambio de matriz energética en Chimbote, pasando de usar combustible convencional a implementar el uso de gas natural, a través de la primera matriz energética de gas natural en el norte del país, lo que nos ha permitido disminuir en gran medida nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Asimismo, realizamos monitoreos periódicos para asegurar la calidad en el funcionamiento operativo de nuestras máquinas y evitar la filtración de ruido que perturbe la calma y salud auditiva de dicha comunidad. Como resultado, cumplimos e incluso, nos ubicamos por debajo del estándar nacional para el ruido en zonas industriales, registrando hasta 70 decibeles en el horario diurno y 60 decibeles en el horario nocturno, siendo el valor máximo permisible 80 y 70 decibeles el valor máximo permitido respectivamente.

Estos resultados también se deben a la implementación de amortiguadores que contribuyen en la reducción de ruido durante el proceso de producción.



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

DESEMPEÑO AMBIENTAL

Insumos y materiales (GRI 301-1) (GRI 306-1)

En Pesquera Exalmar, gestionamos de manera integral los impactos ambientales derivados de nuestras actividades productivas. Este enfoque se sustenta en la medición, control y optimización del uso de materiales, la valorización de insumos y la adecuada gestión de residuos, promoviendo prácticas alineadas con estándares internacionales y con los principios de economía circular.

Cantidad total de materiales renovables y no renovables

Tipo de material	Peso o volumen (Ton)		
	2023	2024	2025
Materiales no renovables utilizados (GN-Residual)	15,971	28,092	27,346
Materiales renovables utilizados MP (Materia prima)	376,697.22	758,351.760	728,098.685

(GRI 301-2)

Cantidad total de insumos reciclados respecto al total de insumos utilizados

	2023	2024	2025
Total insumos reciclados utilizados	0	0	0
Total de insumos utilizados MP	376,697.22	758,351.760	728,098.685
Porcentaje	0 %	0 %	0 %

(GRI 301-3)

Asimismo, este enfoque nos ha permitido dirigir nuestros esfuerzos hacia el reciclaje y reutilización de insumos y productos utilizados en el proceso de envasado de nuestros productos, siendo estos principalmente las parihuelas y los envases de plástico.

Categoría de productos	% de envasado recuperado		
	2023	2024	2025
Parihuelas	4	2.4	1.3
Envases de plástico	10	2.0	1.5

A través del monitoreo permanente de estos indicadores, buscamos fortalecer la eficiencia operativa, reducir nuestra huella ambiental y generar valor sostenible para nuestros grupos de interés.

Consumo total de agua (GRI 303-5) (GRI 13.7.6)

Hemos establecido medidas para el control en el uso del agua en nuestro proceso productivo con el objetivo de aprovechar y hacer un uso eficiente del recurso, tanto en época de producción como en veda.

Consumo Total de Agua (m3)	
2025	10,788,427
2024	9,243,587
2023	445,725

Asimismo, durante el 2025, el consumo total de agua en zonas identificadas con estrés hídrico ascendió a 464,691 m^3, correspondiente al uso de agua de pozo para el desarrollo de nuestras operaciones. Este monitoreo nos permite fortalecer la gestión responsable del recurso hídrico, priorizando su uso eficiente en contextos de mayor sensibilidad ambiental.

La información reportada se sustenta en reportes internos consolidados y en los informes presentados a la Autoridad Nacional del Agua (ANA).



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Consumo total de energía[35] GRI 302-1 GRI 302-4

Las operaciones del sector pesquero están estrechamente relacionadas con los impactos ambientales asociados al consumo de energía. En Pesquera Exalmar, utilizamos tanto energía adquirida de terceros como energía autogenerada, en función de la ubicación geográfica de nuestras instalaciones y de los requerimientos operativos.

Entre las principales fuentes energéticas empleadas se encuentran el petróleo R500, el petróleo Bunker 6 y el diésel. Asimismo, avanzamos en la incorporación de alternativas de menor impacto ambiental, como el gas natural, la energía eléctrica e incluso fuentes renovables como la solar. En este contexto, destacamos la implementación de gas natural en 3 de nuestras plantas.

La transición de nuestra matriz energética (de combustibles residuales hacia gas natural) en las plantas Tambo de Mora, Callao y Chimbote ha contribuido a la reducción de gases de efecto invernadero (GEI). Paralelamente, nos encontramos en proceso de medición de la huella de carbono en nuestras plantas, con el objetivo de fortalecer la gestión de nuestras emisiones y continuar avanzando hacia operaciones más sostenibles.

Cantidad total de consumo total de energía eléctrico kWh

Consumo Total de Energía (kWh) (*)	
2025	45,232,322
2024	43,710,965
2023	9,651,174

Consumo de energía según tipo de fuente

Tipo de energía	Unidades	2023	2024	2025
Combustible de fuentes renovables	Julios o múltiplos	0	0	0
Combustible de fuentes no renovables (GN y petróleo residual)		34,744,226,400,000	2,083,991,794,951,390	2,081,375,323,403,610
Consumo de electricidad	Julios, vatios-hora o múltiplos	9,651,174,000	157,359,472,452,000	162,836,359,344,000
Consumo de calefacción		0	0	0
Consumo de refrigeración		0	0	0
Consumo de vapor		0	0	0
La electricidad vendida	Julios, vatios-hora o múltiplos	No aplica	No aplica	No aplica
La calefacción vendida		No aplica	No aplica	No aplica
La refrigeración vendida		No aplica	No aplica	No aplica
El vapor vendido		No aplica	No aplica	No aplica
Consumo total de energía (GN, Residual y EE)	Julios o múltiplos	34,753,877,574,000	2,241,351,267,403,390	2,244,211,682,747,610

Sobre la variación del consumo de energía, cabe resaltar que se da en función a la cantidad de cuota de pesca asignada en la temporada.

Consumo de energía aguas arriba y aguas abajo

Tipo de energía	Unidades	2023	2024	2025
Consumo de energía por actividades aguas arriba (uso de energía en artículos comprados, bienes de capital, etc)	Julios o múltiplos	No determinado	No determinado	No determinado
Consumo de energía por actividades aguas abajo (uso de energía en transporte y distribución de productos, procesamiento de productos vendidos, uso de productos vendidos, etc)		No determinado	No determinado	No determinado

35. Las fuentes de información empleadas para el reporte del consumo energético corresponden principalmente a los recibos de energía eléctrica de los suministros.



(GRI 302-3) **Ratio de intensidad energética (kWh/Tn Harina)**

Tipo de energía	2023	2024
Ratio de intensidad energética de la organización	239 kWh/ Tn Harina	257 kWh/Tn Harina
Parámetro utilizado para calcular el ratio	175 Sm3/TN Harina y 48 Gal/ TN Harina	176 Sm3/TN Harina y 50 Gal/ TN Harina
Tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos)	Gas Natural y Petróleo Residual	
¿El ratio abarca el consumo de energía dentro de la organización, fuera de ella o ambos?	Dentro de la organización	

La variación registrada en 2025 en la intensidad energética por unidad producida se encuentra asociada principalmente a la disponibilidad de materia prima y al uso de los equipos en función de los niveles de demanda operativa en nuestras sedes.

Cantidad de energía utilizada por cada unidad vendida

2023	2024	2025
391,359,714J/TN Harina	12,221,088,337 J/TN Harina	12,758,183,499 J/TN Harina

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

EFLUENTES

(GRI 303-1) (GRI 303-2)

Gestionamos nuestros efluentes de manera eficiente a través de procesos de tratamiento y el uso de tecnologías que aseguran el cumplimiento de la normativa vigente relacionada con los Límites Máximos Permisibles (LMP). Estos sistemas son objeto de monitoreos periódicos para garantizar su conformidad con la legislación aplicable; los resultados son reportados al Ministerio de la Producción (Produce) y verificados por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Para evaluar la gestión de efluentes y residuos, utilizamos información proveniente de los sistemas de tratamiento, así como de procedimientos y registros internos, lo que permite evidenciar el cumplimiento de los estándares ambientales. Asimismo, priorizamos la disposición y reutilización segura de los residuos sólidos y líquidos, siempre que sea viable. En este marco, reforzamos nuestro compromiso con la protección ambiental asegurando que los efluentes sean tratados adecuadamente en nuestras plantas industriales de tratamiento de aguas residuales (PTAR).

Durante 2025, Exalmar mantuvo el control de la calidad de sus efluentes conforme a lo establecido en el documento GAMB-FOR-02-004 (Formato de Tratamiento Químico de Agua de Bombeo). Asimismo, los vertimientos se gestionaron de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el DS 010-2018-MINAM, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y reforzando nuestro compromiso con una gestión responsable del recurso hídrico.

NIIF S1-29(a) | NIIF S1-30(a)
Riesgos y oportunidades asociadas a los estándares NIIF S1, NIIF S2 y GRI

Riesgos:	Oportunidades:
El estrés hídrico en la zona reduce la disponibilidad de nuestras fuentes.	Adoptar soluciones en eficiencia hídrica para mejorar el desempeño ambiental operativo, mediante el reúso del agua de condensado de nuestras plantas evaporadoras.

Durante el 2025, extrajimos aguas subterráneas y aguas marinas, y vertimos aguas marinas de acuerdo al desglose presentado en los siguientes cuadros. Cabe resaltar que las fuentes de información utilizadas corresponden a reportes internos remitidos a la Autoridad Nacional del Agua (ANA). La recopilación de datos se realizó mediante mediciones efectuadas con medidores y caudalímetros, lo que permitió contar con estimaciones confiables y asegurar la consistencia de la información reportada.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Durante el 2025, extrajimos aguas subterráneas y aguas marinas, y vertimos aguas marinas de acuerdo al desglose presentado en los siguientes cuadros. Cabe resaltar que las fuentes de información utilizadas corresponden a reportes internos remitidos a la Autoridad Nacional del Agua (ANA). La recopilación de datos se realizó mediante mediciones efectuadas con medidores y caudalímetros, lo que permitió contar con estimaciones confiables y asegurar la consistencia de la información reportada.

(GRI 303-3) (GRI 13.7.4)

Fuentes de agua extraídas	2023		2024		2025	
	Sede	Volumen de agua extraída (m3)	Sede	Volumen de agua extraída (m3)	Sede	Volumen de agua extraída (m3)
Aguas subterráneas	Todas CHI y CHD	445,725	Todas CHI y CHD	700,063	Todas CHI y CHD	738,257
Aguas marinas	Todas CHI y CHD	8,125,680	Todas CHI y CHD	8,543,524	Todas CHI y CHD	10,050,170

En el marco de nuestra gestión responsable del recurso hídrico, monitoreamos de manera permanente el volumen de agua extraída para nuestras operaciones, con especial atención a aquellas zonas identificadas con estrés hídrico. La siguiente información presenta el detalle de las fuentes de captación y los volúmenes correspondientes al periodo 2025, así como la clasificación del agua extraída según su nivel de sólidos disueltos, lo que nos permite fortalecer el control operativo, asegurar el cumplimiento normativo y promover un uso eficiente del agua.

Volumen total de extracción de agua de todas las áreas con estrés hídrico

Fuentes de agua extraídas	2025	
	Sede	Volumen de agua extraída (m3) en zonas con estrés hídrico
Aguas subterráneas	Tambo de Mora (TDM), Callao, Chicama	464.691
Aguas marinas		6,732.436

Volumen total de extracción de agua con sólidos disueltos

Categorías	2025	
	Sede	Volumen de agua extraída (m3)
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	Todas	738.257
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	No aplica	No aplica

(GRI 303-4) (GRI 13.7.5)

Volumen total de vertido de agua en megalitros por tipo de destino

Tipo de destino	2023		2024		2025	
	Sede	Volumen de agua vertida	Sede	Volumen de agua vertida	Sede	Volumen de agua vertida
Aguas marinas	Todas CHI y CHD	1,431.449	Todas CHI y CHD	3,175.343	Todas CHI y CHD	3,428.779

Las fuentes de información empleadas corresponden a los reportes de vertimientos presentados a la Autoridad Nacional del Agua a través de la plataforma Simcal.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

GESTIÓN DE **RESIDUOS**

(GRI 306-1) (GRI 306-2)

La gestión de nuestros residuos parte de la identificación de los impactos en los cuerpos receptores como agua y suelo, sobre todo, referentes a la inadecuada segregación de residuos y a la contaminación del mar durante las tareas de mantenimiento tales como pintado, carpintería y soldadura.

En ese sentido, nuestros compromisos están alineados con la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, por lo que seguimos rigurosamente las prácticas de segregación y almacenamiento en todas las etapas de producción, asegurando así una adecuada disposición final. También, priorizamos la recuperación y reciclaje de residuos, mientras que aquellos que no pueden ser utilizados se trasladan responsablemente a operadores autorizados o a rellenos sanitarios debidamente aprobados.

Asimismo, nos aseguramos de llevar un exhaustivo registro y cuantificación de todos los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, con el fin de informar, trimestralmente, al sistema de gestión de residuos sólidos (Sigersol).

Todas estas medidas parten de nuestra Política Integrada de Gestión de Calidad, Seguridad y Ambiente; sin embargo, para fortalecer nuestra gestión hemos incorporado el Plan anual de manejo de minimización de residuos a esta política y, además, se han desplegado una serie de capacitaciones regulares a nuestro personal con el fin de promover una cultura de responsabilidad ambiental y su conocimiento acerca de nuestros compromisos ambientales.

En línea con nuestro enfoque de gestión ambiental, mantenemos como prioridad la valorización de los residuos generados, promoviendo su reutilización. Este compromiso se encuentra formalizado en el documento GAMB-FOR-01-008, aprobado el 19 de abril de 2024 y vigente desde 2018, el cual establece los lineamientos para la adecuada gestión de residuos sólidos en nuestras operaciones.

Además, contamos con una matriz de objetivos y metas ambientales con relación a la eficiencia en producción y el desarrollo de buenas prácticas ambientales, siendo uno de estos objetivos el reciclaje de residuos sólidos. Estos objetivos son revisados y aprobados cada año por la Alta Dirección y los responsables de cada sede.



NIIF S1-29(a) | NIIF S1-30(a)

Riesgos y oportunidades asociadas a los estándares NIIF S1, NIIF S2 y GRI

Riesgos:

Dependencia de operadores externos para el traslado, disposición y valorización de nuestros residuos sólidos.

Oportunidades:

Fortalecer los aliados estratégicos especializados que contribuyan a nuestra gestión ambiental.

Peso total de los residuos generados en toneladas métricas (TM)

Composición de los residuos	2023			2024			2025		
	Residuos generados	Residuos no destinados a eliminación	Residuos destinados a eliminación	Residuos generados	Residuos no destinados a eliminación	Residuos destinados a eliminación	Residuos generados	Residuos no destinados a eliminación	Residuos destinados a eliminación
Peligrosos	112	0	112	114	0	114	181	7	173
No peligrosos	174	0	174	691	0	691	1,396	20	1,376
Residuos totales	286	0	286	805	0	805	1,577	27	1,549

(GRI 306-3)

El 100 % de residuos generados en nuestras sedes son transportados por una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada y dispuestos en un relleno sanitario en caso de los residuos no peligrosos o un relleno de seguridad en caso de los residuos peligrosos, los cuales se encuentran aprobados por los organismos fiscalizadores.

Durante 2025, las fuentes de información empleadas para el reporte de datos vinculados a la gestión de residuos correspondieron a los manifiestos de residuos, así como a la declaración trimestral presentada ante el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (Sigersol) y la declaración anual de residuos sólidos.

(GRI 306-4)

Asimismo, empleamos dos mecanismos de valorización: el reciclaje y la reutilización de los envases o contenedores de metal, plástico, cartón, parihuelas de madera, papel usado y restos de chatarra ferrosa. De esta manera, hemos podido reducir los impactos en la generación de nuestros residuos a través de la reutilización de materiales.



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos



Peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas (TM)

	2023	2024	2025
Residuos peligrosos	112 TM	114 TM	181 TM
Reutilización	-	-	7 TM
Reciclaje	-	-	-
Otras acciones de valorización	-	-	-
Residuos no peligrosos	174 TM	691 TM	1,396 TM
Reutilización	-	-	20 TM
Reciclaje	-	-	-
Otras acciones de valorización - Comercializado	-	-	627 TM
Total residuos sólidos	**286 TM**	**805 TM**	**1,577 TM**

(GRI 306-5)

Por otro lado, en el caso de los residuos que no podemos reaprovechar, son segregados y llevados a un almacén temporal de residuos sólidos, zona en la cual se separan y clasifican los residuos según su composición, es decir, si son peligrosos o no peligrosos para su posterior transporte por una EO-RS y su disposición final en un relleno sanitario, fuera de nuestras instalaciones.

Peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas (TM)

	2023			2024			2025		
	En instalaciones	Fuera de instalaciones	Total	En instalaciones	Fuera de instalaciones	Total	En instalaciones	Fuera de instalaciones	Total
Residuos peligrosos	110	0	110	114	0	114	181	0	181
Incineración	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado a vertedero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones de eliminación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Residuos no peligrosos	56	0	56	691	0	691	1,396	0	1,396
Incineración	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado a vertedero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otra operaciones de eliminación	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

4.3

ACCIÓN CLIMÁTICA: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN

(GRI 201-2) NIIF S1-29(A) NIIF S1-30(A) NIIF S2-9(A) Y NIIF S2-10(A)



Como parte de nuestro enfoque de gestión ambiental, en Pesquera Exalmar reconocemos que el cambio climático representa uno de los desafíos relevantes para la sostenibilidad del negocio y la resiliencia de los ecosistemas marinos. Por ello, hemos integrado la acción climática como un eje estratégico de nuestra gestión, orientando esfuerzos tanto a la adaptación frente a los riesgos físicos que pueden afectar nuestras operaciones, como a la mitigación mediante la reducción de emisiones y la mejora continua de nuestra eficiencia energética.

Este enfoque nos permite anticipar escenarios, fortalecer nuestra capacidad de respuesta y contribuir activamente a la protección del entorno en el que desarrollamos nuestras actividades.

Adaptación

NIIF S1-34(a) | NIIF S2-15(a) | NIIF S1-34(b) | NIIF S2-15(b)

Somos conscientes de que uno de los principales riesgos asociados a nuestra actividad es la variabilidad climática del ecosistema marino, la cual influye directamente en la disponibilidad y distribución de los recursos hidrobiológicos. Fenómenos como El Niño y La Niña modifican la temperatura y las corrientes oceánicas, generando cambios en los patrones de captura, las temporadas de pesca y las condiciones operativas.
En este contexto, el riesgo no se limita únicamente a la biomasa disponible, sino también a su accesibilidad, concentración geográfica y comportamiento, factores que pueden incidir en la planificación productiva y en la estabilidad de nuestros ingresos.

En Pesquera Exalmar, siempre consideramos estos eventos que pueden afectar los flujos de nuestra empresa dentro de nuestra planificación financiera. Para ello, mantenemos una estructura financiera adecuada que nos permita obtener los recursos necesarios para cubrir los costos fijos durante períodos en los que no generamos ingresos y, al mismo tiempo, conservar un nivel de apalancamiento saludable. Este monitoreo lo realizamos de manera permanente a través de la **Gerencia General, Gerencia de Administración y Finanzas y el Directorio,** evaluando distintos escenarios de flujo con el fin de anticipar riesgos y asegurar la sostenibilidad del negocio.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

NIIF S1-35(a) NIIF S2-16(a)

Adicionalmente, evaluamos estos riesgos físicos bajo un enfoque de gestión integral que considera su potencial impacto financiero y operativo en el corto, mediano y largo plazo. Para ello, realizamos un monitoreo permanente de la información científica emitida por autoridades competentes y organismos especializados, lo que nos permite ajustar oportunamente nuestras decisiones operativas, fortalecer la planificación de flota y optimizar el uso de la capacidad instalada.

Comparación de ventas, utilidad neta y EBITDA

USD 000	2023	2024	2025
Ventas	254.40	456.50	531.5
Utilidad Neta	-11.60	30.00	38.7
EBITDA	24.40	102.90	111.0

NIIF S1-35(b) NIIF S2-16(b)

Para 2026, según las previsiones climatológicas disponibles, no esperamos un impacto negativo significativo en nuestros estados financieros. Si bien se prevé la presencia de un Niño Costero débil que podría reducir la cuota de pesca en la primera temporada, no estimamos que este escenario genere ajustes materiales en los importes en libros de nuestros activos y pasivos. Continuamos monitoreando permanentemente la evolución de las variables climáticas y regulatorias, evaluando distintos escenarios con el fin de anticipar posibles efectos y asegurar una gestión financiera prudente y sostenible.

NIIF S2-29(e)

En tal sentido, buscamos una adecuada estructura operativa y financiera que permita adaptar la operación en períodos de impacto climáticos hasta la recuperación del desempeño económico típico.

Como respuesta a los desafíos climáticos, tales como el Fenómeno de El Niño del año 2023, se contempla una estrategia con las siguientes características y oportunidades:

- Estrategia de abastecimiento a través de la economía colaborativa, forjando alianzas y apoyo mutuo para un mayor aprendizaje, eficiencias y mejora continua.
- Desarrollo de estrategias financieras que incorporan cláusulas que tomen en cuenta a El Niño en los contratos con nuestros bancos.
- Reducción de CAPEX, OPEX y costos fijos.
- Diversificación de la unidad de negocio de CHD.

NIIF S1-35(c)| NIIF S2-16(c) | NIIF S1-35(d) | NIIF S2-16(d)

En relación con nuestra situación financiera a corto, mediano y largo plazo, y considerando nuestra estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades asociados a la sostenibilidad y al cambio climático, no contemplamos cambios estructurales en nuestra planificación financiera.
Contamos con una línea comprometida de capital de trabajo que nos permite anticipar y mitigar eventuales impactos derivados de fenómenos climáticos o variaciones en la actividad pesquera. Asimismo, continuamos desarrollando la línea de negocio de CHD, lo que nos permite diversificar nuestras fuentes de ingresos y fortalecer nuestra resiliencia financiera frente a escenarios de mayor volatilidad.
Mitigación

Mitigación (GRI 302-4) (GRI 302-5)

En 2025, continuamos destinando esfuerzos para hacer frente a los impactos de nuestra operación sobre el cambio climático. Ejemplo de ello es el monitoreo constante de ratios de consumo de combustible residual en etapa de producción en donde se involucra a los jefes de turno en el registro de ratios de toneladas o galones de combustible por tonelada producida. De esta manera, nos aseguramos de manejar un estándar de consumo para optimizar el uso de combustible y no sobrepasar los rangos establecidos (estos son, aproximadamente, entre 50 gal/TN para petróleo residual y 176 Sm3 /TN).

Además, mantuvimos las tecnologías implementadas en nuestras embarcaciones, realizamos cambio e ingreso de equipos en nuestras plantas.

(GRI 305-1) (GRI 13.1.2) [NIIF S1-46(a) NIIF S2-29(a)]

Durante 2025, la medición de la huella de carbono se realizó utilizando la herramienta Huella de Carbono Perú del Ministerio del Ambiente, considerando el límite organizacional y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) correspondientes. Para ello, se emplearon registros internos como principal fuente de información, lo que permitió consolidar datos confiables y alineados con la metodología establecida para el cálculo de emisiones.

Se realizó la medición de la Huella de Carbono de manera corporativa del año 2024. Nos encontramos en proceso de medición de la Huella Hídrica Corporativa 2025.

Emisiones de Alcance 1[36] por sede (TM CO2e)

2023		2024		2025	
Sede	TOTAL	Sede	TOTAL	Sede	TOTAL
No cuantificado	No cuantificado	TDM, Callao, Huacho, Chimbote, Chicama, TDM CHD, Paita CHD	124,691	En proceso	En proceso

(GRI 305-2) (GRI 13.1.3) [NIIF S1-46(a) NIIF S2-29(a)]

Emisiones de Alcance 2[37] por sede (TM CO2e)

2023		2024		2025	
Sede	TOTAL	Sede	TOTAL	Sede	TOTAL
No cuantificado	No cuantificado	TDM, Callao, Huacho, Chimbote, Chicama, TDM CHD, Paita CHD	7,476	TDM. Callao. Huacho, Chimbote, Chicama, TDM CHD, Paita CHD	En proceso

(GRI 305-3) (GRI 13.1.4) [NIIF S1-46(a) NIIF S2-29(a)]

Emisiones de Alcance 3[38] por sede (TM CO2eq)

2023		2024		2025	
Sede	TOTAL	Sede	TOTAL	Sede	TOTAL
No cuantificado	No cuantificado	TDM. Callao. Huacho, Chimbote, Chicama, TDM CHD, Paita CHD	51,341 tCO2e	TDM. Callao. Huacho, Chimbote, Chicama, TDM CHD, Paita CHD	En proceso

36. Emisiones de GEI que son directamente generadas por nuestra empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.
37. Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de nuestra empresa. Pueden ser derivadas de la generación de la electricidad, calefacción, refrigeración y vapor adquiridos, comprados y consumidos.
38. Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por nuestra empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de trabajadores, etc.



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

(GRI 305-4)

Características	2024	2025
Ratio de intensidad de emisiones GEI de la organización	183,509	En proceso
Parámetro utilizado para calcular el ratio	tCO2e	tCO2e
Tipos de emisiones (Alcance 1, 2 y 3)	GEI por categoría 1, 2 y 3	GEI por categoría 1, 2 y 3
Indique los gases incluidos en el cálculo: CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos.	tCO2e	tCO2e

(GRI 305-5) (GRI 13.1.6) [NIIF S2: 33 (a)]

Del mismo modo, continuamos realizando con rigurosidad nuestros monitoreos de emisiones atmosféricas por temporada de producción y en los puntos establecidos en cada planta según lo establecido en nuestros compromisos ambientales abordados en los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) de cada planta productiva.

Asimismo, mantenemos como parte de nuestra estrategia de gestión climática el objetivo de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante la transición hacia fuentes energéticas de menor impacto.

En ese sentido, se ha establecido el cambio a gas natural en las sedes de Chicama y Huacho; no obstante, durante 2025 el avance de esta iniciativa se encuentra sujeto a la llegada del suministro de abastecimiento en dichas zonas. Paralelamente, venimos midiendo sus emisiones de GEI en toneladas de CO_2 equivalente (tCO_2e), considerando como año base organizacional el 2024, lo que nos permitirá evaluar progresivamente los resultados y fortalecer la toma de decisiones orientadas a la descarbonización de nuestras operaciones.

(GRI 305-6) (GRI 13.1.7)

Por otro lado, al cierre de 2025, nos encontramos en proceso de evaluación para determinar si las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) resultan significativas y, de ser el caso, identificar su nivel de impacto.

Este análisis forma parte de nuestro compromiso con el fortalecimiento de la gestión ambiental y la mejora continua en el monitoreo de emisiones atmosféricas.

(GRI 305-7) (GRI 13.1.8)

Como parte de nuestro compromiso con la gestión ambiental y el control de emisiones atmosféricas, realizamos el monitoreo de emisiones significativas al aire generadas en nuestras operaciones, incluyendo óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx), material particulado y otros gases asociados a los procesos de combustión. Para el 2025, los datos fueron obtenidos a partir del monitoreo de combustión en calderas, lo que permitió identificar y cuantificar las principales fuentes emisoras. El cálculo y reporte de estas emisiones se efectuaron considerando las ***Guidelines*** de la Corporación Financiera Internacional (IFC) para el procesamiento pesquero, en línea con las buenas prácticas internacionales y los estándares aplicables al sector.

Características	2024	2025
NOx	-	GN = 139 mg/Nm^2 Residual = 223 mg/Nm^2
SOx	-	GN = 11 mg/Nm^2 Residual = 417 mg/Nm^2
Contaminantes orgánicos persistentes (POP)	No aplica	No aplica
Compuestos orgánicos volátiles (VOC)	No aplica	No aplica
Contaminantes peligrosos del aire (HAP)	No aplica	No aplica
Material particulado (MP)	-	GN = 3 mg/Nm^2 Residual = 18 mg/Nm^2
Otras categorías estándar de emisiones al aire identificadas en las normativas pertinentes	-	CO GN = 4 mg/Nm^2 CO Residual = 31 mg/Nm^2

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

05 NUESTRO EQUIPO Y NUESTRA COMUNIDAD NOS MUEVEN

5.1 Inclusión, equidad y diversidad

5.2 Desarrollo

5.3 Bienestar

5.4 Comunicación interna

5.5 Seguridad y Salud en el Trabajo

5.6 Gestión social del entorno



TEMAS MATERIALES EN ESTA SECCIÓN

Tema 1 Inclusión, equidad y diversidad	**Enfoque de gestión (GRI 3-3)** Este tema material hace referencia a la no discriminación y, por ende, igualdad en las oportunidades y en las compensaciones. Nuestro sistema de gestión se basa en crear las condiciones de igualdad para todos nuestros trabajadores y los que forman parte de la cadena de valor, para que puedan desarrollarse según su potencial. Las acciones relacionadas a este aspecto se encuentran a cargo de la Gerencia de Gestión Humana.
Tema 2 Bienestar y desarrollo del talento	**Enfoque de gestión (GRI 3-3)** Nuestro sistema de gestión se basa en fomentar las prácticas necesarias para impulsar el crecimiento profesional y personal de los trabajadores, brindando capacitación y entrenamiento permanente. Asimismo, se orienta a la inversión en las condiciones de trabajo y al mejoramiento cíclico de los ambientes y espacios físicos de labor, así como a la protección de la salud mental de los trabajadores y sus familias, promoviendo un ambiente laboral seguro, saludable y equilibrado. En cuanto a la salud mental y a la prevención psicológica, se invierte en programas y campañas de soporte emocional, economía familiar y apoyo a la educación. La interacción social empresa-familia se construye a través de actividades recreativas, deportivas y culturales, así como campañas informativas preventivas de contención ante los riesgos a la sociedad y sus valores. Las acciones relacionadas están a cargo de la Gerencia de Gestión Humana.
Tema 2 Respeto a los derechos humanos en toda la cadena de valor	**Enfoque de gestión (GRI 3-3)** Este tema material implica la aspiración que tenemos por velar por el respeto de los derechos humanos en toda la cadena de valor evitando que las actividades propias provoquen o contribuyan a provocar consecuencias negativas sobre los derechos humanos y tomar las medidas de remediación necesarias para hacer frente a esas consecuencias cuando se generen. Las áreas responsables son la Gerencia de Gestión Humana, Auditor General y Oficial de Cumplimiento, Jefatura de Seguridad y Salud.
Tema 3 Gestión social de las comunidades del entorno	**Enfoque de gestión (GRI 3-3)** El tema material consiste en contribuir al desarrollo social de las zonas aledañas a nuestras operaciones. Nuestro sistema de gestión está basado en fomentar programas con las comunidades vecinas a nuestras operaciones para fortalecer el relacionamiento y promover su bienestar. Las acciones relacionadas a este aspecto se encuentran a cargo de la Gerencia de Gestión Humana.
Tema 4 Seguridad alimentaria	**Enfoque de gestión (GRI 3-3)** Este tema material hace referencia al acceso físico y económico a alimentos suficientes por parte de las personas, siendo estos capaces de satisfacer sus necesidades, sobre todo debido a la gran pérdida de alimentos generada por la contaminación del recurso marino y los factores de pesca excesiva. Nuestro sistema de gestión consiste en procedimientos, procesos, objetivos, métricas y sistemas de monitoreo y evaluación que permitan evitar el riesgo de que las acciones presentes puedan afectar la capacidad de las personas a nivel local y global de acceder y consumir alimentos del mar. Las acciones relacionadas a este aspecto se encuentran a cargo de la Jefatura de Abastecimiento y la Jefatura de Logística. Las áreas responsables son Gerencia Comercial, Jefatura de Abastecimiento, Jefatura de Logística.

ODS Vinculados





Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



Hitos en 2025

- Implementamos un programa avanzado de capacitación en dirección de personas, alineando el liderazgo con los desafíos operativos y la estrategia del negocio.
- Implementamos la semi-automatización del proceso de marcaciones, mejorando el control de asistencia y agilizando la gestión de nómina y el pago oportuno a los trabajadores.
- Lanzamos el programa POTENCIA-TÉC, orientado al desarrollo y profesionalización de los perfiles técnicos de planta.
- Cumplimos 3 años del programa "Tu Seguridad Primero", consolidando el enfoque de Seguridad Basada en el Comportamiento y fortaleciendo una cultura preventiva orientada a evitar accidentes.
- Alcanzamos un récord de más de 900 observaciones en un mes y 7,235 en un año en el Programa SBC, reflejando el alto compromiso de nuestros equipos con la seguridad en el trabajo.
- Fortalecimos el subprograma Supercampeones SBC en las sedes de CHI, impulsando reuniones de análisis de conductas, reconocimientos y celebraciones de metas, lo que permitió alcanzar un indicador de accidentabilidad histórico de 1.07.
- Lanzamos el Programa Aventura Exalmar para hijos de trabajadores.
- Consolidamos APRO TAMBO en su segundo año completo y APRO NORTE CHICO en su primer año completo de operaciones.
- Fortalecimos el Programa Armada de Hierro, alcanzando más de 2 millones de beneficiarios a nivel nacional.

Retos al 2026

- Culminar la integración del sistema de marcaciones (SIGA) con SAP y fortalecer los controles entre horas hombre empleadas y producción
- Impulsar la evolución del liderazgo mediante la continuidad del Programa de Dirección de Personas.
- Escalar el programa POTENCIA-TÉC, ampliando su cobertura para fortalecer el profesionalismo técnico y la multifuncionalidad operativa.
- Incorporar data analytics en la gestión de personas para anticipar brechas de talento y optimizar la toma de decisiones.
- Reforzar las prácticas seguras con el objetivo de reducir los accidentes laborales y seguir consolidando una cultura preventiva en toda la organización.
- Fortalecer la colaboración con el área de Seguridad y Salud Ocupacional para impulsar la concientización sobre la salud mental como componente clave del bienestar laboral.
- Asegurar el cumplimiento del Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento, promoviendo entornos de trabajo más seguros, saludables y sostenibles.
- Fortalecimiento y alineamiento de planes de gestión social en cada localidad pesquera, para seguir incrementando el impacto social.
- Fortalecimiento de los procesos de gobernanza en Pesquera Exalmar a través del Comité de Sostenibilidad.

EN CIFRAS:

90 % de participación global en el plan formativo y 100 % de aprobación en programas clave de liderazgo.

7,235 observaciones de seguridad realizadas en el año, reduciendo la accidentabilidad en 67% (menor indicador de accidentabilidad de la historia de la compañía de 1.07 en CHI).

S/ 1.47 millones de inversión social a través de las APROs.

2,038,007 beneficiarios del programa Armada de Hierro en 2025.

44 jornadas de limpieza de playas, movilizando 2,378 participantes y recolectando 687,591 kg de residuos.

3,567 personas capacitadas en el programa "Somos Pesca".

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

5.1

INCLUSIÓN, EQUIDAD Y DIVERSIDAD

(GRI 2-7)

Al cierre de 2025, nuestra fuerza laboral estuvo conformada por 1,335 trabajadores, de los cuales 1,166 tienen contrato permanente y 169 tienen contrato temporal, reflejando un equipo sólido que sostiene nuestras operaciones día a día. De este total, 1,253 fueron hombres y 82 mujeres, lo que equivale a una participación femenina de 6.1 % y masculina de 93.9 %.

Número de trabajadores por sede

Región	2024				2025			
	Trabajadores				Trabajadores			
	Permanentes		Temporales		Permanentes		Temporales	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Ancash	103	5	45	6	102	5	43	7
Callao	552	8	31	3	538	9	27	3
Ica	149	5	24	2	151	5	23	2
La Libertad	103	5	26	3	106	5	33	1
Lima	152	35	19	4	162	34	22	3
Piura	46	9	1	0	42	7	4	1
Total	1,105	67	146	18	1,101	65	152	17

(GRI 405-1)

Número de trabajadores por por sexo y su participación porcentual

	2024		2025	
Sexo	Headcount	Porcentaje del total de colaboradores	Headcount	Porcentaje del total de colaboradores
Masculino	1,251	94 %	1,253	94 %
Femenino	85	6 %	82	6 %
Total	**1,336**	**100%**	**1,335**	**100 %**

Distribución de trabajadores según categoría ocupacional[39]

	2024		2025	
Categoría	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Empleados	234	75	243	74
Obreros	580	10	593	8
Tripulantes	437	0	417	0

39. Estos indicadores nos permiten visualizar la estructura de nuestro talento humano y fortalecer el análisis para una gestión más equitativa.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Porcentaje de trabajadores por edad y sexo

Característica	Rango	2023	2024	2025
Edad	Menores de 30 años	9 %	8 %	8 %
	Entre 30 y 50 años	59 %	59 %	56 %
	Mayores de 50 años	31 %	33 %	35 %
Sexo	Hombres	94 %	94 %	94 %
	Mujeres	6 %	6 %	6 %

Número de trabajadores por rango etario

Categoría	2024				2025			
	Menores de 30 años	Entre 30 a 50 Años	Mayores de 50 años	Total	Menores de 30 años	Entre 30 a 50 Años	Mayores de 50 años	Total
Empleados	35	207	67	**309**	41	206	70	**317**
Obreros	71	366	153	**590**	67	355	179	**601**
Tripulantes	3	213	221	**437**	2	192	223	**417**
Total	**109**	**786**	**441**	**1,336**	**110**	**753**	**472**	**1,335**

Número de empleados directos y horas trabajadas

	2023	2024	2025
N° de Empleados Directos	1,325	1,339	1,335
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos	2,519,353	4,043,888	2,560,895

(GRI 401-1)

Durante el 2025, tuvimos 422 ingresos de trabajadores. Las contrataciones de personas menores de 30 años aumentaron en 39.1 %, consolidándose como el grupo con mayor crecimiento y reforzando el proceso de renovación generacional.

Nuevas contrataciones

Rango		2024		2025	
		Número de contrataciones	Tasa de nuevas contrataciones	Número de contrataciones	Tasa de nuevas contrataciones
Edad	Menores de 30 años	141	36.4 %	165	39.1 %
	Entre 30 y 50 años	207	53.5 %	231	54.7 %
	Mayores de 50 años	39	10.1 %	26	6.2 %
Sexo	Hombres	48	12.4 %	46	10.9 %
	Mujeres	339	87.6 %	376	89.1 %

Respecto a la tasa de rotación de personal, en 2025 se registró una disminución significativa de la rotación respecto a 2024, pasando de 5.08 % a 3.30 %, con 44 ceses frente a 68 el año previo. Los principales motivos se mantuvieron asociados al término de contrato y a oportunidades laborales externas.

Total y tasa de rotación

	2023	2024	2025
Total de ceses (Posiciones permanentes)	68	68	44
% de rotación	5.15 %	5.08 %	3.30 %
Principales motivos de rotación de personal	Término de contrato, desarrollo profesional en otra empresa.	Término de contrato y obtención de nuevas oportunidades laborales en otras empresas.	Término de contrato y obtención de nuevas oportunidades laborales en otras empresas.

Total de ceses

Género	2023	2024	2025
Mujeres	32	56	50
Hombres	239	416	353

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES

(GRI 401-2)

Trabajamos para que nuestros trabajadores se sientan reconocidos y valorados por su aporte, promoviendo su bienestar y tranquilidad, así como la de sus familias. Por ello, aseguramos el cumplimiento de los beneficios de ley y beneficios adicionales que fortalecen su calidad de vida.

Beneficios de ley

- Asignación familiar, Gratificaciones, Vacaciones, CTS,[40] Vida Ley, SCTR,[41] Utilidades.
  Alcance: Todos los trabajadores

Bonificaciones

- Incentivo de Productividad
  Alcance: Jefes
- Bono de Producción
  Alcance: Obreros, empleados de planta
- Bono de fin de Temporada
  Alcance: Tripulantes

Prestaciones

- EsSalud
  Alcance: Todos
- EPS
  Alcance: Según afiliación
- Alimentación y movilidad
  Alcance: Personal de planta

40. Compensación por Tiempo de Servicio
41. Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo

(GRI 401-3)

En línea con esta serie de beneficios contamos con el permiso parental, durante el 2025 se otorgó la prestación de permiso parental a nuestros trabajadores según la normativa vigente.

Empleados que se acogieron al permiso parental

	2024		2025	
Género	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**	**Total**
Total de empleados que se han acogido al permiso parental	2	25	1	24
Total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	2	24	1	22
Tasa de regreso al trabajo	**100 %**	**96 %**	**100 %**	**92 %**

REMUNERACIÓN

(GRI 405-2) (GRI 2-19) (GRI 2-20)

En 2025 se identificaron diferencias salariales entre hombres y mujeres en distintos niveles organizacionales. En el nivel de empleados, el sueldo básico de las mujeres se ubicó 14 % por debajo del de los hombres, mientras que en posiciones gerenciales el sueldo básico femenino estuvo 9 % por encima del masculino.

Estas variaciones responden principalmente a la naturaleza históricamente masculina de la industria, lo que se traduce en mayor antigüedad y experiencia promedio en la población masculina. Asimismo, se precisa que la posición de tripulantes está actualmente ocupada únicamente por hombres.

(GRI 13.21.3)

Cabe resaltar que, durante el 2025, el 100 % de nuestros trabajadores, tanto hombres como mujeres, recibió una remuneración superior al salario vital, reafirmando nuestro compromiso con condiciones laborales justas y competitivas. Asimismo, este indicador no aplica para trabajadores no empleados o contratistas.

NIIF S1-29(a) | NIIF S1-30(a)

Riesgos y oportunidades asociadas a los estándares NIIF S1, NIIF S2 y GRI

Riesgos:	Oportunidades:
Aspectos relacionados al proceso de integración entre Pesquera Exalmar y la empresa adquirida: Pesquera Centinela.	Aspectos relacionados al proceso de integración entre Pesquera Exalmar y la empresa adquirida: Pesquera Centinela.

CULTURA DE RESPETO E INCLUSIÓN

(GRI 406-1)

Como parte de nuestra gestión y respeto a los derechos humanos, aseguramos que no existan casos de discriminación en la compañía. En ese sentido, a nivel de gestión documentaria, contamos con un Código de Ética y Conducta en los negocios, que tiene por finalidad normar la conducta ética y mantener una línea de comportamiento uniforme, justo y transparente de todos los trabajadores de nuestra empresa.

Su cumplimiento se asegura a través del auditor interno, el Comité de Auditoría y el Comité Ejecutivo de Ética, lo que ha permitido culminar el año sin casos de dicha naturaleza.

Casos de discriminación reportados

2023	2024	2025
0	0	0



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

(GRI 407-1)

En 2025 se registraron avances significativos en el fortalecimiento del diálogo social y las relaciones laborales. Las reuniones sostenidas con las bases sindicales y las mesas de trabajo, con participación de jefaturas, permitieron solucionar temas domésticos en cada planta, contribuyendo a mejorar el clima laboral y las relaciones de trabajo. Como resultado de esto, hemos logrado el cierre del convenio colectivo por 3 años, del 2025 al 2028.

(GRI 2-30)

Categoría laboral	% de personal sindicalizado por categoría al 2025	Nombre del sindicato afiliado
Tripulantes	1 %	JOSE OLAYA BALANDRA
Operarios	34 %	SINTRAPEXSAA
Personal administrativo	0 %	-

Asimismo, la capacitación a líderes sindicales favoreció un diálogo más sólido en el marco de la negociación colectiva, generando mayores niveles de confianza entre las partes y consolidando un relacionamiento más constructivo y colaborativo.

NIIF S1-29(a) | NIIF S1-30(a)

Riesgos y oportunidades asociadas a los estándares NIIF S1, NIIF S2 y GRI

Riesgos:

- Paralizaciones por incumplimiento del convenio colectivo afectando la continuidad operativa.
- Denuncias ante Sunafil por incumplimiento del convenio colectivo siendo pasibles de multa.
- Escasez de mano de obra especializada en posiciones críticas por falta de conocimiento en operatividad de equipos.

Oportunidades:

- Programa de capacitación a trabajadores de planta en especialidades industriales para trabajos de mantenimiento que permita reducir costos en empresas terceras.
- Política de Promoción Interna que ha permitido el crecimiento profesional de los trabajadores a otras posiciones.



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

5.1

DESARROLLO





Durante el 2025, la gestión de Desarrollo se consolidó como un eje estratégico para la sostenibilidad del talento y la continuidad operativa, articulando programas de liderazgo, formación técnica y movilidad interna, alineados a los desafíos operativos, tecnológicos y a la estrategia del negocio.

NIIF S1-29(a) | NIIF S1-30(a)

Riesgos y oportunidades asociadas a los estándares NIIF S1, NIIF S2 y GRI

Riesgos:

- Relevo generacional: La rotación por límite de edad y la limitada sucesión en posiciones técnicas críticas incrementan la dependencia de contratación externa y los costos asociados.
- Mayor dotación con restricciones médicas: Se requiere fortalecer la gestión preventiva de salud para evitar impactos en el ausentismo y la continuidad operativa.
- Brechas en capacidades tecnológicas: El desfase entre las competencias actuales y las nuevas exigencias operativas y regulatorias podría afectar la productividad y la calidad.
- Impacto de factores climáticos: Condiciones oceanográficas adversas pueden alterar la biomasa y generar ajustes presupuestales que limiten la inversión en capacitación.

Oportunidades:

- Gestión integral de la salud: La implementación de un enfoque preventivo en salud física y mental contribuye a reducir el ausentismo y garantizar la continuidad operativa en puestos críticos.
- Fortalecimiento de competencias: El impulso de programas de formación técnica alineados a nuevas exigencias operativas y regulatorias mejora la productividad, la calidad y el cumplimiento normativo.
- Desarrollo y sucesión del talento: Potenciar el talento interno y los planes de sucesión reduce la dependencia de contratación externa, optimiza costos y favorece la transferencia de conocimiento.
- Analítica de personas: La incorporación de data analytics permite anticipar riesgos laborales y priorizar intervenciones para una gestión del talento más estratégica.

En liderazgo y gestión de personas, fortalecimos el Programa de Dirección de Personas como una herramienta clave para desarrollar y consolidar capacidades de liderazgo, toma de decisiones y gestión de equipos en los mandos medios y líderes de planta. Este enfoque permitió fortalecer el liderazgo en las operaciones y consolidar una cultura orientada al desarrollo de las personas y al logro de resultados.

Asimismo, en 2025 continuamos fortaleciendo la Gestión por Competencias como un marco transversal para el desarrollo del talento, profundizando su aplicación mediante capacitaciones específicas, espacios de feedback y feedforward, y planes de desarrollo individual. Este proceso permitió seguir alineando de manera progresiva el desempeño de los líderes y equipos a las 5 competencias organizacionales de la compañía:

Entendimiento del negocio	Trabajo en equipo	Proactividad	Desarrollo de personas	Orientación de servicio a grupos de interés
Es la capacidad de entender la estrategia organizacional y alinear su trabajo con las necesidades y objetivos estratégicos del negocio.	Es la capacidad de fomentar un ambiente de cooperación, comunicación y confianza entre los integrantes del grupo de trabajo.	Es la capacidad de mostrar un comportamiento emprendedor, asumiendo cambios personales necesarios, a pesar de su complejidad.	Es la capacidad de intervenir genuinamente el plan de mejora propia y de otros logrando resultados de alto desempeño.	Es la capacidad de satisfacer las necesidades de los grupos de interés con ofertas de valor, respondiendo a lo pedido.

Programa Integral de Competencias Técnicas Industriales POTENCIA-TÉC

En 2025, en el ámbito técnico-operativo, durante el 2025 avanzamos en el fortalecimiento del profesionalismo del personal operario mediante el lanzamiento de este programa. En esta etapa, el En 2025, en el ámbito técnico-operativo, fortalecimos el profesionalismo del personal operario mediante el lanzamiento de este programa, cuya primera etapa incluyó la convocatoria, inscripción y evaluación diagnóstica. Este proceso permitió identificar el nivel inicial de competencias técnicas de los participantes y sentar las bases del plan formativo que se implementará a partir de 2026.



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

En total, 144 trabajadores se inscribieron y participaron en la evaluación, lo que hizo posible ubicarlos según su nivel de conocimientos y asegurar una formación alineada a sus necesidades.

El programa integra teoría y práctica en un enfoque progresivo, promoviendo la mejora continua, el fortalecimiento de capacidades técnicas, la colaboración entre equipos y el desarrollo profesional, en contribución directa al desempeño operativo y a los objetivos estratégicos de la compañía.programa comprendió el lanzamiento, la inscripción de los trabajadores y la aplicación de la evaluación diagnóstica, lo que permitió identificar el nivel inicial de competencias técnicas de los participantes y establecer las bases para el desarrollo formativo que se ejecutará a partir del 2026.

De manera complementaria, desarrollamos capacitaciones técnicas específicas, tales como Operación y Mantenimiento de Calderos y Marinero de Pesca Calificado, contribuyendo al fortalecimiento de competencias técnicas clave y a la continuidad operativa de las plantas y la flota.

Programa Creciendo Juntos:

Continuamos impulsando la movilidad interna y la transferencia de conocimientos entre puestos, lo que permitió fortalecer la experiencia del personal, reducir la dependencia de contratación externa y asegurar la continuidad operativa en posiciones críticas.

Como resultado de esta gestión integral de desarrollo, durante el 2025 se fortalecieron las capacidades técnicas y de liderazgo del personal, se incrementaron las promociones internas y se avanzó en la consolidación de un modelo de desarrollo orientado a la gestión del talento, la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía.

En 2025, alcanzamos 16 promociones, de las cuales 5 fueron en puestos críticos.

Capacitación continua (GRI 404-1)

Durante 2025, continuamos apostando por el desarrollo del liderazgo y la gestión de personas, evidenciando un incremento significativo en el número de trabajadores beneficiados por los programas de capacitación.

Destaca especialmente el programa de Dirección de Personas, que amplió su alcance de 21 participantes en el 2024 a 86 participantes en el 2025, consolidando el fortalecimiento de habilidades de liderazgo en Pesquera Exalmar. Asimismo, la capacitación en Gestión por competencias mantuvo una cobertura sólida y aumentó sus horas de formación de 8 en el 2024 a 12 en el 2025, reflejando el compromiso de nuestra empresa con el crecimiento profesional de sus mandos y la mejora continua de la gestión del talento.



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Lista de capacitaciones 2025

Capacitaciones	Descripción	N° de trabajadores beneficiados	Horas de duración de la capacitación
Dirección de personas	Dirigido a mandos medios y trabajadores identificados con potencial de liderazgo, orientado al desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades blandas para una gestión efectiva de sus equipos.	86	24
Gestión por competencias	Dirigido a mandos medios y Superintendentes de planta, enfocado en desarrollar sus habilidades para fomentar el crecimiento y desarrollo del personal a su cargo.	86	12
Costos y Presupuesto	Dirigido a mandos medios, superintendentes de planta con el objetivo de brindar conocimientos esenciales en contabilidad básica, costos y presupuestos, fortaleciendo las capacidades para elaborar, aplicar y dar seguimiento a presupuestos, a fin de mejorar la planificación, la toma de decisiones y la rentabilidad de las operaciones.	80	12
Feedback y Feedforward: Herramientas prácticas para líderes de planta.	Dirigido a mandos medios y líderes de equipo de plantas, orientado a desarrollar habilidades prácticas para brindar feedback efectivo y aplicar el enfoque de feedforward como herramienta de mejora continua, fortaleciendo la comunicación, el desempeño individual y el desarrollo de los equipos.	84	6
Cursos portuarios (PBIP+ Básico de Seguridad + Básico Mercancías Peligrosas)	Dirigido al personal de Productos Terminados que supervisa y controla los productos finales en almacenes externos, con el objetivo de brindar conocimientos básicos sobre protección portuaria bajo el Código PBIP, identificación de peligros y riesgos en las operaciones portuarias, y manejo seguro de mercancías peligrosas, asegurando el cumplimiento normativo, la seguridad de las operaciones y la integridad del producto final.	50	9
Operación y Mantenimiento de Caldera de Vapor de Agua	Dirigido al personal técnico vinculado a la operación y mantenimiento de calderas, con el objetivo de brindar los conocimientos fundamentales para el manejo seguro y eficiente de las calderas de vapor de agua, así como para el control y seguimiento de los programas de mantenimiento, permitiendo garantizar la confiabilidad, disponibilidad y mantenibilidad de los equipos.	13	20
Entendimiento del Negocio: Estrategia y Costos de Pesca	Dirigido a Patrones, con el objetivo de fortalecer su comprensión del negocio, brindándoles conocimientos sobre la estrategia operativa y la estructura de costos de la pesca, permitiéndoles comprender el impacto de sus decisiones operativas en la eficiencia, rentabilidad y sostenibilidad de la operación.	33	5
Marineros de Pesca Especializados	Dirigido a tripulantes, orientado a fortalecer sus competencias técnicas para una navegación segura y una faena de pesca responsable, asegurando el correcto uso de los equipos, la atención de emergencias, la seguridad a bordo y el respeto por el ambiente marino.	52	360
Capacitación en Muestreo Bimétrico	Dirigido a tripulantes, con el objetivo de brindar los conocimientos y criterios técnicos para la correcta ejecución del muestreo biométrico de las especies capturadas, asegurando el registro adecuado de la información, el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la contribución a la gestión responsable y sostenible de los recursos hidrobiológicos.	41	3

Programa de Calificación de Trabajadores en Servicio (CTS)

Continuamos impulsando el desarrollo técnico de nuestros trabajadores de planta mediante el convenio con el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) y la implementación de esta iniciativa, que permite a los colaboradores formarse y certificarse técnicamente mientras desempeñan sus funciones. De este modo, fortalecen sus competencias en el puesto y avanzan en su profesionalización hasta obtener un título técnico al culminar el proceso.

Como resultado, se ha evidenciado un fortalecimiento de habilidades técnicas, mejoras en la productividad y mayor confianza del personal, contribuyendo al desempeño operativo y al crecimiento sostenible de la compañía. Durante el periodo, 6 trabajadores de planta participaron, quienes están próximos a culminar su formación.

Programa de Aprendizaje Dual

En 2025 continuamos promoviendo este programa dirigido a los hijos de nuestros trabajadores, con el objetivo de apoyar su formación técnico-profesional. Este programa se desarrolla en alianza con SENATI, bajo la modalidad de patrocinio, permitiendo a los beneficiarios complementar su formación académica con experiencia práctica en nuestras operaciones.

Actualmente contamos con 8 beneficiarios activos. De ellos, 5 iniciaron sus prácticas preprofesionales en las plantas de CHI y CHD, donde reciben acompañamiento y asesoría de los jefes de mantenimiento, fortaleciendo su aprendizaje práctico y su vinculación temprana con el entorno laboral.

Este programa forma parte del esquema de Aprendizaje Dual dirigido a hijos de trabajadores de flota (tripulantes) y de personal de plantas CHI y CHD, contribuyendo a generar oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones y al bienestar de las familias de nuestros trabajadores.

Programa de Evaluación de Desempeño (GRI 404-2) (GRI 404-3)

En 2025 priorizamos una gestión ordenada y alineada a las competencias organizacionales de la compañía. Antes de iniciar el proceso, se revisaron y validaron los equipos conformados, asegurando consistencia en la estructura y claridad en los roles de evaluadores y evaluados.

Asimismo, se realizaron capacitaciones dirigidas a jefaturas y equipos sobre las competencias organizacionales y el uso adecuado de la herramienta de evaluación, con el fin de unificar criterios y garantizar evaluaciones objetivas y alineadas a los comportamientos esperados. De manera complementaria, se fortaleció a las jefaturas en enfoques de feedback y feedforward, potenciando su rol en el acompañamiento del desempeño.

Durante el periodo se ejecutaron las evaluaciones y se desarrollaron sesiones de retroalimentación, lo que permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora de forma progresiva. Estos avances constituyen una base clave para orientar el desarrollo del talento, fortalecer el desempeño y alinear las acciones formativas a las necesidades del negocio.

Resultados del Programa de evaluación de desempeño

2025	Hombre	Mujeres
Obreros	448	6
Empleados	171	42



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

Durante el 2025 se continuó ejecutando programas dirigidos a las tripulaciones de Flota, con foco en la seguridad, las buenas prácticas a bordo y el reconocimiento al desempeño, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura operativa y de seguridad en las faenas de pesca:

RECOM pesca	Se dio continuidad al programa de reconocimiento a los tripulantes por su eficiencia de pesca y el cumplimiento de buenas prácticas durante las operaciones. Durante el 2025, el programa contó con la participación de las tripulaciones de Flota, permitiendo reconocer el desempeño destacado y reforzar la cultura de reconocimiento. La evaluación se realizó a través de indicadores clave como eficiencia de bodega, reducción de captura de juveniles, calidad de la pesca, cumplimiento de buenas prácticas a bordo, así como el cuidado de la seguridad y la salud en las faenas de pesca.
EL CÓDIGO DEL GUERRERO – ENCUENTRO DE FLOTA	Se desarrollaron jornadas presenciales previas al inicio de la temporada de pesca, dirigidas a los tripulantes de Flota, con participación de las distintas tripulaciones. Estas jornadas tuvieron un enfoque de integración y sensibilización, orientadas a reforzar el compromiso con los estándares operativos, la convivencia a bordo y la cultura de seguridad.

Reconocimientos complementarios
Como parte de estas iniciativas, se reconoció la trayectoria de tripulantes próximos a jubilarse, así como el desempeño destacado mediante premios a la eficiencia y reconocimientos por 0 accidentes, reforzando una cultura de seguridad, compromiso y valoración de la experiencia.





Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

5.3

BIENESTAR

En el año 2025, continuamos reforzando nuestro programa de actividades de bienestar social, para nuestros trabajadores y sus familias. Gracias a ello, hemos podido implementar y consolidar las siguientes iniciativas según las necesidades específicas de cada área de actividad:

Iniciativa	Descripción
Exalmar Kids	Buscamos fomentar el desarrollo emocional, social, físico e inclusivo de los niños a través de talleres de vacaciones útiles que ofrecen actividades educativas y culturales. Están dirigidos a niños de 3 a 12 años durante su periodo vacacional, tanto de forma presencial como virtual. En el 2025, participaron 360 niños que representaron el 64 % del total, mientras que en el 2024 participaron 262 niños de trabajadores, representando un 49 %.
Mundialito Interáreas Plantas	Se realizó el tradicional Mundialito Interáreas en todas nuestras plantas, a través de jornadas deportivas que fomentan el compañerismo, confraternidad y trabajo en equipo. Al igual que en el 2024, se llevó a cabo en el 100 % de nuestras plantas.
Mundialito intersedes	Se llevó a cabo el esperado Mundialito Intersedes, tradicional evento que se realiza en la segunda veda del año, donde cada sede se ve representada por su selección y se tiene una competencia donde resalta el compañerismo y el juego limpio. Participaron al igual que el año anterior, el 100 % de nuestras sedes. Se llevó el primer puesto nuestra planta Chicama.
Día del Pescador	Se realizó el evento "Guerreros del Mar" con la participación de nuestros Tripulantes de Flota, una gran celebración para ellos y sus esposas, celebrando esta fecha tan importante para el sector pesquero.
Código del Guerrero	Para nuestros Guerreros del Mar, se tuvo una jornada con juegos y campañas de salud gratuitas, para bienestar de nuestros trabajadores.
Celebración de fechas especiales	En cada fecha especial, se llevó a cabo una celebración en cada sede. Entre las celebraciones, pueden listarse el Día de la Amistad, Día del Trabajo, entre otros.
Aventura Exalmar	Se realizó en todas nuestras sedes, el Programa Aventura Exalmar para hijos de trabajadores, a través del cual se organizaron visitas de los niños de 5 a 12 años a las instalaciones de la compañía, con el fin de conocer más de la industria pesquero y compartir el orgullo por la labor de sus padres.
Misas de inicio de temporada	Previo al inicio de cada temporada de pesca, como es usual, se llevó a cabo una Misa de Inicio de Temporada en cada sede, donde nos unimos en oración para pedir por el éxito de la temporada, y especialmente por el bienestar, seguridad y salud de nuestros trabajadores y sus familias.

En 2026 seguiremos fortaleciendo el acompañamiento a nuestros trabajadores y sus familias, a través de actividades de integración, contención, confraternidad y compañerismo.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



















Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



















Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

5.4 COMUNICACIÓN INTERNA

En el 2025, seguimos reforzando la **gestión de la comunicación interna** en la compañía, bajo los siguientes objetivos:

- Informar oportunamente decisiones, acciones y hechos relevantes.
- Contribuir al entendimiento del negocio y motivar el logro de objetivos.
- Gestionar el sistema informal de la compañía.
- Promover el sentido de pertenencia y una cultura orientada a la eficacia, eficiencia y consistencia.
- Promover un buen clima laboral, bienestar y desarrollo de trabajadores y sus familias.
- Sensibilizar respecto al propósito de sostenibilidad, oportunidades y riesgos.

Para ello, el plan de trabajo abarca el fortalecimiento de las actividades de comunicación a través de **5 pilares:**

1. Entendimiento del negocio.
2. Desarrollo.
3. Bienestar y clima laboral.
4. Orgullo y sentido de pertenencia.
5. Impacto social y sostenibilidad.

Actualmente, gestionamos los siguientes **medios de comunicación:**

1. Mural físico.
2. Correo electrónico.
3. Mural digital.
4. Whatsapp.
5. Grupos de Facebook.
6. Viva Engage.

Asimismo, nuestras **redes sociales oficiales:**

7. Linkedin.
8. Fanpage de Facebook.
9. Tiktok.
10. Youtube.

Nuestra estrategia digital se construye sobre una narrativa central orientada a la sostenibilidad, en el marco de la campaña "Futuro Sostenible", que funciona como eje rector de todos los mensajes.

FUTURO SOSTENIBLE

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

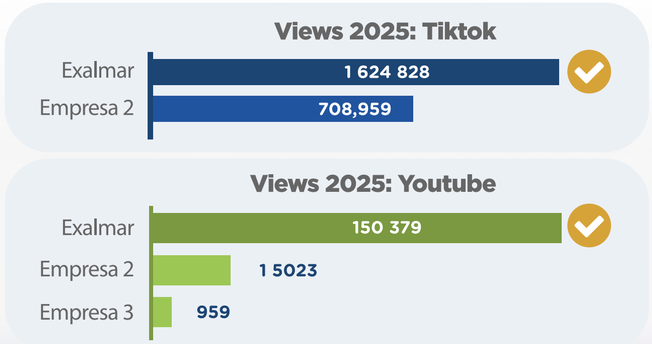
No se trata solo de hablar de sostenibilidad, sino de mostrar la operación pesquera responsable y sostenible, conectando con el impacto en las personas, traduciendo la sostenibilidad en historias reales, a través del storytelling.

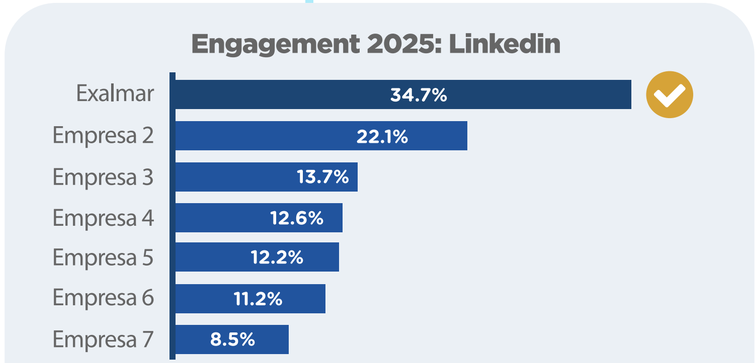
Entre las iniciativas más destacadas del 2025, se encuentran:

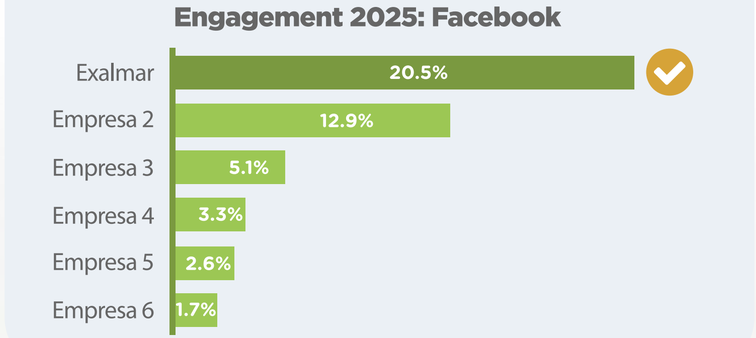
Iniciativa	Descripción
Serie "Un Mar de Historias"	Historias inspiradoras de trabajadores con años de trayectoria.
Noticiero "Exalmar al Día"	Noticias más importantes de la compañía de forma semanal, buscando brindar reconocimientos frecuentes a los protagonistas.
Presentación de Resultados	Espacio de comunicación donde la Alta Gerencia presenta, dos veces al año, los resultados financieros de la compañía, así como los resultados de la última temporada de pesca, avance de objetivos, expectativas, oportunidades y riesgos.

La estrategia de comunicación no solo busca informar, sino conectar. Para ello prioriza la generación de contenido tipo "creador", más humano y cercano, utilizando microvideos, storytelling y humor corporativo, compartiendo historias y testimonios, así como momentos cotidianos que transmiten cultura.

Asimismo, se busca mantener a los trabajadores como protagonistas, compartiendo sus historias como una forma de reconocimiento, convirtiendo el orgullo en contenido externo. Finalmente, la estrategia incorpora métricas claras, con el fin de medir el impacto, resaltando el liderazgo en la industria en las redes sociales públicas.









Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

5.5

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Nuestra prioridad es proteger la seguridad y salud de nuestros trabajadores. En 2025, fortalecimos la cultura preventiva con el subprograma "Supercampeones SBC", que consolidó la seguridad basada en el comportamiento en todas nuestras sedes.

Asimismo, reforzamos la capacitación y sensibilización en seguridad y salud, eje del Pilar 2: "Nuestro Equipo y Nuestra Seguridad nos mueven" de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Desde el área de Flota, trabajamos el control de las emociones con los patrones y entrenamos a los embajadores de "Supercampeones SBC" para integrar la seguridad basada en el comportamiento en el día a día del personal, con el objetivo de prevenir y reducir accidentes laborales.

En su segundo año de conformación, el Comité Paritario de SST se consolidó, destacando por su representatividad y seguimiento al cumplimiento de los programas.

NIIF S1-29(a) | NIIF S1-30(a)

Asimismo, este año buscamos fortalecer la colaboración con seguridad ocupacional para concienciar sobre la salud mental mediante talleres, sesiones de terapia y recursos que ayuden a gestionar el estrés y la ansiedad.

Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento (SBC)

Desarrollamos este programa con el objetivo de prevenir lesiones, incidentes y accidentes en el desarrollo de nuestras actividades, promoviendo y reforzando conductas seguras mediante un proceso de observación. Para lograr nuestro propósito contamos con un equipo guía y un equipo de observadores. El programa abarca todas las sedes operativas incluyendo nuestra flota pesquera.

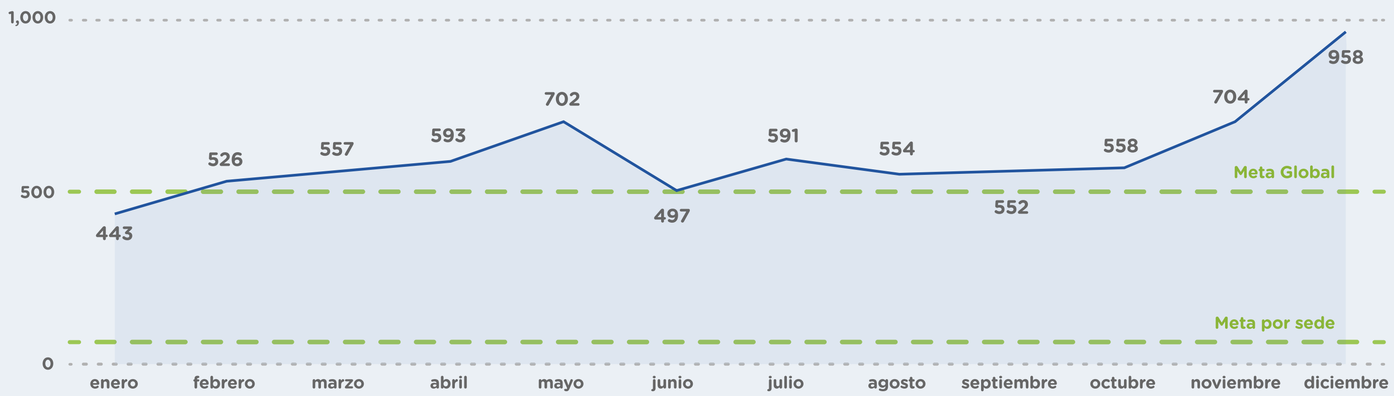
En 2025 cumplimos 3 años del programa "Tu Seguridad Primero", fortaleciendo una cultura preventiva en cada actividad. Asimismo, durante el periodo, implementamos en la unidad de negocio CHI el subprograma "Supercampeones SBC" en el que desarrollamos con el equipo un total de 7,235 observaciones, teniendo un promedio de 600 observaciones por mes. Gracias a este programa, logramos reducir el indicador de accidentabilidad en 67 %. En las sedes de CHI, este subprograma reforzó prácticas como reuniones de análisis conductual, reconocimientos al

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

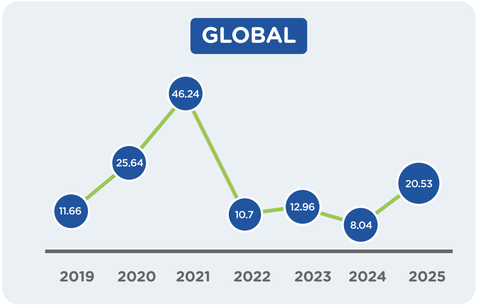
desempeño y celebraciones de metas alcanzadas, logrando un indicador de accidentabilidad de 1.07 en Plantas de CHI, el menor nivel de accidentabilidad de la historia de la compañía.

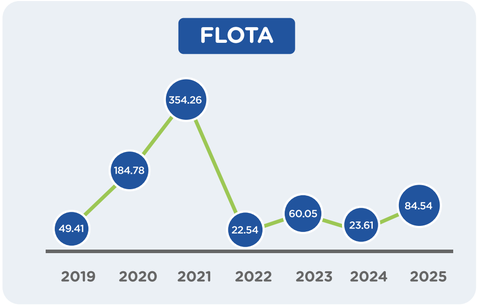
En relación con nuestra flota, fortalecimos la gestión emocional mediante un taller de regulación emocional para los patrones de las embarcaciones y capacitamos a los embajadores de Supercampeones SBC para consolidar perfiles orientados a la prevención y a la atención eficaz de emergencias.

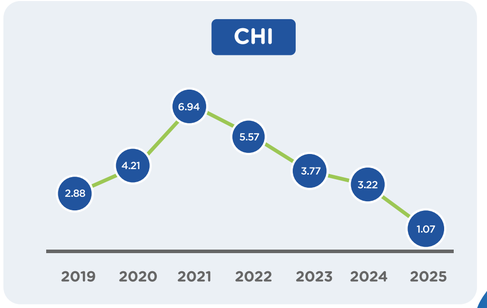
Curva de Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC) por mes en 2025



Índice de accidentabilidad[42] 2025









42. Este indicador no cuenta con unidad de medida.



NIIF S1-29(a) | NIIF S1-30(a)

Durante el año 2025, las operaciones que representan mayor riesgo de lesión son aquellas que son recurrentes, como la descarga, el mantenimiento y la limpieza de equipos, mientras que en flota es la estiba de boliche.

Asimismo, realizamos un análisis detallado de los eventos registrados, identificando como principales factores personales la limitada conciencia situacional y la tendencia a priorizar el ahorro de tiempo y esfuerzo. Estos hallazgos son aspectos sobre los cuales incidimos en el Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento para el fortalecimiento de conductas preventivas.

(GRI 403-1) (GRI 403-7)

Cada año, nos esforzamos por mejorar nuestros estándares en salud y seguridad, asegurando un entorno protegido para nuestros trabajadores, contratistas y empresas de servicios que operan en nuestras instalaciones. Para lograrlo, seguimos los lineamientos establecidos en nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, alineada con la norma ISO 45001:2018, la legislación vigente (Ley N° 29783) y otros compromisos voluntarios.

Este enfoque nos permite definir lineamientos legales clave, incluyendo la Ley 29783 y su reglamento (DS 005-2012 y sus modificaciones), garantizando la identificación, evaluación, monitoreo y control de riesgos ocupacionales. Así, implementamos medidas y soluciones en todos los niveles de la jerarquía de controles de riesgo, priorizando siempre el bienestar y la seguridad de nuestro equipo.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Salud en el trabajo (GRI 403-3) (GRI 403-8)

Nuestro sistema de salud está diseñado con un enfoque preventivo y de vigilancia médica, adaptándose a los riesgos, peligros y necesidades de cada puesto de trabajo. Por ello, realizamos monitoreos de salud ocupacional para brindar atención, seguimiento y evaluaciones médicas periódicas.

Además, garantizamos la confidencialidad de los datos personales de nuestros trabajadores mediante auditorías internas a las cláusulas de confidencialidad en los contratos con las empresas que prestan servicios tercerizados en salud ocupacional.

En esta misma línea, trabajamos para que nuestros servicios de salud laboral sean accesibles para todos. Desde el primer día laboral, cada trabajador cuenta con Seguro de Vida Ley y EsSalud, lo que permite su integración al Sistema de Salud y Seguridad de nuestra empresa.

Iniciativas en salud

Durante el 2025, continuamos fortaleciendo la sensibilización en hábitos alimenticios; nutricionistas en nuestras sedes CHI y CHD acompañaron al personal en condición más crítica para prevenir enfermedades crónicas.

Asimismo, realizamos auditorías a concesionarios de alimentos e inspecciones multidisciplinarias en nuestras sedes, con el fin de asegurar un servicio de comedor adecuado y alineado con el objetivo de promover estilos de vida saludables.

Asimismo, en 2025, a través del servicio médico realizamos controles de Índice de Masa Corporal (IMC) para identificar al personal con riesgo de obesidad mórbida y desarrollar charlas y capacitaciones preventivas. Los médicos de sede comunicaron resultados y factores de riesgo, promoviendo el cuidado integral de la salud de los trabajadores.

Además, se brindaron charlas y consejería nutricional dirigidas a las familias,incluyendo esposas e hijos, con orientación sobre alimentación saludable y preparación de loncheras nutritivas.

Cobertura del sistema de salud y seguridad en el trabajo

Indicador	2024		2025	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Empleados cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	1,339	100 %	1,336	100 %
Trabajadores que no sean empleados cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	2,550 (mensual)	100 %	2,900 (mensual)	100 %
Empleados cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, sujeto a auditoría interna.	1,339	100 %	1,336	100 %
Trabajadores que no sean empleados cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, sujeto a auditoría interna.	2,550 (mensual)	100 %	2,900 (mensual)	100 %
Empleados cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero.	1,339	100 %	1,336	100 %
Trabajadores que no sean empleados cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero.	2,550 (mensual)	100 %	2,900 (mensual)	100 %

El 100 % de nuestros trabajadores están integrados en el Sistema de Seguridad y Salud.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

(GRI 403-2)

Para identificar y gestionar los peligros y riesgos a los que pueden estar expuestos nuestros trabajadores, utilizamos la herramienta de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control (IPERC), la cual actualizamos de manera constante. Además, brindamos capacitaciones y talleres sobre su aplicación, asegurando que nuestro equipo esté preparado para actuar de forma segura.

Por otro lado, realizamos monitoreos de riesgos psicosociales, y con los resultados obtenidos, fortalecemos nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esto nos permite mantener y mejorar los controles existentes, minimizando el impacto de estos riesgos en todos nuestros trabajadores. En 2025, reforzamos el proceso de generación de reportes de observaciones y no conformidades, convirtiéndolos en una herramienta clave para identificar y comunicar riesgos laborales en trabajadores y contratistas.

Gracias a esto, hemos optimizado la investigación de incidentes laborales, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad y la mejora continua a través de la implementación de acciones correctivas.

Participación de los trabajadores (GRI 403-4)

Contamos con procesos que fomentan la participación de nuestros trabajadores en la gestión de seguridad y salud en el trabajo, asegurando que puedan involucrarse en el desarrollo, aplicación y evaluación de los procesos de comunicación de información relevante en esta materia.

Además, nuestro equipo operativo y los trabajadores colaboran activamente en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, presente en todas nuestras instalaciones. Este comité, alineado con la normativa legal, permite generar consultas, compartir aportes y asumir responsabilidades clave para mejorar continuamente nuestras prácticas. Sus reuniones se realizan mensualmente o de forma excepcional cuando la situación lo requiere, garantizando así un espacio constante de diálogo y mejora.

Formación en SST (GRI 403-5) (GRI 410-1)

En los cursos de formación en SST que brindamos a nuestros trabajadores, abordamos los siguientes temas:

- Política y Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
- Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control (IPERC)
- Certificación y Acreditación: Uso de Montacargas y Apiladores
- Trabajos de Alto Riesgo: trabajos en caliente, trabajos en altura y trabajos en espacios confinados
- Protocolos de Descarga de Pesca Añeja
- Reforzamiento en ISO 45001
- Procedimiento de Respuesta a Emergencia de Gas natural
- Entrenamiento en el Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento
- Capacitación y Entrenamiento de las Brigadas de Respuesta a Emergencia

Asimismo, al cierre del 2025, 100 % del personal del área de SST ha recibido capacitaciones sobre agilidad, juegos serios, gamificación y herramientas digitales.

(GRI 403-6)

Gestionamos la salud ocupacional a través del servicio médico de apoyo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo propósito es asegurar la prevención y vigilancia médica de los trabajadores. Para ello, contamos con un médico corporativo, dos médicos de soporte y profesionales de la salud en cada una de las sedes.

Además, con el fin de detectar de manera oportuna cualquier problema de salud, realizamos exámenes médico-ocupacionales, previos a la contratación y posteriores, de forma periódica, los cuales permiten realizar seguimiento a casos de riesgo y de preexistencias médicas.

La implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo incluye a las empresas contratistas y de servicios que desarrollan actividades en las instalaciones de nuestra empresa. A través del Procedimiento de Gestión y Control de Contratistas y terceros, las empresas contratistas y las de servicios, tienen el estándar de cumplimiento de la Ley N.° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

(GRI 403-9) (GRI 403-10)

Lesiones de trabajadores por accidente laboral

Indicador	2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	-	-	-	-
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	-	-	-	-
Número de accidentes laborales registrables (personal propio)[43]	88	3	138	3
Días Perdidos de accidentes laboral registrables (personal propio)	2,728	18	4,746	104
Tasa de accidentes laborales registrables.	0.04		0.05	

Durante 2025 analizamos los eventos con accidentabilidad, identificando mayor recurrencia en actividades de descarga, mantenimiento y limpieza de equipos; en flota, destacó la estiba de boliche como principal evento.

Lesiones de contratistas por accidente laboral

Indicador	2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	-	-	-	-
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	-	-	-	-
Número de accidentes laborales registrables. (personal tercero)[44]	27	7	55	28
Días Perdidos de accidentes laboral registrables (personal tercero)	158	12	240	179
Tasa de accidentes laborales registrables.	0.04		0.05	

Dolencias y enfermedades laborales de los trabajadores

Indicador	2024	2025
Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales.	Musculoesqueléticas	Musculoesqueléticas

No se han identificado enfermedades ocupacionales atribuibles a las condiciones de trabajo de nuestra empresa; sin embargo, se realiza seguimiento médico a trastornos musculoesqueléticos, propios de la condición de salud del trabajador, los cuales son gestionados preventivamente para evitar su agravamiento o eventual relación con la actividad laboral. No se han identificado enfermedades ocupacionales.

GRI 410-1

	2024	2025
Porcentaje del personal de seguridad que haya recibido formación formal en las políticas o procedimientos específicos de derechos humanos y su aplicación a la seguridad	100 % del personal de seguridad ha recibido una capacitación de la política de sostenibilidad.	Asimismo, en el 2025, el 100 % del personal de seguridad ha recibido capacitaciones sobre agilidad, juegos serios, gamificación y herramientas digitales.
¿Los requerimientos de formación también se aplican a empresas externas que proporcionan personal de seguridad?	No.	No.

43. El aumento de accidentabilidad durante el año 2025 se debió al aumento de accidentes en las unidades de negocio de CHD y Flota.
44. En CHD aumentó la cantidad de accidentes de contratistas por lo que el Programa basado en el comportamiento (SBC) se amplió en esta unidad de negocio a los contratistas, mientras que en Flota para disminuir los eventos se formó a embajadores de SBC por embarcación.

5.6

GESTIÓN SOCIAL DEL ENTORNO

(GRI 203-2) (GRI 413-2)

Como parte del pilar 2 de nuestra estrategia de sostenibilidad, estamos comprometidos con las comunidades de nuestro entorno, velando por su bienestar social y ambiental. En ese marco, orientamos nuestra gestión a identificar y abordar los principales impactos y expectativas relacionados con:

Nuestro trabajo se enfoca en las comunidades aledañas a cada planta, definidas según su ámbito de influencia directa, el cual puede abarcar desde zonas específicas hasta distritos completos. Actualmente, estos ámbitos se ubican en Callao, Tambo de Mora (Chincha), Puerto Malabrigo (Chicama), Chimbote, Carquín (Huacho), Paita (Piura).

Proveedores locales (GRI 202-2)

Somos conscientes de los impactos que generan nuestras operaciones en las comunidades aledañas; por ello, impulsamos el desarrollo local promoviendo el empleo y la dinamización económica mediante la contratación de proveedores de la zona. Este proceso se realiza bajo criterios transparentes y objetivos, como precio competitivo, calidad, experiencia y nivel de servicio, contribuyendo al fortalecimiento de la oferta local de bienes y servicios.
Asimismo, priorizamos la contratación de personal local, considerando su capacidad técnica, experiencia, competitividad y alineamiento con los valores de la compañía.

Adicionalmente, promovemos que nuestros trabajadores contribuyan activamente al desarrollo de sus comunidades, participando en iniciativas que generan valor social. Por ejemplo, a través de las APRO, apoyan actividades como limpiezas de playas y programas de lucha contra la anemia, beneficiando a sus comunidades y familias.

Asociaciones de productores de harina y aceite de pescado (APRO)

Para generar un mayor impacto social, bienestar y desarrollo de las comunidades de entorno de nuestra empresa, implementamos acciones y alianzas en cada localidad.



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

APRO

Acciones sostenibles para el bienestar común

¿Qué son?

Organizaciones compuestas por 3 o más empresas que operan en una misma zona en el litoral. Estas cuentan con un modelo de gestión que busca mejorar la contribución al desarrollo local en las regiones donde interviene la industria pesquera, mediante acciones estratégicas y articuladas con iniciativas con el Gobierno y la Sociedad Civil.

¿Qué hacen?

Las APRO desarrollan capacitaciones constantes a través de proyectos sostenibles que sientan las bases para relaciones armoniosas con sus principales grupos de interés, promoviendo la sostenibilidad ambiental, social y económica.

¿Qué APRO tenemos en el sector?

A través de las APRO, seguiremos trabajando en una auténtica transformación social en las zonas donde operamos, para bienestar de nuestras comunidades vecinas. En este 2025, continuamos liderando las APRO Tambo de Mora y en Norte Chico, las cuales se suman a las ya existentes Aproferrol, APRO Chicama, APRO Chancay, APRO Pisco y APRO Callao.

¿Cuál es nuestro rol?

En vista de que tenemos como política la contribución al desarrollo de las zonas de influencia de nuestra empresa, desplegamos planes de gestión social sostenible y relaciones comunitarias con nuestras comunidades aledañas, en el marco de las APRO.

¿Qué APRO lidera Pesquera Exalmar?

El 2025 representó un año más de consolidación de nuestra labor y de alineamiento con las empresas del sector y la Sociedad Nacional de Pesquería, fortaleciendo iniciativas como la Armada de Hierro, campañas de limpieza de playas, entre otras acciones sectoriales.

Actualmente, participamos en 7 APRO's a nivel nacional: APRO Chancay (a través de nuestra subsidiaria Pesquera Centinela), APRO Norte Chico, APRO Tambo de Mora, APRO Callao, APRO Chicama y Aproferrol. Asimismo, lideramos dos APROs: APRO Norte Chico y APRO Tambo de Mora.

Ambas continúan desarrollando su plan de trabajo en 3 ejes estratégicos: (i) educación y fortalecimiento de capacidades, (ii) medio ambiente y (iii) salud. En su segundo año de operación, seguimos ampliando nuestro alcance e impacto, beneficiando a más personas y consolidando alianzas estratégicas orientadas al bienestar de nuestros vecinos y comunidades de influencia.

En 2025, continuamos fortaleciendo nuestra inversión social a través de las distintas APRO's en nuestras zonas de influencia, consolidando el trabajo articulado con comunidades pesqueras y actores locales.

La inversión social total del año ascendió a S/ 1,475,657.29, lo que representa un incremento de S/ 98,005.90 respecto a 2024 y reafirma nuestro compromiso con el desarrollo social sostenible.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

APRO Chicama

5 asociadas SNP
6 plantas pesqueras
COPEINCA
Pesquera Diamante
Pesquera Exalmar
Pesquera Hayduk
TASA

APRO Chimbote

34 empresas
4 asociadas a la SNP
5 plantas pesqueras
CFG-COPEINCA
QUIAZA
TASA
Pesquera Exalmar
Pesquera Centinela

APRO Norte Chico

5 asociadas SNP
6 plantas pesqueras
Pesquera Exalmar
COPEINCA
Pesquera Diamante
Pesquera Hayduk
TASA

APRO Chancay

2 asociadas SNP
3 plantas pesqueras
Austral
Copeinca
Pesquera Centinela

APRO Callao

4 asociadas SNP
4 plantas pesqueras
Pesquera Diamante
TASA
Pesquera Capricornio
Pesquera Exalmar



APRO Pisco

2 asociadas SNP
3 plantas pesqueras
Austral
Copeinca

APRO Tambo de Mora

2 asociadas SNP
3 plantas pesqueras
Pesquera Exalmar
COPEINCA
Hayduk

Leyenda:

35

Número de Plantas Ingredientes Marinos SNP.

Por Locación



Histórico de inversión social en APRO en soles (2021 - 2025)

Acciones de Responsabilidad Social	2021	2022	2023	2024	2025
APROCHICAMA	785,645.14	537,539.43	536,632.16	515,385.57	610,000.00
APROFERROL	534,065.00	323,949.00	337,332.00	325,649.27	328,136.85
APRONORTE CHICO	–	–	–	30,482.21	37,902.63
APROCHANCAY	250,273.00	316,745.90	286,856.00	297,622.72	237,201.52
APROCALLAO	–	–	8,000.00	23,400.00	13,560.00
APROPISCO	314,019.77	230,721.91	139,500.70	107,111.62	144,149.04
APROTAMBO DE MORA	–	–	–	78,000.00	104,707.25
TOTAL ANUAL	**1,884,002.91**	**1,408,956.24**	**1,308,320.86**	**1,377,651.39**	**1,475,657.29**

Respeto a las comunidades pesqueras (GRI 411-1)

Mantenemos un enfoque preventivo basado en el cumplimiento normativo, el respeto a los derechos humanos y la debida diligencia en nuestras zonas de influencia, especialmente en comunidades pesqueras, a través de mecanismos de diálogo permanente y monitoreo interno. Durante 2025, no identificamos casos de violaciones a los derechos de los pueblos indígenas vinculados a nuestras operaciones. En consecuencia, no se registraron procesos de revisión, planes de remediación ni acciones correctivas asociadas a este tipo de situaciones.

(GRI 413-1)

Asimismo, contamos con procesos formales de queja y reclamación a disposición de las comunidades locales y demás grupos de interés, a través de nuestra Línea Ética, la cual aplica a toda la organización y es gestionada bajo los lineamientos de nuestro sistema de Compliance. Este canal permite reportar de manera confidencial cualquier situación relacionada con posibles vulneraciones de derechos, asegurando su evaluación oportuna y tratamiento conforme a nuestros estándares de integridad y gobernanza.

Armada de Hierro (GRI 413-1)

ARMADA DE HIERRO
Nuestra Fuerza Contra la Anemia

En 2025 reafirmamos nuestro compromiso con la lucha contra la anemia en el sector pesquero, dando continuidad a una iniciativa que ha generado impactos positivos en miles de niños y niñas, hijos de trabajadores y de comunidades del entorno, a través del programa Armada de Hierro.

El pescado es un alimento altamente nutritivo y clave para prevenir la anemia; sin embargo, su consumo aún es bajo. Por ello, mediante la Sociedad Nacional de Pesquería, el sector impulsa este programa orientado a promover su consumo y contribuir a la mejora de la nutrición infantil.

En el 2025, trabajamos de la mano con Ollas Comunes y Comedores Populares, a través de diversas entregas de pescado a las familias más vulnerables, alcanzando más de 2 millones de beneficiarios.









Plan de complementación alimentaria

En el 2025, Armada de Hierro tuvo un gran alcance llegando a organizaciones sociales como las ollas comunes y comedores populares, grandes aliados en la lucha contra la inseguridad alimentaria y la anemia.

Año	N° Ollas Comunes	N° Comedores Populares	N° Vaso de Leche	N° de Beneficiarios	Pescado (kg)	Conservas (und.)
2024	3,064	4,555	40	584,652	137,435	10,800
2025	8,983	11,968	3,204	2,038,007	502,400	12,000
Totales	**13,346**	**17,409**	**3,263**	**2,798,700**	**698,775**	**71,822**

Limpieza de playas

En 2025, fortalecimos nuestras acciones ambientales a través de la campaña de limpieza de playas, reafirmando nuestro compromiso con la protección de los ecosistemas marino-costeros y la sensibilización de nuestras comunidades de influencia. Esta iniciativa, desarrollada de manera sostenida en los últimos años, ha venido ampliando su alcance tanto en número de actividades como en participación ciudadana

Resultados 2024 vs. 2025

Año	N° de actividades	Residuos recolectados	N° de participantes
2024	35	62,487	1,853
2025	44	687,591	2,378

Ejecutamos 44 jornadas de limpieza de playas en nuestras zonas de influencia, articuladas a través de las APROs y con la participación activa de colaboradores, autoridades locales y comunidad. Estas acciones permitieron recolectar un total de 687,591 kg de residuos y movilizar a 2,378 participantes, consolidando nuestro compromiso con la protección del ecosistema marino-costero y la gestión responsable de residuos.

Zona	Fecha	Residuos recolectados (kg)	N° de participantes
APROCALLAO	27/01/2025	2,000	49
APROCALLAO	03/07/2025	6,400	55
APROCALLAO	09/10/2025	10,700	40
APROCHANCAY	14/01/2025	1,000	40
APROCHANCAY	25/03/2025	2,000	60
APROCHANCAY	30/05/2025	2,000	60
APROCHANCAY	10/09/2025	650	40
APROCHANCAY	19/09/2025	1,000	65
APROCHICAMA	13/03/2025	1,440	70
APROCHICAMA	18/09/2025	1,000	65
APROFERROL	16/04/2025	618,000	124
APROFERROL	05/06/2025	0	0
APROFERROL	06/06/2025	0	0
APRONORTE CHICO – SUPE	26/03/2025	1,500	27
APRONORTE CHICO – SUPE	18/09/2025	2,000	42
APRONORTE CHICO – SUPE	24/01/2025	500	27
APRONORTE CHICO – CARQUÍN	20/03/2025	400	42
APRONORTE CHICO – CARQUÍN	18/09/2025	1,500	45
APRONORTE CHICO – VEGUETA	24/01/2025	300	25
APRONORTE CHICO – VEGUETA	20/03/2025	300	17
APRONORTE CHICO – VEGUETA	18/09/2025	900	32
APROPISCO	25/01/2025	350	55
APROPISCO	24/01/2025	500	48
APROPISCO	24/02/2025	1,200	77
APROPISCO	01/03/2025	174	35
APROPISCO	25/03/2025	577	100
APROPISCO	11/04/2025	300	25
APROPISCO	12/04/2025	500	40
APROPISCO	05/06/2025	3,000	100
APROPISCO	10/06/2025	1,500	40
APROPISCO	11/06/2025	1,000	30
APROPISCO	13/06/2025	1,000	40
APROPISCO	24/07/2025	1,500	30
APROPISCO	19/09/2025	1,000	150
APROPISCO	22/09/2025	1,000	50
APROPISCO	23/09/2025	3,000	150
APROPISCO	24/09/2025	2,800	100
APROPISCO	07/10/2025	1,500	70
APROPISCO	27/11/2025	1,000	30
APROTAMBO DE MORA	11/03/2025	1,250	60
APROTAMBO DE MORA	21/03/2025	850	25
COISHCO	09/01/2025	2,000	48
COISHCO	14/03/2025	3,000	80
	TOTAL	**687,591 kg**	**2,378**

Este resultado refleja una movilización histórica, destacando especialmente la jornada de APROFERROL en abril, que concentró el mayor volumen de residuos recolectados del año.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Escuelas ecoeficientes

En 2025, fortalecimos el trabajo articulado con instituciones educativas de nuestras zonas de influencia, promoviendo la educación ambiental, la gestión adecuada de residuos y la implementación de prácticas sostenibles como compostaje y biohuertos. Esta iniciativa nos permitió ampliar el número de instituciones y estudiantes beneficiados, consolidando una cultura ambiental en la comunidad escolar y generando impactos medibles en formación y acciones concretas.

Resultados 2025

APRO	N° de IIEE (Actividad)	N° Alumnos	N° Composteras	KL Compostaje	Biohuertos	N° de IIEE (Capacitación)	N° Alumnos (Capacitación)	N° de IIEE (Cap. Residuos)	N° Alumnos (Cap. Residuos)	Sembrado de Árboles
APROTAMBO DE MORA	–	–	–	–	–	–	–	–	–	70
APROPISCO	3	50	3	–	3	3	450	–	–	6
APROCALLAO	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
APROCHANCAY	9	1,350	7	–	9	9	730	–	–	250
APRONORTE CHICO	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
APROFERROL	8	–	–	–	3	3	128	18	1,358	–
APROCHICAMA	8	1,260	13	255	7	7	1,290	–	–	–
COISHCO	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
TOTALES	28	2,660	23	255	22	22	2,598	18	1,358	326

En total, impactamos a 28 instituciones educativas en actividades prácticas, capacitamos a 2,598 estudiantes, implementamos 23 composteras, desarrollamos 22 biohuertos y promovimos el sembrado de 326 árboles, consolidando nuestro enfoque de sostenibilidad desde la formación escolar.

Somos Pesca

Durante 2025, continuamos fortaleciendo las capacidades locales mediante un programa sostenido de capacitaciones a los trabajadores del sector en cada localidad a nivel nacional. Este año, alcanzamos el mayor número de capacitaciones del período analizado, con 52 jornadas y 3,567 personas capacitadas, consolidando una tendencia creciente en el fortalecimiento de capacidades locales y reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del sector pesquero.

Resultados 2024 vs. 2025

APRO	2024		2025	
	N° de capacitaciones	N° de capacitados	N° de capacitaciones	N° de capacitados
Aprochicama	10	652	10	729
Aproferrol	4	739	8	827
Apronorte chico	6	345	12	607
Aprochancay	6	329	4	289
Aprocallao	4	185	6	262
Apropisco	4	228	4	199
Aprotambo de Mora	6	332	4	343
Coishco	4	201	3	220
Bayovar	1	100	1	91
Otros	1	27	0	0
Totales	**46**	**3,138**	**52**	**3,567**

Asimismo, en cuanto a las capacitaciones por puerto, se presentan las siguientes cifras:

Capacitaciones a nivel sectorial en 2025

Empresa	Total de capacitados
TASA	611
AUSTRAL	304
DIAMANTE	346
COPEINCA	1,395
EXALMAR	531
HAYDUK	338
CAPRICORNIO	0
QUIJAA	42
TOTAL GENERAL	**3,567**

Desde Pesquera Exalmar, logramos 531 personas capacitadas en el año, lo cual refleja una participación relevante de nuestra empresa dentro del total sectorial. Las capacitaciones se desarrollaron en localidades como Chicama, Chimbote, Puerto Supe, Vegueta, Carquín, Chancay, Tambo de Mora, Pisco y Callao, consolidando una cobertura territorial amplia y sostenida.



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

Mayordomía por Día de San Pedrito, Chimbote:

Con motivo de la celebración del Día de San Pedrito y el Día del Pescador, festividad de gran relevancia para el sector pesquero, Pesquera Exalmar asumió el cargo de la Mayordomía en Chimbote, con el fin de llevar a San Pedrito en una Procesión Marítima, acompañando a la comunidad en este día tan especial. Fue una gran celebración para rendir honor a nuestro Santo Patrón, con el acompañamiento de cientos de fieles que estuvieron presentes.







Alianzas de Universidades:

En una actividad muy especial, tuvimos la visita de más de 40 alumnos de la Carrera de Administración y Negocios Internacionales de la Universidad de Lima a nuestras Plantas de Tambo de Mora CHI y CHD, así como otras actividades con Universidades de Chimbote, Norte Chico, entre otros. Seguimos buscando generar lazos y alianzas con Centros de Estudios a nivel local y nacional.





Misión Huascarán:

Con el fin de contribuir a las poblaciones más vulnerables donde el consumo de pescado es deficitario, generamos una alianza estratégica con la ONG Misión Huascarán, para fortalecer la seguridad alimentaria y contribuir con el bienestar de cientos de familias en el Callejón de Huaylas, Huaraz, Ancash, ubicadas a más de 3,000 msnm. Así llegamos a comunidades de las zonas de Huaraz, Carhuaz, Caraz y Yungay, con más de 12 toneladas de pescado congelado, beneficiando a más de 7,000 familias.





Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

06 GESTIONAMOS NUESTRA CADENA DE VALOR

6.1. Desarrollo sostenible en la cadena de abastecimiento

6.2. Trazabilidad en la cadena de valor



TEMAS MATERIALES EN ESTA SECCIÓN	
Tema 1 Desarrollo y relacionamiento con proveedores estratégicos	**Enfoque de gestión (GRI 3-3)** Este tema material hace referencia a la interacción y colaboración entre nuestra empresa y nuestros proveedores fundamentales, ya que la mejora de dichas relaciones es un elemento clave para nuestro crecimiento conjunto. Nuestro sistema de gestión implica trabajar en colaboración con los proveedores (armadores pesqueros, pescadores artesanales, proveedores de bienes y servicios, etc.) para promover su formalización integral, incentivar y evaluar sus buenas prácticas en materia de derechos humanos, entre otros; todo esto, en el marco de la Política de Compras, y nuestros procedimientos que marcan los lineamientos con proveedores. Las acciones relacionadas a este aspecto se encuentran a cargo de la Jefatura de Abastecimiento y la Jefatura de Logística.
Tema 2 Trazabilidad en la cadena de valor	**Enfoque de gestión (GRI 3-3)** Este tema material se refiere a la capacidad de rastrear y seguir la ubicación y el movimiento de un producto o componente a lo largo de la cadena de suministro. Al permitir la trazabilidad, identificar la fuente de los materiales, los procesos de fabricación, las prácticas sociales y ambientales utilizadas durante el proceso, el transporte y el almacenamiento de los productos, facilita la identificación y solución de problemas en caso de defectos, contaminación, fraude o cualquier otro problema que pueda surgir en la cadena de suministro. Las acciones relacionadas a este aspecto se encuentran a cargo de la Jefatura de Abastecimiento y la Jefatura de Logística

ODS Vinculados





Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



Hitos en 2025

- Alcanzamos una participación en el procesamiento total de 22.5 % en la segunda temporada del 2025.
- Consolidamos el Programa de Gestión de Categorías, generando ahorros aproximados de USD 700 mil mediante una gestión más eficiente y estructurada del gasto.
- Obtuvimos el grado AA en la Certificación BRGCS v9 en la planta Tambo de Mora.
- Obtuvimos el grado AA en la Auditoría de Certificación BRGCS v9 en la planta Paita.
- Obtuvimos el grado A en la Auditoría de Fiscalización de Procesos Basado en Riesgos (FPBR) en planta Paita, la más alta calificación en el marco del protocolo de fiscalización efectuado por SANIPES.

Retos al 2026

- Participación de procesamiento en el **sector del 25 %.**
- Completar la capacitación del 100 % de los proveedores de servicios en el uso de la plataforma ARIBA, dando continuidad al avance logrado en 2025 con la capacitación total de los proveedores de MRO.
- Ampliar el alcance del proceso de evaluación y calificación de proveedores, incorporando durante el 2026 a los proveedores de MRO (Maintenance, Repair and Operations) dentro de los esquemas de evaluación vinculados al Sistema de Gestión Integrado de la Compañía (ISO 9001, ISO 14001, OEA y BASC).
- Mantener la calificación obtenida en la certificación BRCGS, HACCP y BPM en nuestras plantas de Tambo de Mora CHD y Paita.
- Mantener la calificación obtenida en el marco de Fiscalización de Procesos Basado en Riesgos en nuestra planta de Tambo de Mora CHD y Paita. organización.
- Digitalizar los controles de proceso que realiza nuestra área de calidad en CHD. organización.

EN CIFRAS:

1,560 proveedores activos, de los cuales 96.5 % son nacionales.

Grado AA en 2 auditorías BRCGS v9 (Paita y Tambo de Mora CHD).

Calificación Tipo A en Auditoría Sanipes en Procesos Basados en Riesgos (Paita)

100 % de nuevos proveedores evaluados con criterios sociales y de Debida Diligencia.

USD 700 mil en ahorros generados mediante el Programa de Gestión de Categorías.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

6.1

DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

(GRI 203-2) (GRI 413-2)



A lo largo de nuestra cadena de abastecimiento **participan diversos grupos de interés,** desde trabajadores, armadores, pescadores artesanales, proveedores de bienes y servicios, comunidad, entre otros.

Mantenemos una relación estrecha con nuestros proveedores, fomentando el desarrollo de aquellos que ofrecen bienes y servicios locales. En ese marco, contamos con 1,560 proveedores, de los cuales 1,505 son nacionales (96.5 %) y 55 extranjeros (3.5 %).

Del total, 493 proveedores corresponden a bienes (471 nacionales y 22 extranjeros) y 1,067 a servicios (1,034 nacionales y 33 extranjeros), lo que evidencia una sólida base de abastecimiento local y una gestión orientada al fortalecimiento de la cadena de valor nacional.

(GRI 204-1)

Gasto en proveedores de bienes y servicios

	2024			2025		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Bienes	47,635,155	4,565,576	52,200,731	48,270,000	3,340,000	51,610,000
Servicios	87,110,764	882,227	87,992,991	98,650,000	2,110,000	100,760,000
TOTAL	134,745,919	5,447,803	140,193,722	146,920,000	5,450,000	152,370,000

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

Riesgos y oportunidades asociadas a los estándares NIIF S1, NIIF S2 y GRI

Riesgos:

- En determinadas categorías estratégicas, el mercado presenta una oferta limitada de proveedores especializados, lo que podría generar exposición a riesgos de disponibilidad, variaciones de costos o tiempos de respuesta ante escenarios de alta demanda sectorial.
- El entorno regulatorio peruano, particularmente en materias tributarias, ambientales y laborales, exige altos niveles de control y trazabilidad en la cadena de suministro.
- En categorías técnicas de alta complejidad, la disponibilidad de proveedores plenamente alineados con los estándares operativos y documentarios de la Compañía puede representar un desafío.
- La gestión eficiente del transporte y la coordinación de servicios críticos es un factor relevante para asegurar fluidez en la cadena de abastecimiento.

Oportunidades:

- La ampliación progresiva de la base de proveedores y el fortalecimiento de relaciones de largo plazo permite reducir riesgos de concentración y mejorar la resiliencia de la cadena de suministro.
- El trabajo colaborativo con proveedores estratégicos en la revisión de especificaciones técnicas y modelos contractuales permite identificar eficiencias en costos operativos y de inversión.
- La consolidación de plataformas digitales para la gestión de proveedores y procesos de compra mejora la transparencia, el control y la trazabilidad en la cadena de suministro. El acompañamiento y capacitación de proveedores contribuye a elevar estándares técnicos, ambientales y sociales en la cadena de suministro.



(GRI 308-1)

Para gestionar de manera integral el ciclo de vida de los proveedores, contamos con la plataforma ARIBA, a través de la cual se implementa un proceso estructurado y estandarizado que comprende 3 etapas: evaluación inicial, calificación y evaluación del desempeño, asegurando el cumplimiento de criterios técnicos, financieros, regulatorios y de sostenibilidad.

1. Evaluación inicial

Durante la etapa de evaluación inicial, realizamos una revisión preliminar de los proveedores potenciales con el objetivo de mitigar riesgos legales, financieros y reputacionales antes de su incorporación a la cadena de abastecimiento.

Este proceso incluye:

- La verificación de criterios CLAFT-TACA y financieros, asegurando que el proveedor no mantenga deudas con el Estado ni con sus trabajadores, tales como obligaciones tributarias, aportes previsionales (AFP, entre otros) u otros incumplimientos legales relevantes.

- La ejecución de un proceso de Debida Diligencia, mediante la revisión de fuentes públicas y plataformas informáticas especializadas, con el fin de verificar que los accionistas, representantes legales y gerentes cumplan con la legislación peruana y no registren procesos judiciales o penales abiertos que representen un riesgo para la Compañía.

- La solicitud y suscripción de declaraciones juradas por parte de los representantes legales en materias de CLAFT-TACA, protección de datos personales (LPDP) y Personas Expuestas Políticamente (PEP), así como la identificación y validación del beneficiario final, accionistas y gerentes, información que es analizada como parte del proceso de Debida Diligencia.

2. Calificación de proveedores

La etapa de calificación se gestiona a través de ARIBA y aplica a proveedores de materiales y servicios pertenecientes a categorías relacionadas con los Sistemas de Gestión Integrado de la Compañía, tales como ISO 9001, ISO 14001, OEA y BASC.

Durante el 2025, este proceso permitió evaluar el grado de alineación de los proveedores con los estándares de calidad, seguridad, medio ambiente y cumplimiento exigidos. A la fecha del período reportado, alrededor de 200 proveedores se encuentran en proceso de calificación, como parte del enfoque progresivo de fortalecimiento y control de la red de proveedores estratégicos.

3. Evaluación del desempeño

La evaluación del desempeño de los proveedores se realiza de manera periódica y estructurada, combinando herramientas digitales, información operativa y retroalimentación de los usuarios internos, con el objetivo de contar con una visión integral y objetiva del desempeño de cada proveedor.

En primer lugar, se aplican encuestas de desempeño a través de la plataforma ARIBA, dirigidas a nuestros usuarios internos, quienes evalúan aspectos cualitativos como la calidad del bien o servicio suministrado, el nivel de atención y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Adicionalmente, la evaluación incorpora indicadores cuantitativos, diferenciando el enfoque según el tipo de proveedor:



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Proveedores de materiales

Para este grupo, se utiliza información proveniente del sistema SAP, a partir de la cual se calcula el indicador OTIF (On Time In Full) de cada proveedor, considerando el cumplimiento de las fechas de entrega y las cantidades acordadas. Este indicador permite medir de manera objetiva la confiabilidad logística de los proveedores y su impacto en la continuidad de las operaciones.

Proveedores de servicios

En el caso de los servicios, la evaluación del desempeño se realiza a través de las Hojas de Entrada de Servicios (HES) aprobadas en SAP, donde se registra y valida el cumplimiento del servicio ejecutado. En este proceso se evalúan criterios como la calidad del servicio prestado y el cumplimiento de los tiempos de ejecución, asegurando que los servicios se hayan realizado conforme a las condiciones técnicas y plazos acordados.

La información obtenida de ARIBA, SAP y las Hojas de Entrada de Servicios es analizada de manera integral para identificar proveedores con desempeño satisfactorio, detectar desviaciones, definir planes de mejora y sustentar decisiones de continuidad, desarrollo o eventual exclusión de proveedores, en coherencia con los estándares del Sistema Integrado de Gestión de la Compañía.

Todos los proveedores que ingresaron a realizar actividades en plantas industriales pasaron por filtros de acuerdo con criterios ambientales, en el marco del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 de la Compañía.

Como parte de este proceso, a dichos proveedores se les exigió la presentación y validación de documentación ambiental obligatoria, que incluye la Matriz de Aspectos Ambientales, el Plan de Contingencias Ambientales y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos, como condición previa para el inicio de actividades.

El proceso integral de evaluación de proveedores no solo garantiza la calidad y confiabilidad de los bienes y servicios adquiridos, sino que también constituye una herramienta clave para prevenir riesgos asociados a trabajo infantil, trabajo forzoso u otras prácticas que vulneren los derechos humanos, así como riesgos ambientales, tributarios y de cumplimiento normativo.

En caso de identificar proveedores que presenten riesgos sociales, ambientales o de cumplimiento, o que no cumplan con la normativa legal vigente, procedemos a implementar acciones correctivas o, de ser necesario, a excluirlos del proceso de contratación, conforme a sus políticas internas y a su Sistema Integrado de Gestión.

De esta manera, buscamos influir positivamente en el comportamiento de nuestros proveedores, promoviendo buenas prácticas en materia social, ambiental y de compliance, y asegurando que estos operen bajo principios éticos, responsables y sostenibles, alineados con nuestros valores y compromisos.

Capacitación y fortalecimiento de proveedores (GRI 13.23.3) (GRI 13.23.4)

Durante 2025, impulsamos diversos proyectos de mejora orientados a fortalecer la certificación de proveedores estratégicos conforme a estándares internacionales reconocidos, con el objetivo de asegurar la trazabilidad de los productos a lo largo de toda la cadena de suministro y avanzar progresivamente hacia la certificación del volumen abastecido.

Entre las principales iniciativas desarrolladas, se destacan las siguientes:

- Fortalecimiento del proceso de calificación de proveedores críticos, incorporando criterios asociados a estándares internacionales de calidad, seguridad y sostenibilidad, tales como ISO 9001, ISO 14001, OEA y BASC, priorizando categorías de mayor impacto operativo y riesgo en la cadena de suministro.

- Estandarización de requisitos técnicos y documentarios para proveedores de materiales y servicios, incluyendo informes técnicos, actas de conformidad y evidencias de

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

ejecución, lo que permite mejorar la trazabilidad, asegurar la consistencia de la información y facilitar el seguimiento de los productos y servicios a lo largo de la cadena de valor.

- Uso de plataformas digitales para la trazabilidad de la cadena de suministro, como ARIBA y SAP, integrando información de órdenes de compra, entregas, conformidades y desempeño de proveedores, fortaleciendo la visibilidad y el control sobre los bienes y servicios adquiridos.

Implementación progresiva de planes de mejora con proveedores, derivados de los procesos de evaluación y calificación, con el fin de elevar su nivel de cumplimiento y avanzar hacia una mayor proporción de proveedores y volúmenes abastecidos bajo esquemas de certificación reconocidos.

- Programas de capacitación y acompañamiento a proveedores estratégicos, orientados a cerrar brechas en el cumplimiento de estándares internacionales, fortalecer sus sistemas de gestión y promover prácticas alineadas con nuestros requerimientos y las mejores prácticas del sector.

Durante 2025, consolidamos el Programa de Gestión de Categorías, generando ahorros aproximados de USD 700 mil mediante una gestión más eficiente y estructurada del gasto. Este avance se sustentó en la profesionalización del equipo de Compras, capacitando al 100 % del personal en metodologías de Sourcing Estratégico y Negociación, lo que permitió fortalecer la toma de decisiones, estandarizar procesos de abastecimiento, optimizar las relaciones con proveedores estratégicos y contribuir a la sostenibilidad económica y operativa de la cadena de suministro.

Por otro lado, en línea con el objetivo de asegurar el uso efectivo de la plataforma ARIBA y mejorar la trazabilidad de los procesos de compra, logramos capacitar al 100 % de los proveedores de MRO (Maintenance, Repair and Operations – Mantenimiento, Reparación y Operaciones). La capacitación de los proveedores de servicios se encuentra en proceso y ha sido definida como meta de cierre para el ejercicio 2026.

Asimismo, avanzamos en el proceso de evaluación y calificación de proveedores vinculados al Sistema de Gestión Integrado de la Compañía (ISO 9001, ISO 14001, OEA y BASC), contribuyendo a asegurar su alineación con los estándares de calidad, seguridad y cumplimiento que exigimos. Como parte del enfoque de mejora continua, establecimos como siguiente etapa la incorporación progresiva de los proveedores de MRO dentro de estos esquemas de evaluación y calificación, lo cual será abordado durante el 2026.

Adicionalmente, fortalecimos el programa de capacitación a proveedores de servicios, incorporando contenidos orientados a la estandarización de informes técnicos y actas de conformidad. Esta iniciativa respondió a 2 objetivos estratégicos:

1



Asegurar el adecuado sustento de los servicios prestados, en línea con los requerimientos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), que exige evidencia objetiva y verificable de la ejecución efectiva de los servicios para fines tributarios y de fiscalización.

2



Estas capacitaciones se alinearon con el proyecto Quant de mejora de la gestión del mantenimiento de activos, permitiendo estandarizar la información técnica generada por los proveedores, facilitar su integración a los sistemas de gestión de mantenimiento y fortalecer la toma de decisiones relacionadas con la confiabilidad y desempeño de los activos productivos.

A través de estos proyectos, avanzamos en el fortalecimiento del gobierno de su cadena de suministro, promoviendo la certificación progresiva de proveedores, mejorando la trazabilidad de los productos y servicios, y contribuyendo a una gestión más transparente, eficiente y alineada con nuestros compromisos de sostenibilidad.

(GRI 414-1)

Durante el 2025, el 100 % de los nuevos proveedores incorporados pasó por filtros de selección que incluyen criterios sociales, como parte del proceso obligatorio de alta y homologación de proveedores.

Dichos filtros comprenden, entre otros, la Debida Diligencia del proveedor, la evaluación CLAFT-TACA, la verificación del cumplimiento de la legislación laboral vigente, así como la suscripción de declaraciones juradas relacionadas con la prohibición de trabajo infantil, trabajo forzoso y otras prácticas que vulneren los derechos humanos.

Uso de la plataforma ARIBA

Desde su implementación en 2021, la plataforma ARIBA se ha consolidado como una herramienta clave para la gestión de las relaciones comerciales con proveedores, contribuyendo a la transparencia, trazabilidad y eficiencia de los procesos de compra.

En 2025:
El 100 % de los proveedores de materiales se encuentra capacitado y utiliza regularmente la **plataforma ARIBA.**

En el caso de los proveedores de servicios, se avanzó de manera progresiva en su incorporación y capacitación en ARIBA, manteniéndose como **objetivo alcanzar el 100 % de proveedores de servicios plenamente operativos en la plataforma.**

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Principales beneficios del sistema ARIBA

1
Gestión del ciclo de vida del proveedor (SLP)

- Evaluación inicial y calificación del proveedor según el tipo de material o servicio que abastece.
- Seguimiento del desempeño del proveedor, incorporando criterios técnicos, ambientales y sociales.
- Implementación de planes de desarrollo y mejora continua, orientados a fortalecer la relación de largo plazo.

2
Portal de proveedores (SN)

- Trazabilidad integral del proceso de compras.
- Acceso en tiempo real a órdenes de compra, ingresos a almacén, conformidades de servicio y facturación.
- Visibilidad sobre fechas de pago y estado de las transacciones, fortaleciendo la confianza y transparencia en la relación comercial.

3
Procesos de sourcing y licitación

- Participación de los proveedores en procesos de compra de manera transparente, objetiva y competitiva.
- Registro de todas las comunicaciones, ofertas y contratos dentro del portal.
- Facilidades para la validación y auditoría de los procesos por parte de las áreas de Cumplimiento y Auditoría Interna.

Evaluación de proveedores (GRI 414-2)

Durante 2025, realizamos una evaluación en relación con impactos sociales a un total de 1,234 proveedores (incluyendo empresas y personas vinculadas comercialmente, tales como representantes legales, socios y personas naturales con negocio), como parte de su proceso obligatorio de evaluación inicial y Debida Diligencia.

Esta evaluación social incorpora, entre otros, la revisión de fuentes públicas, la aplicación de criterios CLAFT–TACA, la verificación de cumplimiento legal y laboral, y la suscripción de declaraciones juradas vinculadas a la prohibición de trabajo infantil, trabajo forzoso y otras prácticas que vulneren los derechos humanos.

Como resultado del proceso, durante el período reportado:

- **185 proveedores presentaron hallazgos en fuentes públicas y fueron observados,** solicitándose descargos y validación adicional; tras la revisión, fueron aceptados al confirmarse que no representaban riesgos relevantes.
- **3 proveedores o potenciales proveedores fueron bloqueados y excluidos del proceso de aprobación,** al identificarse señales de riesgo asociadas a criterios CLAFT–TACA, no manteniéndose relación comercial con ellos.

Este enfoque nos permite prevenir, mitigar y gestionar riesgos sociales en su cadena de suministro, reforzando una gestión responsable y alineada con sus estándares de cumplimiento y sostenibilidad.

(GRI 308-2)

Durante 2025, evaluamos ambientalmente a todos los proveedores que realizaron actividades en sus plantas industriales, en el marco del Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo ISO 14001. Como condición previa al inicio de actividades, dichos proveedores deben presentar y someter a validación documentación ambiental obligatoria, que incluye:

- Matriz de Aspectos Ambientales
- Plan de Contingencias Ambientales
- Plan de Manejo de Residuos Sólidos



Este proceso permite identificar y mitigar riesgos ambientales asociados a las actividades de terceros dentro de nuestras instalaciones.

Durante el 2025, no identificaron proveedores con impactos ambientales negativos significativos en su cadena de suministro.

Gestión de contratistas en plantas (GRI 2-8)

Realizamos un exhaustivo seguimiento y control del personal tercero que labora y realiza actividades en las instalaciones de nuestras plantas. A continuación, se presenta el detalle de los servicios realizados en nuestras plantas en 2025 y la relación contractual correspondiente:

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Número total de contratistas que laboran en plantas

Sede	Tipo de trabajador	Relación contractual	Tipo de trabajo que realizan	Total 2024	Total 2025
Tambo CHI	Obreros	Intermediación	Servicios generales	3	3
	Empleados	Tercerización	Concesionario alimentos	4	4
	Obreros	Tercerización	Estiba	18	18
	Obreros	Intermediación	Tópico	2	2
	Empleados	Tercerización	Vigilancia	8	8
Huacho	Obreros	Tercerización	Servicios generales	4	4
	Empleados	Tercerización	Concesionaria alimentos	4	4
	Obreros	Tercerización	Estiba	19	19
	Obreros	Intermediación	Tópico	2	2
	Empleados	Tercerización	Vigilancia	16	16
Chicama	Obreros	Intermediación	Servicios Generales	3	3
	Empleados	Tercerización	Concesionario alimentos	3	3
	Obreros	Tercerización	Estiba	14	14
	Empleados	Intermediación	Tópico	2	2
	Empleados	Tercerización	Vigilancia	15	15
Chimbote	Obreros	Tercerización	Servicios generales	2	2
	Empleados	Tercerización	Concesionario alimentos	3	4
	Obreros	Tercerización	Estiba	20	20
	Empleados	Intermediación	Tópico	2	2
	Empleados	Tercerización	Prevencionista – SSOP	1	1
	Empleados	Tercerización	Vigilancia	22	22
	Obreros	Tercerización	Limpieza harina barrido	2	2
Callao	Obreros	Intermediación	Servicios generales	2	2
	Empleados	Tercerización	Concesionario alimentos	5	6
	Obreros	Tercerización	Estiba	12	10
	Empleados	Intermediación	Tópico	3	3
	Empleados	Intermediación	Centro de control - CCTV	10	11
	Empleados	Intermediación	Vigilancia	10	10
Flota	Obreros	Intermediación	Servicios generales	3	2
	Empleados	Tercerización	Tópico	2	2
	Empleados	Intermediación	Vigilancia	3	2
	Obreros	Tercerización	Operaciones	6	6
Paita CHD	Obreros	Intermediación	Servicios generales	11	12
	Empleados	Tercerización	Concesionario alimentos	5	5
	Obreros	Tercerización	Estiba	10	10
	Empleados	Intermediación	Tópico	2	2
	Obreros	Tercerización	Mano de obra directa	130	180
	Empleados	Tercerización	Vigilancia	14	14
Tambo CHD	Obreros	Intermediación	Servicios Generales	7	7
	Empleados	Tercerización	Concesionario alimentos	8	7
	Obreros	Tercerización	Estiba	12	10
	Empleados	Tercerización	Tópico	2	2
	Obreros	Tercerización	Mano de obra directa	170	170
	Empleados	Tercerización	Vigilancia	14	11
			Total:	**618**	**654**



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Armadores pesqueros y pescadores artesanales

En Pesquera Exalmar, mantenemos un firme compromiso con los armadores pesqueros, sus tripulaciones y los pescadores artesanales, reconociendo su rol fundamental dentro de nuestra cadena de valor. Nuestra gestión busca promover su desarrollo y consolidación, a través de acciones orientadas al ordenamiento del sector, la formalización de las actividades pesqueras y el fortalecimiento de las comunidades vinculadas a la pesca.

Como parte de este enfoque, impulsamos una relación de largo plazo basada en la colaboración y la confianza, que contribuye a una distribución más equitativa del valor generado en el sector, favoreciendo especialmente a los empresarios más pequeños. Los armadores pesqueros y pescadores artesanales constituyen un componente estratégico de nuestro modelo operativo. Más allá de su función como proveedores de materia prima, son considerados aliados estratégicos, con quienes desarrollamos esquemas de trabajo conjunto orientados a la eficiencia, la sostenibilidad y el crecimiento mutuo.

Principales acciones implementadas con armadores pesqueros y sus tripulantes

- Precios justos.
- Capacitaciones constantes a las tripulaciones.
- Programa de "PescaPuntos" tanto para armadores pesqueros como para sus tripulantes, el cual premia su fidelidad por descargar su pesca diaria.
- Jornadas de Orientación Pesquera para armadores.
- Aplicación móvil y portal web.
- Aplicativo para control del costo del combustible.
- Financiamiento para capital de trabajo, lo cual les permite realizar trabajos de mantenimiento y mejoras operativas en sus embarcaciones, así como también desarrollarse en algún otro negocio o emprendimiento.
- Flexibilidad en la amortización de sus deudas para una mayor liquidez durante la temporada.

Las iniciativas implementadas generan beneficios compartidos. Para los armadores y sus tripulaciones, se traducen en mayores ingresos, oportunidades de desarrollo y estabilidad económica; para nosotros, estos esfuerzos se reflejan en un incremento sostenido del volumen de descarga de pesca, fortaleciendo la continuidad y eficiencia de nuestras operaciones.

Nuestro proceso de evaluación del desempeño de armadores pesqueros

Se evalúa diariamente las condiciones en que viene la materia prima de cada embarcación. Se tiene la información del porcentaje de juveniles que trae, la moda en tamaño y en peso, así como también acompañantes como el camaroncillo. Cuando existe una desviación de los datos estándar, se envía el reporte a los armadores para que conversen con sus patrones y se tenga mayor cuidado en la captura.

En el 2025, se creó un nuevo Centro de Control, ubicado en la oficina central de San Isidro, unificando las labores de pesca propia y abastecimiento, con el fin de fortalecer dicha integración para generación de mayores eficiencias.

Asimismo, durante el periodo reportado, se consolidó una operación sostenible con pescadores artesanales para la Unidad de Negocios de CHD, mediante la incorporación de pesca de terceros a nuestros procesos productivos. Esta estrategia ha permitido optimizar nuestra cadena de suministro y generar un impacto positivo en las comunidades de nuestro entorno, en línea con nuestro compromiso con una gestión responsable y sostenible del negocio.

La adquisición de Pesquera Centinela, empezó a generar sinergias operativas a partir de la segunda temporada de pesca del 2025, logrando una **participación de procesamiento total de 22.5%.**



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



Asimismo, entre otros beneficios de este relacionamiento con la compañía, podemos listar los siguientes:

- Plantas estratégicamente distribuidas en todo el litoral.
- Menor capacidad de bodega en flota propia.
- Atención personalizada.
- Cumplimiento estricto de compromisos.
- Respeto a programaciones de descarga y turnos.

(GRI 408-1) (GRI 409-1)

Contamos con un sistema de certificación voluntaria de MarinTrust y nuestra política de compromiso social con sus trabajadores y clientes la cual tiene alcance con acuerdos de compromiso con los armadores:

Contratación y empleo responsables.

- Todos nuestros trabajadores han elegido libremente su empleo.
- No existe trabajo infantil, forzado, en servidumbre, trabajo penitenciario involuntario, ni trabajo involuntario.
- Todos los empleados/trabajadores reciben su salario de acuerdo con los requisitos legales.
- Se cumplen con todos los requisitos de salud y seguridad en el trabajo.
- No hay discriminación basada en raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u orientación sexual.
- La representación de los trabajadores es libre y está permitida para todos los empleados.

(GRI 414-1) (GRI 308-1)

Durante 2025, se han evaluado en relación a sus impactos sociales a 117 embarcaciones de armadores terceros, de un total de 333 identificadas en el marco de nuestras operaciones de descarga. A la fecha, y dentro del alcance definido para nuestra gestión, no se han identificado armadores con impactos sociales negativos significativos, ni se han registrado casos que requieran su incorporación en programas de mejora de gestión social.

(GRI 414-2)

Para el 2025, el indicador de evaluación de criterios sociales establecido fue de 25%, registrándose actualmente un avance de 41%, lo que evidencia un desempeño superior a la meta prevista.

(GRI 13.23.4)

Por otro lado, realizamos visitas inopinadas a las embarcaciones verificando que se cumpla la normativa sanitaria

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

6.2 TRAZABILIDAD EN LA CADENA DE VALOR

Estamos comprometidos con la promoción de una pesca responsable y un futuro sostenible, desarrollando prácticas de alta calidad y alto valor agregado, al mismo tiempo que contribuimos a mejorar y transformar las condiciones de vida de las personas. Por ello, a lo largo de toda nuestra operación, implementamos un riguroso control de tiempo y temperatura para conservar las características y garantizar la calidad del producto, hasta su congelamiento en equipos diseñados específicamente para este propósito.

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental, gestionamos los posibles impactos asociados a nuestra cadena de suministro, tales como los derivados del uso de combustibles, otros hidrocarburos o lodos. Para ello, realizamos un monitoreo constante y exigimos a nuestros proveedores de pesca, así como a los de bienes y servicios, que cumplan con los límites máximos permisibles y todas las disposiciones legales establecidas por la normativa peruana.

Compromisos en relación a la gestión de la cadena de valor

- Comprar solo a proveedores evaluados y aprobados, que cumplan con requisitos legales vigentes.
- Comunicar oportunamente cualquier conflicto de interés con los principales proveedores habituales y/o potenciales de la Compañía.
- Verificar el debido cumplimiento de los plazos de pago acordados con el proveedor.
- Obtener el mayor valor de compras de bienes y servicios que realizamos, manteniendo los mejores estándares éticos en su relación con nuestros proveedores.
- En todos nuestros procesos de compra, aseguramos que el proveedor es seleccionado objetivamente.
- Los modelos de contratos así como el formato de pedido de compra son empleados en todos los casos. De esa manera, es posible asegurar que los intereses de la compañía se encuentran protegidos y que los lineamientos y procedimientos relacionados con las compras están debidamente considerados.

En Pesquera Exalmar, destacamos nuestro compromiso con los derechos humanos por parte de todos nuestros grupos de interés. Bajo este contexto, durante el 2025, continuamos capacitando a los responsables de seguridad y otros grupos de interés en políticas y procedimientos específicos de derechos humanos.

(GRI 416-1) (GRI 416-2)

Gracias a la implementación de dichas buenas prácticas y a la incorporación de procedimientos y planes de gestión que establecen un marco para asegurar la calidad e inocuidad de nuestros productos, en el 2025, no hemos registrado ningún incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios relacionado a impactos sobre la salud y seguridad de nuestros clientes.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

07

NOS ADAPTAMOS Y SOMOS RESILIENTES A LOS CAMBIOS

7.1. Diversificación del negocio

7.2. Mejora continua, tecnología y ciberseguridad



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

TEMAS MATERIALES EN ESTA SECCIÓN	
Tema 1 Diversificación del negocio	**Enfoque de gestión (GRI 3-3)** Este tema material se refiere a la expansión de nuestras actividades comerciales hacia otras áreas de la cadena de valor. En este contexto, se entiende que nuestra empresa, al diversificar su negocio, puede reducir su exposición a los riesgos propios del sector pesquero y aprovechar nuevas oportunidades de mercado. El área encargada de velar por las estrategias de diversificación del negocio es la Gerencia Comercial, Gerencia de Excelencia Operacional y Operaciones de Consumo Humano Directo (CHD).
Tema 3 Ciberseguridad y cibercrimen	**Enfoque de gestión (GRI 3-3)** Este tema material hace referencia a la implementación de controles para proteger los sistemas de información de nuestra empresa y capacitar a los trabajadores para detectar y notificar cualquier riesgo informático que identifiquen. En este contexto, nuestro sistema de gestión consiste en velar por el respeto y la privacidad de la información de nuestros grupos de interés. Nuestros principales lineamientos son: TINF-PLO-001 (Política de tecnologías de la información) y TINF-PRO-1007 (Atención de incidentes de Ciberseguridad) El área encargada de establecer los lineamientos de Ciberseguridad y Cibercrimen es la Jefatura de Tecnología de Información.
Tema 4 Tecnología para la innovación	El tema material hace referencia al uso de herramientas y soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia y la rentabilidad de nuestras operaciones, así como para desarrollar nuevos productos y servicios que generen valor para el mercado. El área encargada de velar por el cumplimiento de estos objetivos es la Jefatura de Tecnología de la Información.

ODS Vinculados





Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



Hitos en 2025

Logramos consolidarnos como la empresa con mayor volumen de descargas de hidrobiológicos del sector, tanto en pelágicos como en pota, alcanzando 57,000 toneladas y reafirmando nuestro liderazgo en la industria.

Logramos el récord de ventas de pescado congelado en el mercado local con 15,000 toneladas colocadas y un crecimiento del 50 % frente al 2024. Este resultado representó el 50 % de las ventas de la categoría, muy por encima del rango histórico del 20 % –25 %.

Retornamos al mercado de pota congelada después de 10 años, posicionándonos como el quinto productor por volumen de descarga y alcanzando una producción de 21,000 toneladas, respaldada por la calidad de nuestros productos.

Logramos posicionarnos en la temporada 2025-II como la empresa que ha procesado el mayor porcentaje de calidad de harina de pescado Prime y Super Prime

Lanzamos el aplicativo NavegApp 360 en oficinas y plantas.

Logramos la digitalización del proceso de solicitud y control vacacional, la integración total del sistema de asistencias SIGA con SAP R/3 y la automatización del control integral del proceso de nómina, desde la asistencia hasta el pago.

Participación como Expositores de la Conferencia Magistral en Evento Anual de IFFO, representando al sector pesquero peruano.

Lanzamos la plataforma Data Camp GH, que centraliza todos los dashboards desarrollados para el control, monitoreo y análisis de la información de todas las áreas de Gestión Humana.

Realizamos una evaluación y fortalecimiento de nuestra madurez en ciberseguridad con el acompañamiento de EY, identificando brechas y estableciendo un roadmap de mejora alineado a estándares internacionales.

Impulsamos una cultura organizacional de ciberseguridad, sensibilizando a nuestros colaboradores y posicionando la protección de la información como una responsabilidad compartida.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



Retos al 2026

- Sostener el liderazgo como uno de los principales productores de pelágicos congelados en el Perú, fortaleciendo nuestra participación y competitividad en el sector.
- Crecer en la producción y participación en el mercado de pota congelada, consolidando nuestra presencia y capturando nuevas oportunidades de expansión.
- Automatizar el tareo[45] de tripulantes con integración con SAP y TrazApp.
- Desarrollar un módulo de cuentas corrientes en la plataforma NavegApp 360.
- Consolidar procesos a través de herramientas tecnológicas y uso de herramientas de IA.
- Digitalizar el proceso de onboarding de Pesquera Exalmar.
- Desarrollar un sistema de control de personal por fases CHD (congelados).
- Implementar el aplicativo con geolocalización para el personal de Chata y Productos Terminados, así como una plataforma de auditoría laboral interna y externa.
- Fortalecer la analítica y la gestión de datos como pilares estratégicos del negocio, promoviendo una toma de decisiones más informada, oportuna y basada en información confiable.
- Consolidar una cultura data-driven en toda la organización, integrando tecnologías analíticas avanzadas que potencien la eficiencia operativa.
- Anticiparse de los riesgos y oportunidades mediante el uso inteligente de los datos, contribuyendo a la generación de valor sostenible y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía.

EN CIFRAS:

57,000 toneladas descargadas, consolidándonos como la empresa con mayor volumen del sector (pelágicos y pota).

15,000 toneladas de pelágicos vendidas en el mercado local, alcanzando 50 % de participación y récord histórico

21,000 toneladas de pota producidas, retornando al mercado internacional y posicionándonos como quinto productor por volumen de descarga.

+800 colaboradores impactados por proyectos de automatización.

0 incidentes confirmados de ciberseguridad ni violaciones de privacidad de datos en 2025.

Mayor procentaje de calidad A+B en el sector en Temporada de Pesca 2025-II

45. Registro sistemático y diario de las horas trabajadas, actividades realizadas, incidencias (faltas, descansos) y productividad del personal

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

7.1

DIVERSIFICACIÓN DEL **NEGOCIO**

Mercado

En 2025 comenzó con un sentimiento claramente optimista en el mercado de harina y aceite de pescado, especialmente tras haberse alcanzado el 96.4 % de la cuota correspondiente a la segunda temporada del 2024 y luego de la recuperación total registrada frente al difícil 2023.

Sin embargo, este escenario inicialmente favorable convivió con la guerra arancelaria entre Estados Unidos y China, cuyos efectos tensionaron temporalmente el comercio internacional. A pesar de ello, el impacto final resultó positivo para el Perú, tanto por la disponibilidad de oferta de harina como por la fortaleza del recurso al iniciar el año.

La primera temporada del 2025 estuvo marcada por una cuota de 3 millones de toneladas, la más grande en una década, respaldada por una biomasa extraordinariamente saludable. Las descargas diarias fueron muy importantes durante las primeras semanas, sosteniendo la estabilidad del mercado internacional.

Con el avance de la temporada, no obstante, la progresiva presencia de juveniles y el ingreso de aguas oceánicas transformaron el escenario biológico. Esto derivó en un cierre anticipado, alcanzándose finalmente el 82.5 % de la cuota establecida. En paralelo, el mercado del aceite mostró perfiles balanceados, aunque con sumatorias de omegas por debajo del 30 %, lo que sugería una posible menor disponibilidad de nutrientes en la especie durante esta primera parte del año.

Para la segunda temporada del 2025, el sector ingresó en un contexto más cauteloso debido al anuncio conservador de biomasa disponible, la cuota provisional inicial y la posterior oficialización de un volumen máximo de 1.63 millones de toneladas. Esta combinación de factores generó un incremento inmediato en los precios internacionales, tendencia que se ha mantenido en buena medida hasta la fecha.

A diferencia de la primera temporada, la incidencia de juveniles mostró una mejora significativa y se logró cumplir la cuota total asignada, sumado a un claro incremento en la disponibilidad de calidades altas de harina, lo que contribuyó a reforzar el prestigio de la harina peruana frente a otros orígenes.

Durante todo el 2025, se observó también un cambio en la composición del mercado comprador: Europa y Japón aumentaron su participación, desplazando parcialmente a China y manteniendo la demanda activa. Este cambio, también nos llevó a incrementar la producción de harina con BHT[46], cuyo mercado principal es Europa, Centroamérica y Perú.

En el caso del aceite, tal como suele ocurrir en segundas temporadas, los perfiles mejoraron de forma notable respecto al primer periodo, pero con la diferencia de ver a los compradores chinos consolidándose como los principales demandantes. En términos generales, el 2025 ha sido un año de precios estables para el aceite.

46. Tipo de antioxidante

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Precios de harina y aceite de pescado (USD/TM) por temporada

Temporada	Precios de harina y aceite de pescado (USD/TM)	
	Harina de pescado	Aceite de pescado
Temporada 2021- I	1,556	2,240
Temporada 2021- II	1,607	3,285
Temporada 2022- I	1,665	4,110
Temporada 2022-II	1,710	5,500
Temporada 2023-II	1,724	10,850
Temporada 2024-I	1,610	3,410
Temporada 2024-II	1,429	3,000
Temporada 2025-I	1,477	2,867
Temporada 2025-II	1,978	4,021

Precios de harina y aceite de pescado (USD/TM) por año

Año	Precios de harina y aceite de pescado (USD/TM)	
	Harina de pescado	Aceite de pescado
2021	1,502	2,145
2022	1,639	3,743
2023	1,769	6,902
2024	1,623	3,669
2025	1,492	2,829

Tras más de un año de bajas descargas, hacia finales de abril e inicios de mayo se produjo una recuperación significativa del recurso, tanto en volumen como en tallas.

Este mayor abastecimiento generó una caída abrupta de precios en los distintos mercados, pero dicha inestabilidad pudo contenerse en gran medida mediante lineamientos comerciales oportunos y una rápida capacidad de reacción.

Consumo Humano Directo (CHD)

En 2025, se modificó la distribución de cuotas de **jurel y caballa** mediante las Resoluciones Ministeriales 508-2024-PRODUCE y 517-2024-PRODUCE, estableciendo cuotas diferenciadas para pesca industrial y artesanal.

Durante el año procesamos **36,506 TM** de estas especies, alcanzando una participación de **18% en jurel y 26.7% en caballa** dentro de la pesca industrial.

Nuestro negocio de CHD se vio afectado por la menor disponibilidad de materia prima, especialmente en el sector artesanal, debido a cambios regulatorios como cuotas bimestrales y límites de captura por embarcación, lo que redujo los volúmenes diarios y elevó los precios. Como consecuencia, nuestras descargas artesanales de jurel y caballa en la planta de Tambo de Mora disminuyeron 77%, pasando de 42,317 TM en 2024 a 9,540 TM en 2025.

Frente a este contexto, **reorientamos nuestra operación hacia la producción de pota (calamar gigante)** en nuestras plantas de Paita y Tambo de Mora. Nuestro regreso al mercado internacional de la pota, luego de varios años de ausencia, fue especialmente exitoso: alcanzamos el quinto lugar en descargas entre los productores peruanos y recibimos comentarios muy favorables por la calidad de sus productos. La producción total alcanzó las 21,000 TM con mayor concentración en la planta de Tambo de Mora.

Finalmente retornando a los pelágicos, la escasa disponibilidad de estos llevó a priorizar el abastecimiento local, logrando un récord histórico de ventas de aproximadamente 15,000 toneladas, equivalente al 50 % de participación en dicho mercado. Asimismo, capitalizamos los altos precios internacionales derivados de la limitada oferta mundial de pelágicos, fortaleciendo la posición comercial de nuestra compañía en un contexto global de baja disponibilidad.

En conjunto, el 2025 fue un año que **combinó condiciones excepcionales, desafíos biológicos y volatilidad en los mercados internacionales,** pero también oportunidades claras para aquellas empresas capaces de adaptarse con rapidez.



NIIF S1-29(a) | NIIF S1-30(a)

Riesgos y oportunidades asociadas a los estándares NIIF S1, NIIF S2 y GRI

Riesgos:

Enfrentamos un entorno marcado por la incertidumbre comercial internacional asociada a la guerra arancelaria entre Estados Unidos y China, lo que generó volatilidad en los mercados y presiones sobre los precios. Asimismo, la alta presencia de juveniles y los cambios oceanográficos afectaron la captura, lo que, sumado al cierre anticipado de la temporada 2025-I, limitó el aprovechamiento de la cuota asignada.

En la segunda temporada, la definición de una cuota conservadora redujo la oferta disponible.

A ello se añadió la baja disponibilidad de jurel y caballa para el negocio de CHD, así como la caída de los precios de la pota debido a una sobreoferta en el mercado. Este contexto se vio intensificado por la informalidad en el mercado de pota congelada, caracterizado por la presencia de múltiples productores, intermediarios y compradores finales, donde frecuentemente se prioriza el precio por encima de las relaciones comerciales de largo plazo, incrementando el riesgo de incumplimientos.

Oportunidades:

Iniciamos el año con un mercado optimista y una recuperación sostenida respecto al 2024, acompañada de una cuota 2025-I récord respaldada por una biomasa en condiciones altamente saludables. Durante la segunda temporada se evidenció una mejora en la calidad del recurso y en los perfiles de aceite.

Fortalecimos la diversificación de compradores, con una mayor presencia en el mercado europeo, y logramos un reingreso exitoso al mercado de pota con una buena recepción de la calidad de nuestros productos. Finalmente, consolidamos nuestro liderazgo en el abastecimiento local de recursos pelágicos, en un contexto de precios internacionales favorables.



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

Destinos de harina de pescado en 2025 por continente

VENTAS POR DESTINO						
Miles USD	2023		2024		2025	
	CHI	CHD	CHI	CHD	CHI	CHD
ASIA	158,662	1,311	297,785	900	337,024	41,925
AMÉRICA	26,095	19,873	44,358	16,358	55,589	23,439
EUROPA	3,203	169	26,832	2,715	41,327	12,109
OCEANÍA	4.114	-	-	-	179	78
ÁFRICA	-	40,924	-	67,555	-	19,809
TOTAL	**192,074**	**62,277**	**368,975**	**87,528**	**434,119**	**97,360**

Destinos de harina de pescado en 2025 por país

#	PAIS	TM Vendidas	VALOR FOB USD	PRECIO PROMEDIO USD	% Participación FOB
01	CHINA	195,228.96	290,087,579.48	1,485.88	86%
02	PERÚ	8,348.23	12,634,079.86	1,513.38	4%
03	ALEMANIA	8,022.50	11,187,350.00	1,394.50	3%
04	DINAMARCA	7,195.95	12,397,306.40	1,722.82	4%
05	JAPÓN	3,800.10	5,898,391.30	1,552.17	2%
06	TAIWAN	1,586.49	2,539,217.70	1,600.53	1%
07	OTROS	1,776.23	2,542,191.45	1,431.23	1%
TOTAL GENERAL		225,958.46	337,286,116.19	1,492.69	100%

Destinos de harina de pescado en 2025 por país

#	PAIS	TM Vendidas	VALOR FOB USD	PRECIO PROMEDIO USD	% Participación FOB
01	CHINA	195,228.96	290,087,579.48	1,485.88	86%
02	PERÚ	8,348.23	12,634,079.86	1,513.38	4%
03	ALEMANIA	8,022.50	11,187,350.00	1,394.50	3%
04	DINAMARCA	7,195.95	12,397,306.40	1,722.82	4%
05	JAPÓN	3,800.10	5,898,391.30	1,552.17	2%
06	TAIWAN	1,586.49	2,539,217.70	1,600.53	1%
07	OTROS	1,776.23	2,542,191.45	1,431.23	1%
TOTAL GENERAL		225,958.46	337,286,116.19	1,492.69	100%



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Destinos de aceite de pescado en 2025 por país

#	PAIS	TM Vendidas	VALOR FOB USD	PRECIO PROMEDIO USD	% Participación FOB
01	CHINA	11,444.18	36,889,337.31	3,223.41	46%
02	PERÚ	9,694.95	24,700,070.65	2,547.73	31%
03	BÉLGICA	3,465.99	8,331,445.35	2,403.77	10%
04	DINAMARCA	2,518.72	6,095,826.90	2,420.21	8%
05	CHILE	552.70	1,196,365.25	2,164.60	1%
06	OTROS	800.75	3,356,214.86	4,191.34	4%
TOTAL GENERAL		28,477.29	80,569,260.31	2,829.25	100%

(GRI 417-1)

En el caso del etiquetado de nuestros productos, la información que incluimos responde tanto a la normativa local (SANIPES) y a la normativa de los países a donde exportamos a fin de aprobar los certificados sanitarios exigidos por la autoridad sanitaria local y las exigencias de nuestros clientes.

Por ejemplo, en el caso de las exportaciones de harina de pescado a China (mercado principal para este producto), existen parámetros específicos para el etiquetado de nuestros productos. Mientras que en el caso del pescado congelado, nuestros empaques vienen con la información más relevante impresa desde origen, solo se agregan datos del lote, fecha de producción, especie en línea. Sin embargo, para el año 2024 nuestros clientes en China nos exigen en cumplimiento de su regulación, agregar el código de nuestras plantas en la Aduana de China (GACC) en las etiquetas, así como la coincidencia exacta de las direcciones en la Aduana de China tanto como en las etiquetas enviadas u otros documentos. A continuación se detalla la información incluida en el etiquetado de nuestros productos:

Producto	Información incluida en el etiquetado de los productos
Harina de pescado	Lote, fecha de producción y fecha de vencimiento, Habilitación sanitaria de la planta productiva. Dependiendo del destino final de la harina, se incluyen en la etiqueta datos del cliente, parámetros de la harina como proteína, histamina, TVN, histamina. Ceniza, grasa, humedad, sal, arena, lisina, antioxidante aplicado, uso, origen de la especie, peso del saco, uso final del producto. Recientemente se debe incluir el número de licencia ante aduana China (GACC) y tener las direcciones indicadas iguales.
Aceite de pescado	Nombre del producto, especie, origen del producto, productor, código de habilitación de planta, zona de pesca, fecha de producción y vencimiento, peso aproximado, exportador e importador.
Pescado congelado	Lote, fecha de producción y vencimiento, zona de pesca, habilitación sanitaria, instrucciones de almacenamiento,

De esta manera, hemos cumplido exitosamente con las exigencias en relación con la información incluida en el etiquetado de nuestros productos, lo que nos ha permitido continuar distribuyendo nuestros productos a nivel local y exportando los mismos en cumplimiento de las exigencias regulatorias nacionales e internacionales.

(GRI 417-2) (GRI 417-3)

Durante el 2025, **no hemos registrado algún incumplimiento o denuncia** relacionada con:

- información y etiquetado de sus productos
- normativa relativa a comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Ranking Exportación Harina

	Empresas	US$/ TM	2025 (MM US$)
1	TASA	1,428	450
2	copeinca	1,471	368
3	Pesquera Exalmar S.A.A.	**1,491**	**332**
4	Pesquera Diamante	1,466	211
5	Austral Group S.A.A.	1,506	190
6	Hayduk Corporación	1,503	152
7	Pesquera Centinela	**1,398**	**74**
8	Otros	1,362	93
	TOTAL	**1,460**	**1,858**

Ranking Exportación Aceite

	Empresas	US$/ TM	2025 (MM US$)
1	TASA	2,967	88
2	copeinca	2,852	87
3	Pesquera Exalmar S.A.A.	**3,023**	**76**
4	Pesquera Diamante	3,168	50
5	Austral Group S.A.A.	3,192	43
6	Hayduk Corporación	3,054	37
7	Pesquera Centinela	**3,109**	**27**
8	Otros	2,082	11
	TOTAL	**2,971**	**401**



Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Ranking de Exportación de Jurel y Caballa

	Empresas	US$/ TM	2025 (MM US$)
1	Pesquera Exalmar S.A.A.	**69**	**39**
2	TASA Tecnológica de Alimentos S.A.	35	23
3	Pesquera Diamante	28	18
4	Hayduk Corporación	13	7
5	Austral Group S.A.A. Austevoll Seafood Company	9	5
6	Otros	11	19
	TOTAL	**165**	**73**

Ranking de Exportación de Pota

	Empresas	US$/ TM
1	Productora Andina de Congelados	110
2	Costa Mira	81
3	Peruvian Sea Food	81
4	Sea Frost	56
5	Pesquera Exalmar S.A.A.	**54**
6	Otros	398
	TOTAL	**780**



7.2

EXCELENCIA OPERACIONAL

En el año 2025, se crea el área de Excelencia Operacional, cuyo propósito es conectar el "qué" hacemos con el "por qué" lo hacemos. Esto significa que cada colaborador entiende cómo su tarea individual (por pequeña que sea) contribuye directamente a nuestra visión. Hemos formado células operativas que son equipos de trabajo organizados para optimizar flujos de producción y mejorar la calidad, para aumentar eficiencia y flexibilidad en el proceso productivo.

Nos hemos enfocado a desarrollar una gestión que busca el éxito a largo plazo mediante la optimización sistemática de procesos, la mejora continua y el compromiso total de todas las áreas involucradas en el proceso productivo y de soporte. Nuestro equipo de operaciones ha desarrollado sus actividades con un propósito alineado y como consecuencia la eficiencia se convierte en una consecuencia natural.

Todos los KPIs de proceso se han convertido en un "radar" que ayuda a tomar decisiones coherentes que tienen un impacto directo sobre la calidad y eficiencia en las operaciones.

Se ha trabajado en generar alertas tempranas para identificar potenciales desviaciones antes de que se convierta en producto no conforme y/o que no se consiga los resultados de calidad esperados en el proceso.

Estamos enfocados a la mejora continua como un componente esencial de la excelencia operacional que consiste en el esfuerzo sistemático y recurrente para optimizar procesos.

En la Temporada de Pesca 2025- II, nos posicionamos como la empresa que ha procesado el mayor porcentaje de calidad Prime y Super Prime. Toda la cadena de producción está sujeta a estrictos controles, desde la pesca, pasando por el procesamiento y almacenamiento de la materia prima, hasta la entrega del producto. Todas las actividades se realizan de acuerdo con altos estándares internacionales de calidad y seguridad alimentaria.

Actualmente, se viene trabajando en el fortalecimiento del trabajo en equipo, asegurando una comunicación eficiente, basados en la confianza y con objetivos claros. Asimismo, en la utilización de herramientas digitales para descentralizar la comunicación, organizar tareas y facilitar la colaboración de todo el equipo de trabajo.



7.3

GESTIÓN DE PROYECTOS DE GESTIÓN HUMANA

La capacidad de adaptación y fortalecimiento continuo de nuestra organización ha sido un factor clave para abordar los desafíos enfrentados durante el año 2025. En este contexto, nace el área de Proyectos de GH, desempeñando un rol relevante en la implementación de iniciativas orientadas a la optimización de procesos de personas y acompañar nuestra estrategia corporativa mediante el uso de tecnología.

Durante el año 2025, impulsamos la ejecución de proyectos estratégicos orientados a la automatización de procesos, la estandarización operativa y la incorporación de soluciones tecnológicas que permiten controles en tiempo real y la reducción de tiempos y riesgos operacionales. Gestionamos e impulsamos el cambio a través de la implementación de desarrollos escalables que conectan procesos de manera integral, mientras capacitamos al personal para adoptar estas nuevas herramientas de forma efectiva.

Estas iniciativas tuvieron un alcance transversal, impactando tanto al área de Gestión Humana como a otras áreas de la organización, y beneficiaron a más de 800 colaboradores.

Los avances alcanzados consolidan una base sólida para la continuidad del 2026:

- Lanzamiento del aplicativo NavegApp 360 en oficinas y plantas.
- Digitalización del proceso de solicitud y control vacacional.
- Integración total del sistema de asistencias SIGA con SAP R/3.
- Plataforma Data Camp GH, que centraliza todos los dashboards desarrollados para el control, monitoreo y análisis de la información de todas las áreas de Gestión Humana.
- Automatización del control integral del proceso de nómina, desde la asistencia hasta el pago.
- Mejoras en el Módulo de Nóminas (Payroll) en SAP R/3.







Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

7.4

TECNOLOGÍA Y CIBERSEGURIDAD

Tecnología para la innovación

Durante 2025, se dio un paso relevante en la modernización tecnológica de las Embarcaciones Pesqueras (EP) mediante la implementación de conectividad satelital de última generación, permitiendo una comunicación más estable, segura y continua entre la flota y tierra. Esta mejora fortaleció significativamente el control operativo, la supervisión en tiempo real y el acceso a información crítica durante las faenas de pesca.

La nueva infraestructura de conectividad habilitó la transmisión oportuna de datos operativos, soporte remoto, monitoreo de sistemas y futuras iniciativas de analítica avanzada e integración con plataformas corporativas. Asimismo, sentó las bases para una mayor trazabilidad, cumplimiento normativo y eficiencia operativa, alineándose con los objetivos de sostenibilidad y transformación digital de Pesquera Exalmar.

Esta modernización de la flota refuerza el rol estratégico de la tecnología como habilitador del negocio, acercando las operaciones en mar a los estándares tecnológicos de planta y oficina, y consolidando una visión integral de la operación end-to-end.

Ciberseguridad

(GRI 418-1)

En un entorno digital cada vez más complejo y expuesto a amenazas cibernéticas más sofisticadas, durante el 2025, reforzamos nuestra estrategia de ciberseguridad, consolidando los avances logrados en años anteriores y elevando su nivel de madurez en gestión de riesgos tecnológicos.

A lo largo del año, se incorporaron nuevas herramientas especializadas de protección, monitoreo y respuesta, complementando las capacidades existentes de detección y fortaleciendo la visibilidad integral del ecosistema tecnológico, tanto en entornos corporativos como operativos. Estas mejoras permitieron una mayor anticipación frente a amenazas emergentes, una respuesta más oportuna ante incidentes y un fortalecimiento de los controles preventivos.

Como parte de esta evolución, se contó con el acompañamiento de empresas aliadas especializadas, como EY, quienes brindaron servicios de consultoría y refuerzo en ciberseguridad, apoyando la evaluación de la postura actual, la identificación de brechas y la definición de planes de mejora alineados a buenas prácticas y estándares internacionales.

Asimismo, se continuó fortaleciendo la gobernanza de la ciberseguridad, alineando las iniciativas con la Política de Tecnologías de la Información y los procedimientos corporativos de gestión de incidentes, e impulsando acciones de concientización dirigidas a los colaboradores como parte fundamental de la primera línea de defensa.

En el 2025, no registramos **reclamaciones relacionadas con violaciones de la privacidad del cliente** que hayan sido corroboradas por la organización o por autoridades regulatorias. Tampoco hemos identificado filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes u otros grupos de interés.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

08 CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos



Entre el año 2003 y el 2006, la firma Pazos, López de Romaña, Rodríguez, representantes de BDO, se desempeñó como auditor externo. A partir del año 2007, se tomaron los servicios de Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L., representantes de Deloitte Touche Tohmatsu. En el año 2013, se nombró como auditor externo a la empresa PricewaterhouseCoopers. En el año 2018, por política de renovación del auditor externo, el Directorio nombró a Ernst & Young (EY), a través de la firma Paredes, Burga & Asociados, Sociedad Civil de RL, los mismos que fueron nombrados también para el ejercicio 2019-2022. Finalmente, para el año 2023, por política de renovación de la firma auditora, se contrató los servicios de Pierrend, Gómez y Asociados S. Civil de R. L. Auditores y Consultores, BDO Auditoría.

Por otro lado, respecto a las personas responsables de la revisión de la información contable, en el año 2014, el Sr. Demian Ballón Espinoza, asumió el cargo de Gerente de Contraloría. En el año 2019, el área de Contabilidad pasó a formar parte de la Gerencia de Administración y Finanzas, por lo que desde entonces el Sr. Raúl Briceño Valdivia actúa como responsable de la información contable de la compañía.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

09 ANEXOS

Estados Financieros

Índice de contenidos GRI

Índice de contenidos NIIF S1

Índice de contenidos NIIF S2

Reporte de Sostenibilidad Corporativa (10180)



Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera separado

Estado de resultado y de otro resultado integral separado

Estado de cambios en el patrimonio separado

Estado de flujos de efectivo separado

Notas a los estados financieros separado

BDO

Tel: +511 2225600
www.bdo.com.pe

CÓRDOVA, PETROZZI, CORONADO
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Av. Camino Real 456
Torre Real, Piso 5
San Isidro
LIMA 27- PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
PESQUERA EXALMAR S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de PESQUERA EXALMAR S.A.A. (una subsidiaria de Caleta de Oro Holding S.A. domiciliada en Perú), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultado integral y de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de PESQUERA EXALMAR S.A.A. al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para nuestra opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros separados.

Somos independientes de PESQUERA EXALMAR S.A.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en el Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros separados de PESQUERA EXALMAR S.A.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros reflejan el valor de las inversiones en su subsidiaria bajo el método del costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de PESQUERA EXALMAR S.A.A. y SUBSIDIARIA.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos claves de auditoría han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Córdova, Petrozzi, Coronado Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, una sociedad civil peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO, empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Asunto clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
De acuerdo con los requisitos de la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, la Compañía realiza una evaluación anual del deterioro del valor en libros del crédito mercantil y los activos intangibles de vida útil indefinida para determinar si el valor recuperable es inferior al valor en libros al 31 de diciembre de 2025. Para calcular el importe recuperable de cada grupo de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), se utiliza el método de Estimación de Flujos de Caja Libres ("FCFF" por sus siglas en inglés). Un modelo de valor en uso tiene un juicio y una estimación significativa con respecto a los pronósticos de flujos de efectivo futuros, la tasa de descuento y los supuestos de la tasa de crecimiento terminal. Los cambios en ciertos supuestos pueden dar lugar a cambios significativos en la evaluación del importe recuperable. Este asunto ha sido considerado como un asunto clave de auditoría debido al nivel de juicio requerido para estimar los flujos de efectivo previstos y las tasas de descuento utilizadas.	Se realizaron los siguientes procedimientos: i) Evaluamos la determinación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) realizada por la Compañía y con base a nuestro entendimiento de la naturaleza del negocio y de sus operaciones, revisamos si estos criterios son consistentes con la información interna del negocio; ii) Hemos considerado el rendimiento histórico y análisis de comparables como procedimientos para verificar la existencia de evidencia contraria a lo considerada por la Compañía; iii) Revisamos que el modelo de valor en uso estuviera de acuerdo con los requisitos de la NIC 36; iv) Se revisó que las proyecciones de flujos de caja estuvieran aprobadas por el Directorio teniendo en cuenta nuestro conocimiento del negocio y la información externa relevante; v) Revisamos la tasa de descuento aplicada a los flujos de caja de cada UGE para verificar si la tasa aplicada refleja los riesgos asociados a las respectivas proyecciones de flujos de caja; vi) Involucramos a nuestros especialistas en valuación para evaluar la razonabilidad de los supuestos adoptados; vii) Evaluamos el análisis de sensibilidad de la Compañía sobre las UGE; viii) Comprobamos si las divulgaciones efectuadas en los estados financieros cumplen con los criterios establecidos en las Normas de Contabilidad NIIF. Los procedimientos aplicados para evaluar el importe de recuperación de los activos intangibles de vida indefinida y del crédito mercantil registrado por Pesquera Exalmar S.A.A. al 31 de diciembre de 2025 nos permitieron obtener evidencia suficiente para asegurarnos de su razonabilidad.

Otra información

La Gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual y no forma parte integral de los estados financieros separados ni de nuestro informe de auditoría. Se espera que la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestra opinión de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

Córdova, Petrozzi, Coronado Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, una sociedad civil peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO, empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, de cualquier otro modo, la otra información parece contener una incorrección material.

Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que los accionistas tengan la intención de liquidar a la Compañía o cesar sus operaciones, o no tengan (los accionistas) otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de PESQUERA EXALMAR S.A.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de PESQUERA EXALMAR S.A.A.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones efectuadas por la Gerencia.

Córdova, Petrozzi, Coronado Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, una sociedad civil peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO, empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la Gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, no se identificó alguna incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de PESQUERA EXALMAR S.A.A. de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que PESQUERA EXALMAR S.A.A. deje de continuar como una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros separados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logren su presentación razonable.

- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las principales entidades o actividades de negocios dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los Encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los Encargados del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los Encargados del Gobierno Corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo corriente y son, por consiguiente, los principales asuntos claves de auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las potenciales consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú
3 de marzo de 2026

Refrendado por

Liliana Córdova Mejía
_____ (Socia)
Liliana Córdova Mejía
Contadora Pública Colegiada Certificada
Matrícula N° 01-17661

Córdova, Petrozzi, Coronado
S. Civil de R.L.

Córdova, Petrozzi, Coronado Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, una sociedad civil peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO, empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVO

	Notas	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	5,553	21,548
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	45,519	23,181
Otras cuentas por cobrar	8	77,517	76,954
Existencias, neto	9	107,302	127,557
Cuentas por cobrar a relacionadas	28	35,580	4,923
Crédito fiscal por Impuesto General a las ventas (IGV)	33 (h)	21,195	15,762
Gastos pagados por adelantado		444	137
Total activo corriente		293,110	270,062
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por cobrar	8	16,654	16,654
Inversión en subsidiaria	10	133,822	-
Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto	11	209,501	207,242
Intangibles, neto	12	119,981	119,994
Crédito mercantil	12 (b)	113,342	113,342
Activos por derecho de uso	13	6,322	7,308
Otros activos		887	2,728
Total activo no corriente		600,509	467,268
Total activo		893,619	737,330

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

PASIVO Y PATRIMONIO

	Notas	2025	2024
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos bancarios	14	168,460	136,782
Obligaciones financieras	15	43,357	33,933
Cuentas por pagar comerciales	16	62,847	55,280
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	17	82,662	47,591
Cuentas por pagar a relacionadas	28	91	18
Total pasivo corriente		357,417	273,604
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	15	171,630	108,015
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	17	337	991
Provisiones para contingencias	18	3,379	1,957
Pasivo por impuesto a la renta diferido	19	43,767	52,988
Total pasivo no corriente		219,113	163,951
Total pasivo		576,530	437,555
PATRIMONIO			
Capital emitido	20	89,772	89,772
Prima por emisión de acciones		69,721	69,721
Reserva legal		3,609	3,609
Excedente de revaluación		41,032	41,075
Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura	15 (e)	(38)	1,298
Resultados acumulados		112,993	94,300
Total patrimonio		317,089	299,775
Total pasivo y patrimonio		893,619	737,330

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	2025	2024
VENTAS	21	531,479	456,503
COSTO DE VENTAS	22	(404,104)	(340,490)
COSTO DE DISTRIBUCIÓN	23	(28,502)	(27,016)
Utilidad bruta		98,873	88,997
INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES			
Gastos administrativos	24	(14,968)	(13,312)
Otros ingresos	26	2,521	6,332
Otros gastos	26	(10,037)	(9,134)
Utilidad operativa		76,389	72,883
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Ingresos financieros	27	2,639	2,526
Gastos financieros	27	(27,807)	(27,438)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia de cambio		1,166	(124)
Utilidad antes del impuesto a la renta		52,387	47,847
Impuesto a la renta	33 (c)	(13,694)	(17,805)
Utilidad neta		38,693	30,042
Número de acciones en circularización (en miles)	31	295,536	295,536
Utilidad por acción básica y diluida (en US$)	31	0.131	0.102

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL EMITIDO	PRIMA POR EMISIÓN DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	EXCEDENTE DE REVALUACIÓN	RESULTADOS NETOS NO REALIZADOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 15 (e))	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	295,536	89,772	69,721	3,609	40,883	-	64,258	268,243
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	30,042	30,042
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	192	1,298	-	1,490
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	295,536	89,772	69,721	3,609	41,075	1,298	94,300	299,775
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	38,693	38,693
Distribución de dividendos, Nota 20 (e)	-	-	-	-	-	-	(20,000)	(20,000)
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	(43)	(1,336)	-	(1,379)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	295,536	89,772	69,721	3,609	41,032	(38)	112,993	317,089

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobranza por ventas a clientes		509,141	461,907
Otros cobros relativos a la actividad		5,315	8,566
Menos:			
Pago a proveedores		(324,367)	(334,009)
Pago al personal		(44,036)	(42,967)
Pago de otros impuestos		(24,356)	(19,692)
Pago de intereses y comisiones bancarias		(27,807)	(27,438)
Recupero de Impuesto General a las Ventas (IGV)		26,950	41,514
Otros pagos relativos a la actividad		(64,793)	(48,375)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		56,047	39,506
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de inversiones	5 y 10	(33,822)	-
Compra de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo	5 y 11	(16,897)	(15,403)
Compra de activos intangibles	12	(342)	(168)
EFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(51,061)	(15,571)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de préstamos bancarios y obligaciones financieras	3	434,506	393,609
Pago de préstamos bancarios y obligaciones financieras		(434,591)	(397,218)
Pago de pasivos por arrendamientos	13 (a)	(880)	(2,468)
Pago de préstamos de relacionadas		(16)	-
Pago de dividendos	20 (e)	(20,000)	-
EFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(20,981)	(6,077)
(DISMINUCIÓN NETA) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(15,995)	17,858
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		21,548	3,690
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	6	5,553	21,548

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta		38,693	30,042
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:			
Estimación por desvalorización de existencias	9	-	34
Depreciación	11	18,614	18,980
Amortización de intangibles	12	355	369
Amortización de activos por derecho de uso	13	1,046	1,162
Costo neto por retiro de activos fijos	11	766	2,424
Costo neto por retiro de activo por derecho de uso	13	-	182
Impuesto a la renta diferido	19	(8,645)	113
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar comerciales		(22,338)	5,404
Aumento de otras cuentas por cobrar		(563)	(35,395)
Aumento de cuentas por cobrar a relacionadas		(30,657)	(237)
Disminución (aumento) de existencias		20,255	(30,006)
Aumento de crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas (IGV)		(5,433)	1,797
Disminución de pago a cuenta del impuesto a la renta		-	13,561
(Aumento) disminución de gastos pagados por adelantado		(307)	347
Aumento de cuentas por pagar comerciales		7,567	6,604
Aumento de tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar		35,183	24,618
Aumento (diminución) aumento de provisiones para contingencias		1,422	(494)
Aumento de cuentas por pagar a relacionadas		89	1
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		56,047	39,506

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	Pesquera Exalmar ha proporcionado información en conformidad a los Estándares GRI para el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.
GRI 1 utilizado	GRI 1: Foundation 2021
Estándar sectorial GRI	GRI 13: Sectores de Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN			ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
			REQUISITOS OMISIÓN	MOTIVO	EXPLICACIÓN	
CONTENIDOS GENERALES						
GRI 2: Información General 2021	2-1 Detalles organizacionales	12				-
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	11				-
	2-3 Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	11				-
	2-4 Reformulaciones de la información	11				-
	2-5 Verificación externa	En el 2025, no se realizó.				-
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	20				-

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

	2-7 Empleados	122				-
	2-8 Trabajadores que no son empleados	160-161				-
	2-9 Estructura y composición de la gobernanza	75-81				-
	2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	75				-
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	75				-
	2-12 Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	82-83				-
	2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impactos	83				-
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	82				-
	2-15 Conflictos de interés	83				-
	2-16 Comunicación de las preocupaciones críticas	83				-
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	82				-
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	En el 2025, no se realizó una evaluación que incluya criterios ASG.				-
	2-19 Políticas de remuneración	124				-
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	124				-

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

	2-21 Ratio de compensación total	-	-	Información no disponible	Al cierre de la edición de este reporte no se cuenta con el detalle requerido	-
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4-5				-
	2-23 Compromisos políticos	93				-
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	28				-
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	106				-
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	89				-
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	100-101				-
	2-28 Afiliación a asociaciones	36				-
	2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	87-88				-
	2-30 Convenios de negociación colectiva	126				-
TEMAS MATERIALES						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar los temas del material	29				-
	3-2 Lista de temas materiales	30-33				-
Protección de la biodiversidad y ecosistemas						
GRI 3: Temas	3-3 Gestión de los temas materiales	95				-

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

materiales 2021						
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-1 Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	105				-
	101-2 Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	103				-
	101-4 Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	103				-
	101-5 Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad	103				-
Desarrollo y relacionamiento con proveedores estratégicos						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	153				-
Acción climática: adaptación y mitigación						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	95				13.1.1 13.2.1
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	115				13.2.2
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	116-117				13.1.2
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	117				13.1.3
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	117				13.1.4
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	118				13.1.5
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	105				13.1.6
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	118				13.1.7

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	118				13.1.8
Impactos ambientales en el área de influencia de las plantas						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	95				13.8.1
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	108				-
	302-3 Intensidad energética	109				
	302-4 Reducción del consumo energético	108, 116				-
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	116				-
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	107, 112				13.8.2
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	112				13.8.3
	306-3 Residuos generados	113				13.8.4
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	113-114				13.8.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	114				13.8.6
Gestión del recurso hídrico en las plantas						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	95				13.7.1
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	110				13.7.2
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	110				13.7.3

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

	303-3 Extracción de agua	**111**				13.7.4
	303-4 Vertido de agua	**111**				13.7.5
	303-5 Consumo de agua	**107**				13.7.6
Gestión social de las comunidades del entorno						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	**120**				13.12.1
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	**144**				-
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	**147**				13.12.2
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	**144**				13.12.3
Trazabilidad en la cadena de valor						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	153				13.10.1 13.23.1
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	155				-
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	157-158,163				-
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	**160**				

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	159,163				-
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	160,163				-
GRI 416: Salud y seguridad de los cliente	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	164				13.10.2
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y seguridad	164				13.10.3
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	173				-
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	173				-
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	173				-
GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	Presentar información sobre el porcentaje del volumen de producción de sitios certificados conforme a estándares sobre inocuidad de los alimentos de reconocimiento internacional, y enumerar dichos estándares	35				13.10.4
	Presentar información sobre el porcentaje del volumen abastecido certificado conforme a estándares internacionales reconocidos, que permiten dar trazabilidad a los productos a través de la cadena de suministro, y enumerar dichos	158				13.23.3

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

	estándares.					
	Describir los proyectos de mejora para certificar a los proveedores conforme a estándares internacionales reconocidos, que permitan realizar el seguimiento de los productos a través de toda la cadena de suministro, y así garantizar que todo el volumen abastecido esté certificado.	158				13.23.4
Respeto a los derechos humanos en toda la cadena de valor						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	120				13.19.1
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	140				13.19.2
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	142				13.19.3
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	141				13.19.4
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	142				13.19.5
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	142				13.19.6
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	142				13.19.7
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	140				13.19.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	141				13.19.9
	403-9 Lesiones por accidente laboral	142				13.19.10

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	142,143				13.19.11
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	142,143				-
Diversificación del negocio						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	166				13.22.1
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	67-68				13.22.2
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	69				-
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	155-156				13.22.4
Bienestar y desarrollo del talento						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	120				13.18.1 13.20.1 13.21.1
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	123				-
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	124				-
	401-3 Permiso parental	124				-
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	129				-
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	131				-

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	131				-
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	126				13.18.2
Seguridad alimentaria						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	120				13.9.1
Residuos de empaque y postconsumo						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	95				-
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	107				-
	301-2 Insumos reciclados utilizados	107				-
	301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	107				-
Inclusión, equidad y diversidad						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	120				13.15.1
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	75-76				13.15.2
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	124				13.15.3
GRI 406: No discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	125				13.15.4

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

2016						
Ciberseguridad y cibercrimen						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	166				-
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	177				-
Tecnología para la innovación						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	166				-
Ética y cumplimiento						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	71				13.26.1
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	90-91				13.26.2
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	92				13.26.3
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	89				13.26.4

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Temas de los Estándares Sectoriales GRI aplicables considerados no materiales	
Tema	**Explicación**
13.4 Conversión de ecosistemas naturales	No se considera material, ya que las operaciones de Pesquera Exalmar se desarrollan principalmente en el ámbito marino y no implican la conversión, modificación o transformación de ecosistemas terrestres o costeros.
13.5 Salud del suelo	No aplica, debido a que las actividades de pesca industrial no contemplan el uso ni manejo de suelos, al desarrollarse íntegramente en el medio acuático.
13.6 Uso de pesticidas	No se considera material, puesto que Pesquera Exalmar no realiza actividades agrícolas ni acuícolas que requieran el uso de agroquímicos o pesticidas.
13.11 Salud y bienestar animal	No aplica. Las operaciones de pesca extractiva no incluyen el manejo ni la cría de especies animales bajo condiciones de cautiverio, por lo que este tema no es relevante para la gestión de la empresa.
13.13 Derechos sobre la tierra y los recursos	No se considera material, ya que Pesquera Exalmar no posee ni administra tierras agrícolas o forestales. Su operación se limita al aprovechamiento sostenible de recursos hidrobiológicos conforme a los permisos y cuotas otorgadas por la autoridad pesquera.
13.14 Derechos de los pueblos indígenas	Si bien Pesquera Exalmar reconoce y respeta los derechos humanos y de las comunidades locales, sus operaciones no se desarrollan en territorios indígenas ni generan impactos directos sobre estos grupos, por lo que el tema no se considera material.
13.16 Trabajo forzoso u obligatorio	Pesquera Exalmar cumple con la normativa laboral nacional y los convenios internacionales de la OIT. No se han identificado casos ni riesgos asociados a trabajo forzoso, por lo que el tema no se considera material.
13.17 Trabajo infantil	Pesquera Exalmar garantiza el cumplimiento de la legislación vigente y de los convenios internacionales sobre la prohibición del trabajo infantil. No se han detectado casos ni riesgos, por lo que el tema no se considera material.
13.24 Política pública	No se considera material, dado que Pesquera Exalmar no participa activamente en la formulación de políticas públicas ni en actividades de lobby político.
13.25 Competencia desleal	No se considera material, ya que Pesquera Exalmar opera en un entorno regulado y competitivo, con mecanismos de control que garantizan la libre competencia.

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

ÍNDICE DE CONTENIDOS NIIF S1

Este índice de contenidos es un primer alineamiento a los Requisitos generales NIIF S1 del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) para Divulgación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad.

N° de referencia	Descripción	Página
Estrategia		
NIIF S1-29(a)	Los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad	69, 110, 113, 115, 115, 125, 126, 127, 138
Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad		
NIIF S1-30(a)	La entidad describirá los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad.	69, 110, 113, 125, 126, 127, 138
Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo		
NIIF S1-34(a)	Los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las entidades durante el periodo sobre el que se informa (efectos financieros actuales).	115
NIIF S1-34(b)	Los efectos previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad a corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta cómo se incluyen los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en la planificación financiera de la entidad (efectos financieros previstos).	115
NIIF S1-35(a)	Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa.	116

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

NIIF S1-35(b)	Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa.	116
NIIF S1-35(c)	Cómo espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	116
NIIF S1-35(d)	Cómo espera que cambien su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	116
Métricas y objetivos		
NIIF S1-46(a)	Las métricas requeridas por una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable.	116-117

Declaración de responsabilidad

A nuestros grupos de interés

Nuestros principales logros e hitos

Exalmar y la industria pesquera en el Perú

Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible

Desempeño económico

Trabajamos con ética y transparencia

Cuidamos los ecosistemas donde operamos

Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven

Gestionamos nuestra cadena de valor

Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios

Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Anexos

ÍNDICE DE CONTENIDOS NIIF S2

Este índice de contenidos es un primer alineamiento a los Requisitos generales NIIF S2 del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) para divulgación de información a revelar relacionada con el clima

N° de referencia	Descripción	Página
Estrategia		
NIIF S2-9(a)	Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad.	115
Riesgos y oportunidades relacionados con el clima		
NIIF S2-10(a)	La entidad describirá los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad.	115
Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo		
NIIF S2-15(a)	Los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las entidades durante el periodo sobre el que se informa (efectos financieros actuales)	115
NIIF S2-15(b)	Los efectos previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad a corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta cómo se incluyen los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en la planificación financiera de la entidad (efectos financieros previstos).	115
NIIF S2-16(a)	Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima han afectado a su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se	116

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

	informa	
NIIF S2-16(b)	Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima han afectado a su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa	116
NIIF S2-16(c)	Cómo espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	116
NIIF S2-16(d)	Cómo espera la entidad que cambien su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima (por ejemplo, aumento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de productos y servicios alineados con una economía más baja en carbono; costos derivados de daños físicos a los activos por eventos climáticos; y gastos asociados a la adaptación o mitigación del clima).	116
Métricas y objetivos		
NIIF S2-29(a)	Información pertinente sobre las categorías de métricas intersectoriales de gases de efecto invernadero	116-117
NIIF S2-29(e)	El despliegue de capital—la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	116

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación: Pesquera Exalmar SAA | **Ejercicio:** 2025 | **Página Web:** www.exalmar.com.pe

Denominación o Razón Social de la Empresa Revisora: 1
No aplica
RPJ: C10012

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?	X		Pesquera Exalmar se compromete, dentro de su política integrada, a la protección del medio ambiente, mediante acciones que prevengan la contaminación, utilizando de manera sostenible los recursos naturales en nuestros procesos, reduciendo los impactos ambientales adversos y promoviendo estrategias encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política del Sistema Integrado de Gestión en Seguridad Integral, Ambiental y Calidad	15/8/2019	2015

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?	x		Los compromisos son aprobados por la Alta Dirección.
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático[1]?	x		La Política Ambiental de Pesquera Exalmar abarca el análisis de riesgos ambientales, así como la identificación de los aspectos y evaluación de los impactos: proteger el medio ambiente mediante acciones que prevengan la contaminación, utilizando de manera sostenible los recursos naturales en nuestros procesos, reduciendo los impactos ambientales adversos y promoviendo estrategias encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.
¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?	x		Anualmente la Alta Dirección revisa el sistema de gestión ambiental.

Pregunta 2	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella?[2]		x	Pesquera Exalmar atiende las consultas y/o sugerencias de los representantes de las comunidades aledañas. No se realizaron reclamos formales de parte de los pobladores.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

[1] Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos "físicos" (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de "transición" a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).
[2] Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Ninguna.	-

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Ninguna.	-

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI[3]?	x		Se ha realizado la medición corporativa de Huella de Carbono 2024.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI[4], indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Se ha realizado con la consultora Ozone Group
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última	El reconocimiento "Huella de Carbono Perú" Nivel 1, por el Ministerio del Ambiente del Perú.

[3] *Gases de Efecto Invernadero (GEI): Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).*
[4] *A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.*

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

actualización.	

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Emisiones Totales GEI (TM CO2e)			
Ejercicio	Alcance 1[5]	Alcance 2[6]	Alcance 3[7]
2025	En proceso	En proceso	En proceso
2024	124,691.25	7,476.09	51,341.32
2023	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado

Pregunta 4	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?		x	Se está evaluando la factibilidad de realizar el cambio de la matriz energética de las plantas Chicama y Huacho, para operar al 100 % con combustible gaseoso.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
No documentado	No documentado	No documentado

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		x	Al encontrarse este proceso en estudios de prefactibilidad, no se han establecido todavía objetivos concretos ni se ha revisado en Directorio.

[5] Alcance 1: Emisiones de GEI que son directamente generadas por nuestra empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc
[6] Alcance 2: Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de nuestra empresa.
7 Alcance 3: Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por nuestra empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Agua:

Pregunta 5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?	x		Control de agua para la elaboración de sus productos tanto en época de producción como en veda.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m3)
2025	*10,788,427*
2024	*9,243,587*
2023	445,725.00

Pregunta 6	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica[8]?		X	Se está iniciando con la medición en el año 2025. Previamente se realizó solo en la planta Chimbote.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Ozone - 2022, se ha iniciado con la medición de HH de planta Chimbote, la cual para el 2022 es de 12.87 m3 de agua consumida por TM de Materia prima procesada o 3.09 m3 de agua por TM de harina.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de	En implementación

[8] **Huella Hídrica**: indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

implementación y, de ser el caso, su última actualización.	

Pregunta 7	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?	x		Como parte de la mejora de la eficiencia en producción y buenas prácticas ambientales.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Matriz de objetivos y metas ambientales	13/1/2021	2019

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	x		La Alta Dirección es la que asegura que se establezcan los objetivos ambientales.

Pregunta 8	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes9?	x		La Alta Dirección y los responsables en cada sede aseguran que el Sistema de Gestión Ambiental logre los resultados previstos.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

[9] **Efluente:** Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Denominación del documento
Formato de tratamiento físico de tratamiento físico Formato de tratamiento químico de agua de bombeo Información de indicadores del tratamiento del agua de bombeo en Power BI

Energía:

Pregunta 9	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	x		Se realiza el Control de Consumo de Energía Eléctrica en producción (diario) y en veda (mensual), tanto en consumo unitario como en global.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2025	45,232,322
2024	43,710,965
2023	9,651,174.00

Pregunta 10	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?	x		Como parte de la mejora de la eficiencia en producción y buenas prácticas ambientales, se coloca como objetivo/meta mejorar el consumo respecto al año anterior.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Presupuesto anual de planta	15/11/2022	2015

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	x		La Alta Dirección y los responsables en cada sede, aseguran el cumplimiento de los objetivos presupuestales, para que así el Sistema de Gestión Ambiental logre los resultados previstos.

Residuos Sólidos:

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	x		Todos los residuos, peligrosos y no peligrosos son reportados al SIGERSOL de forma trimestral, desde el año 2020.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM)[10]	Residuos sólidos no peligrosos (TM)[11]	Residuos sólidos totales '(TM)
2025	181	1,396	1,677
2024	114	691	805
2023	446	174	286

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	x		Como parte de la mejora de la eficiencia en producción y buenas prácticas ambientales, Pesquera Exalmar cuenta con una Matriz de Objetivos y Metas Ambientales; uno de estos objetivos es iniciar y buscar oportunidades de reciclaje de residuos sólidos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

[10] **Residuos sólidos peligroso**s: Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014– 2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.
[11] **Residuos sólidos no peligrosos**: Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Matriz de objetivos y metas ambientales	13/1/2021	2018

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?	x		La Alta Dirección y los responsables en cada sede son responsables de asegurar que el Sistema de Gestión Ambiental logre los resultados previstos.

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?	x		Sí, se cuenta con una matriz de riesgos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?	x		Se cuenta con una estrategia de sostenibilidad y planes de acción relacionados.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?		x	Los planes de acción se encuentran en proceso de puesta en marcha.
¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?	X		A través de las APRO, Pesquera Exalmar gestiona sus planes anuales de relacionamiento comunitario, el cual es reportado de manera pública a través de la SNP.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación
Plan Estratégico de la Sociedad Nacional de Pesquería. Plan de Gestión Social de APROS en cada localidad pesquera. Estrategia de Sostenibilidad de la Compañía. Matriz de Riesgos.

Pregunta 14	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material[12], con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo[13] y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros[14]?		x	En el 2025, Pesquera Exalmar no registró ninguna controversia social.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio
No aplica.	No aplica.	No aplica.

[12] De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.
[13] Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.
[14] Se define al "conflicto social" como el "proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos." Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Pregunta 15	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?	x		Pesquera Exalmar se compromete, dentro de su política integrada, a la protección del medio ambiente, mediante acciones que prevengan la contaminación, utilizando de manera sostenible los recursos naturales en nuestros procesos, reduciendo los impactos ambientales adversos y promoviendo estrategias encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático. Se cuenta con un proceso de evaluación inicial, calificación y evaluación del desempeño de sus proveedores que tiene como objetivo relacionarnos con empresas que cumplan los estándares exigidos por nuestro sistema integrado. Al mismo tiempo busca influenciar en el comportamiento de los proveedores, trasladando buenas prácticas en materia social, ambiental, compliance, etc.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación
Se cuenta con el checklist de verificación PESAA-FOR- SSOP1025 para Contratistas (CHECKLIST PARA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EXPEDIENTE DOCUMENTARIO). Se tiene el procedimiento LOGI-PRO-006 CREACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES.

Derechos Laborales:

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	x		Pesquera Exalmar cuenta con las siguientes políticas: Política de Gestión Humana Política Salarial Reglamento Interno de Trabajo Código de Ética y Conducta en los Negocios Procedimiento y Programas de Capacitación Adicional a las políticas ya señaladas, se incluye la Política de Derechos Humanos.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?	x		Todas las Políticas Corporativas son aprobadas por el Directorio.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?		x	No se cuenta con esta práctica. Se presenta al Directorio en casos puntuales de mayor relevancia.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. *Igualdad y no discriminación.*	x		Código de Ética y Conducta en los Negocios Política de Gestión Humana	16/06/2020 23/03/2023	2016 2023
b. *La diversidad.*	x		Código de Ética y Conducta en los Negocios Política de Gestión Humana	16/06/2020 23/03/2023	2016 2023
c. *Prevención del hostigamiento sexual*[15]	x		Política de Prevención, Investigación y Sanción del Hostigamiento Sexual	11/11/2019	2019
d. *Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual*[16]	x		Política de Prevención, Investigación y Sanción del Hostigamiento Sexual	11/11/2019	2019
e. *Libertad de afiliación y negociación*	x		Política de Gestión Humana	23/03/2023	2023

[15] Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.
16 Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

colectiva.					
f. Erradicación del trabajo forzoso.	x		Política de Gestión Humana	23/03/2023	2023
g. Erradicación del trabajo infantil.	x		Política de Gestión Humana	23/03/2023	2023

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Hombres	1,251	93.64 %
Mujeres	85	6.36 %
Total	1,336	100 %

Pregunta 17	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?	x		Medidas correctivas por parte de Sunafil, debido a interpretaciones normativas distintas a otras jurisdicciones.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Sunafil Trujillo, resuelve que cambio de horario y jornada de trabajo, genera daño psicológico.	Sunafil de Trujillo archivó proceso sobre daño psicológico por cambio de horario y jornada de trabajo. Actualmente se cuenta con expedientes en apelación en Sunafil Chimbote por incidente en planta.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Investigación en Sunafil Trujillo por accidente de trabajo de personal tercero	En curso.

Pregunta 18	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?	x		Sí, contamos con un sistema de gestión de la seguridad basado en la norma ISO 45001:2018, la cual refleja la identificación, evaluación y control de los riesgos, así como el compromiso de cumplir con la legislación vigente y aplicable sobre SST.

Pregunta 19	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?	x		Sí, contamos con registro de accidentes según lo requerido en la normativa legal vigente.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales[17] de empleados directos[18] y contratados[19] de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

Indicador	Ejercicio	Ejercicio (-1)	(Ejercicio -2)
Ejercicio	2025	2024	2023
N° de Empleados Directos	1336	1,339	1,325
Total de Horas trabajadas por todos los	4,365,125	4,043,888	2,519,353

[17] **Accidente Leve**: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.
Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.
Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.
Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.
[18] Se consideran empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a nuestra empresa a través de cualquier modalidad contractual.
[19] Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

empleados directos durante el ejercicio			
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	2	5	2
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	139	91	84
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0	0	0

Indicador	Ejercicio	Ejercicio (-1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2025	2024	2023
N° de Empleados contratados	170	166	144
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio	3,011,046	2,622,363	2,281,233
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)	0	0	0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)	0	0	0
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)	0	0	0

Pregunta 20	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su clima laboral?		X	Se espera empezar a medir el clima laboral a partir del año 2026.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?		x	Estos objetivos serán establecidos una vez se inicie con la medición de clima laboral.

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
No determinado	No determinado	No determinado

Pregunta 21	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	X		Pesquera Exalmar cuenta con Políticas de Gestión Humana, en la cual se incluye la Política Salarial en donde recoge conjunto de principios, criterios y lineamientos, los cuales tienen como objetivo principal garantizar la equidad interna y la igualdad de todos sus trabajadores. Complementan a las Políticas de Gestión Humana los siguientes documentos: Política de Gestión Humana Política Salarial Reglamento Interno de Trabajo. Código de Ética y Conducta en los Negocios Procedimiento y Programas de Capacitación.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
Política de Gestión Humana

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?	x		Política aprobada por Gerencia de Gestión Humana, Gerencia General y Directorio.

Pregunta 22	Sí	No	Explicación:

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral?[20]	x		Pesquera Exalmar cuenta con un Procedimiento para la Prevención, Investigación y Sanción de Posibles Actos de Hostigamiento Sexual el cual permite garantizar una investigación reservada, confidencial, imparcial, eficaz y rápida, que permita sancionar actos de hostigamiento y proteger a las víctimas, cumpliendo con el debido proceso.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
Política de Prevención, Investigación y Sanción del Hostigamiento Sexual Procedimiento para la Prevención, Investigación y Sanción de Posibles Actos de Hostigamiento Sexual

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?	x		Pesquera Exalmar cuenta con un Código de Ética y Conducta en los Negocios, el cual se encuentra aprobado por el Directorio e incorpora en su contenido el canal de denuncias éticas denominado "Línea Ética de Exalmar", a través del cual todos sus stakeholders pueden comunicar cualquier preocupación, inconductas, incumplimiento normativo o regulatorio, así como potenciales irregularidades e incumplimiento a dicho código. La Línea Ética de Exalmar puede ser utilizada por personal interno o externo de forma identificada o anónima.
¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas / denuncias a que se refiere la pregunta precedente?	x		El Auditor General de la Compañía, como ente independiente, es responsable de recibir las denuncias y administrar la Línea Ética de Exalmar. Toda denuncia es analizada de manera inmediata, de acuerdo con el "Protocolo de Investigaciones", el cual contiene roles y responsabilidades, así como la secuencia de acciones a seguir, todo alineado con los principios de un debido proceso, con pasos de defensa, pruebas, análisis objetivo de la información y decisión fundamentada.

[20] Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituya o modifique.

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Código de Ética y Conducta en los Negocios	16/6/2020	2016

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?		x	La compañía cuenta con un Comité Ejecutivo de Ética que evalúa dichos casos
¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?		x	La compañía cuenta con un plan de capacitación que es revisado anualmente, priorizando las necesidades vigentes.

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?		x	Desde el 2023, publicamos Memoria Anual Integrada, así como el despliegue de la estrategia de sostenibilidad, con la asesoría técnica del BID.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web
No aplica	No aplica

Declaración de responsabilidad
A nuestros grupos de interés
Nuestros principales logros e hitos
Exalmar y la industria pesquera en el Perú
Pesquera Exalmar: Trabajando por un futuro sostenible
Desempeño económico
Trabajamos con ética y transparencia
Cuidamos los ecosistemas donde operamos
Nuestro equipo y nuestra comunidad nos mueven
Gestionamos nuestra cadena de valor
Nos adaptamos y somos resilientes a los cambios
Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera
Anexos

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	x		Desde el 2023, publicamos Memoria Anual Integrada, desarrollada bajo los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y de la SMV.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web
Memoria Anual Integrada 2025 - Pesquera Exalmar S.A.A.	Link

Asesoría en la elaboración de esta memoria:

Divelop Sostenibilidad

www.divelop.pe

Pesquera
EXALMAR
S.A.A.

Pesquera EXALMAR S.A.A.

Av. Víctor Andrés Belaunde 214, San Isidro, Lima, Perú

(+511) 441 - 4420

central@exalmar.com.pe

www.exalmar.com.pe



Redes Sociales Oficiales:

Pesquera Exalmar

Pesquera Exalmar

Pesquera Exalmar SAA

Pesquera Exalmar SAA